This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

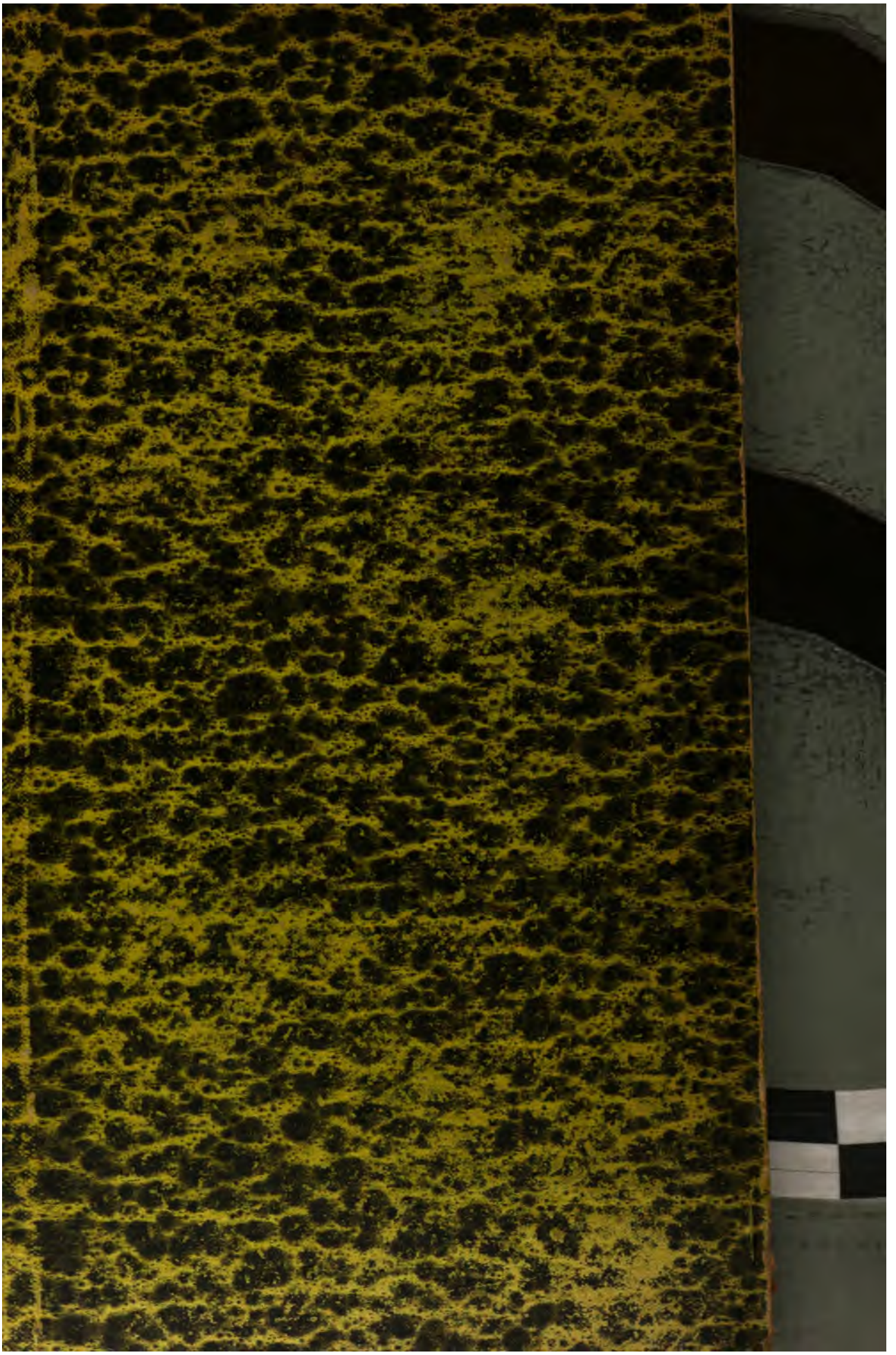

SA 6827.1

Harvard College Library

FROM

Rev. George A. Thayer,
Cincinnati

SA 6317.1

MEMORIA HISTÓRICA

SOBRE LA

FAMILIA ÁLVAREZ DE TOLEDO

EN CHILE

POR

TOMAS THAYER OJEDA

(Publicado en los Anales de la Universidad, tomo CXIII, setiembre a diciembre de 1903)

Negra, ruinosa, sola i olvidada,
hundidos ya los piés entre la arena
allí yace Toledo abandonada,
azotada del viento i del turbion.
Mal envuelta en el manto de sus reyes
aun asoma su frente carcomida;
esclava, sin soldados i sin leyes,
duerme indolente al pié de su blason.

DON JOSÉ ZORRILLA.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA I ENCUADERNACION BARCELONA
Moneda, entre Estado i San Antonio
—
1903

To Mr. George A. Thayer
Very respectfully
Tomás Thayer Ojeda

FAMILIA ÁLVAREZ DE TOLEDO

quistadores no se hubiese radicado en el pais, no habrian existido sus hijos, ni sus nietos, ni los hijos de éstos i así caerian en la nada una jeneracion en pos de otra, primero centenares i despues millares de personas, que cual mas, cual ménos, todas han ejercido su influencia en los destinos del pais.

Es verdad que, si se sostiene que la existencia es necesaria i que cada uno de aquellos seres tenia que existir, idénticamente igual, la importancia de los primeros pobladores desaparece, pero esta doctrina no se puede aceptar sin caer en el peligroso fatalismo que destruye la libertad humana i consiguientemente la responsabilidad de sus acciones.

Investigando la influencia que, considerados bajo este aspecto, tienen diversos conquistadores por su numerosísima descendencia se llega establecer que le corresponden los primeros puestos a los cinco siguientes:

Francisco de Toledo
Cristóbal Martin de Escobar
Diego García de Cáceres
Francisco de Aguirre
Diego Sánchez de Morales
Lorenzo Suárez de Figueroa

quienes pueden ser considerados como la base fundamental de la sociedad chilena.

Aunque Francisco de Toledo sólo vino a Chile en 1557 con don García Hurtado de Mendoza, su crecida descendencia basta para afirmar la supremacía de su estirpe sobre la de los demas conquistadores, a la que debe todavía agregarse la de sus deudos a la vez que cuñados, el capitan Luis de Toledo i doña Bernardina de Toledo.

El segundo lugar le corresponde indudablemente a Cristóbal Martin de Escobar, acaudalado vecino de Cuzco, que conjuntamente con su hijo Alonso de Escobar Villarroel se incorporó en el refuerzo que trajo del Perú, Alonso de Monroi en 1543 (1).

(1) Cristóbal tuvo una hija llamada Juana de Escobar, casada con Juan Fernández Perin, sin sucesion.

Del matrimonio de Alonso de Escobar con doña Beatriz Balcázar o del Alcázar se conocen los trece hijos siguientes: Cristóbal de Escobar, casado con doña María de Mendoza; Alonso de Escobar; el presbítero Andres de Escobar; Juan Ruiz de Estrada; el capitan Pedro de Escobar, casado con doña Ines de Mendoza; el capitan Bartolomé de Escobar, casado con doña Mariana de los Rios i Encio; el capitan Diego de Villarroel, casado con doña Ana Mariño de Lovera; el licenciado Francisco de Escobar, marido de doña Escolástica Carrillo; el licenciado Antonio de Escobar, que lo fué de doña Isabel Carrillo; doña Mariana de Balcázar, esposa del jeneral Luis de Cuevas; doña Catalina Escobar, mujer de Lesmes de Agurto; doña Francisca de Escobar, casada con Francisco de Arriola; doña María de Escobar, esposa de Antolin Sáez Galiano i ademas a doña Juana de Escobar (natural), casada con Jerónimo del Arco, los doce últimos con estensa prole (1).

A esta descendencia debe agregarse la del capitan Juan Bautista Pastene, casado con una hermana o cuñada del citado Alonso de Escobar. Este parentesco lo alegó el licenciado Luis López de Azócar para tachar al capitan Tomas de Pastene hijo del referido Juan Bautista, por ser *primo hermano* de doña Beatriz de Balcázar, hija de Alonso de Escobar i esposa de Luis de Cuevas (2). Aunque sin afirmarlo, creemos que la esposa de Pastene debió ser hija de Cristóbal Martin de Escobar por las dos razones siguientes: primero porque en el nombramiento de teniente de correjidor de Santiago, hecho por Oñez de Loyola, a favor del licenciado Pastene, lo llama Francisco de Escobar Pastene (3), lo que tiende a demostrar que la sangre de Escobar

(1) Como no es posible referirse a la fuente de informacion para cada dato que se cite, advertimos que la base del presente trabajo ha sido, casi esclusivamente, los archivos de la Seccion de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, i en especial el de la Real Audiencia i el Rejistro de Escribanos. Ademas, las noticias referentes a las fechas de matrimonios o de nacimientos pertenecen casi todas al archivo parroquial del Sagrario, algunas al de Santa Ana i otras al de Chillan.

(2) Residencia del licenciado Luis López de Azócar, *Real Audiencia* sin catalogar, año 1591 a fojas 184.

(3) *Actas del Cabildo de Santiago*, t. V, páj. 558, año 1593.

corria por sus venas; segundo porque la esposa de Alonso de Escobar parece de mas elevada alcurnia pues siempre se la nombró *doña* Beatriz de Balcázar, miéntras que la esposa de Pastene solo se la llama Jinebra de Ceja en el único documento en que hemos encontrado su nombre (1).

Juan Bautista Pastene tuvo cinco hijos: el capitan Tomas de Pastene, casado con doña Agustina de Lantadilla; el capitan Pedro de Pastene, casado con doña María de Aguirre i Matienzo; el licenciado Francisco de Pastene, casado con doña Catalina Justiniano; frai Juan, franciscano, i doña Ana María de Pastene, esposa de don Diego de Morales.

Reunidas las familias de Escobar i Pastene forman probablemente el tronco mas vigoroso de nuestra sociedad.

Sigue a las anteriores la descendencia del capitan Diego García de Cáceres, gobernador interino de Chile en 1583, casado con doña María Osorio de cuyo matrimonio conocemos los hijos siguientes: doña Isabel Osorio de Cáceres, esposa del capitan Ramiriáñez de Saravia; doña Petronila Osorio de Cáceres, que lo fué de don Juan de Rivadeneira; doña Mariana Osorio de Cáceres, mujer del jeneral Alonso de Riberos; doña Catalina de Cáceres, casada con Francisco Rubio, todas con sucesion; doña .....esposa del capitan Juan Ocampo de San Miguel; doña Eufemia de la Paz, monja agustina i Diego García de Cáceres, soltero. El capitan Diego García de Cáceres tuvo otra hija, ignoramos si de algun matrimonio anterior, llamada doña Isabel García, que casó con García Hernández, compañero de Pedro de Valdivia.

Asignamos el cuarto lugar a la familia del capitan Diego Sánchez de Morales, casado con doña Ines de Leon i Carvajal, de cuyo matrimonio conocemos seis hijos: don Diego de Morales, casado con doña Ana de Pastene; doña Isabel de Morales, esposa del coronel Miguel Gómez de Silva; doña Ines de Leon, que lo fué del capitan Lope de la Peña, vecino de Cuyo; doña Mariana de Morales, casada con Alonso de Córdoba i Merlo; doña Luisa de Morales, esposa del capitan Antonio Chacon, de todos los cuales hubo sucesion.

---

(1) Testamento del capitan Tomas de Pastene.

Francisco de Aguirre, tronco principal de las familias del norte, quien tuvo de su esposa doña María de Torres, cinco hijos que fueron: el capitan Fernando de Aguirre, casado con doña Agustina Matienzo; Pedro de Aguirre; doña Costanza de Meneses, esposa del jeneral Juan Jofré; doña Eufrasia i doña Isabel de Aguirre, una de las cuales fué esposa del capitan Francisco de Godoi.

Finalmente Lorenzo Suárez de Figueroa, casado con doña Catalina Ortiz, cuñada de Pedro de Valdivia, cuya descendencia se perpetuó en Chile por sus dos hijas, doña Isabel Suárez de Figueroa casada con Lope Ruiz de Gamboa i doña Teresa Suárez de Figueroa, esposa de Francisco de Riberos, de quien descienden los Campofrío Carvajal, los Saenz de Mena, los Bravo de Riberos, los Aránguez, los Valdivia i muchos otras de igual prosapia.

Estas familias forman un núcleo en torno del cual puede agruparse casi toda la aristocracia colonial.

Un conocimiento mas completo de las familias de los conquistadores que se avecindaron en las ciudades del sur podria quizas modificar esta clasificacion, pero las noticias que de ellas existen son tan escasas que, por lo jeneral, solo bastan para justificar las presunciones que se hagan acerca de sus posibles entrocamientos. Así, por ejemplo, hai razones para suponer que Gabriel de Villagra fué suegro del capitan Diego García de Cáceres, i por consecuencia que a aquel le corresponderia el lugar ocupado por su yerno; análogas conjeturas podrian tambien hacerse referentes a las familias Aranda Valdivia, Villarroel, Almonacid i otras, pero, lo repetimos, nada puede afirmarse en definitiva.

* * *

Al señalar las familias ya citadas como fundadoras de la aristocracia colonial no hemos pretendido en manera alguna negar que hubieran otras de igual o superior alcurnia, sino únicamente establecer que aquellas con su crecidísima descendencia han ido absorbiendo, desde los primeros tiempos, la de los demas conquistadores i pobladores. A fin de suministrar una idea mas

exacta acerca de la constitucion de nuestra primitiva sociedad, damos a continuacion una lista de los compañeros de Valdivia que dejaron sucesion indicando a la vez sus principales enlaces

Juan Fernández de Alderete tuvo una hija llamada doña Ines de Alderete, esposa de Juan de Barros, de quien procede la actual familia de este apellido.

Juan de Almonacid, vecino de Villarrica. Tuvo diez o doce hijos de los cuales solo conocemos a Francisco Ruiz de Almonacid i a Diego de Almonacid. Se sabe ademas que tenia yernos, nietos, cuñados i sobrinos i entre estos últimos a Diego de Chavari.

Rodrigo de Araya, parece que fué padre de doña Ursula de Araya, esposa del capitan Alonso Alvarez Berrio.

Santiago de Azócar (1), casado con doña Juana Rodríguez, hijos: el capitan Juan de Azócar, casado con doña Isabel de Landa Butron (L. de Cáceres i Morales); Diego López de Azócar, chantre de la catedral; el contador Antonio de Azócar, marido de doña Isabel Gajardo, sin sucesion; doña María Magdalena de Azócar, esposa del capitan Pedro Gómez Pardo i doña Isabel de Azócar que lo fué de don Alvaro de Quiroga (L. de Suárez de Figueroa).

Andres o Bartolomé Vásquez de Barrientos (2), parece ser tronco de la familia de este apellido qué se avecindó en Chiloé.

Diego de Céspedes tuvo una hija llamada Francisca de Céspedes, esposa del cirujano Bartolomé Ruiz.

Gabriel de la Cruz fué padre de Beatriz de la Cruz, esposa de Francisco Gómez de las Montañas.

Pedro de Cisternas, casado con doña Elena de Tobar, hijos: Pedro de Cisternas, casado con doña Ana de Miranda i Rueda (L. de Escobar); doña Elena de Tobar, esposa del coronel Pedro Cortes de Monroi i doña Micaela de la Serna, mujer del capitan Pedro de Olivares Ricoyelmo o Riquelme.

Alonso de Córdoba, casado con doña María de Merlo, hijo

---

(1) Tuvo un hijo natural llamado Juan de Azócar que fué casado con doña Beatriz de Avalos, con sucesion.

(2) Se encontraba en Chile cuando llegó Pedro de Valdivia.

único: Alonso de Córdoba, casado con doña Mariana de Morales (L. de Morales).

Juan de Cuevas, marido de doña Catalina de Mendoza, hijos: el licenciado Andres Jiménez de Mendoza, casado con doña Jerónima de la Mota; el jeneral Luis de Cuevas, casado con doña Mariana de Balcázar (L. de Escobar); doña María de Mendoza, esposa de Cristóbal de Escobar (L. de Escobar), i doña Ines de Mendoza, que lo fué del capitan Pedro de Escobar (L. de Escobar).

Antonio Diaz de Rivera, casado con Mari Sánchez, tuvo por su hija lejítima a doña Isabel de Rivera, esposa del capitan Martin de Zamora, con sucesion.

Bartolomé Flores i doña Elvira, cacica de Talagante, tuvieron a doña Agueda de Flores, esposa del capitan Pedro de Lisperguer.

Juan Godínez, casado con doña Catalina Monsalve o de la Cueva, hijos: Baltasar, Melchor i Juan Godínez de Benavides, casado con doña Aldonza de Guzman, todos sin sucesion; el presbítero Rodrigo de San Martin; Bernardo i Gaspar Godínez; doña Ana Mejía, esposa del jeneral don Alvaro de Villagra i doña Floriana Mejía.

Juan Gómez Almagro, casado con doña Francisca de Escobedo, hijo único: don Juan de Rivadeneira, casado con doña Petronila Osorio de Cáceres (L. de Cáceres), i en segundas nupcias con doña Mariana Osorio de Villagra, con sucesion.

Juan Gómez de Don Benito, vecino de Mendoza, casado con Jerónima de Mayorga, hija única: doña Paula Gómez, esposa del alférez Manuel González Farías.

Pedro Gómez de Don Benito, casado con doña Isabel Pardo, hijos: el capitan Pedro Gómez Pardo, casado con doña Isabel Pardo Parraguez, homónima con la anterior; doña Francisca Pajuelo, esposa de Jerónimo de Molina; doña Elena Gómez, que lo fué del capitan Pedro Guajardo de Aguilar; doña Leonor Gómez, soltera i doña María Pardo, esposa del capitan Pedro Ordoñez Delgadillo.

Pedro Gómez de las Montañas, vecino de Concepcion, casado con Leonor de Rueda, de quien conocemos un hijo llamado

Alonso Gómez de las Montañas, casado con Catalina de Lemos, sin sucesion. Tuvo tambien por su hijo natural a Francisco Gómez de las Montañas, casado con Beatriz de la Cruz.

García Hernández, casado con Isabel García (L. García de Cáceres), hijos: doña Leonor; doña Juana de Cáceres, esposa del capitan Luis Monte de Sotomayor, doña Beatriz de Cáceres, monja; doña Mariana de Cáceres, esposa de Andres Hernández de la Serna; el capitan Juan Pérez de Cáceres, marido de doña Leonor Hurtado i Godínez i el presbítero García Hernández de Cáceres.

Pedro de Herrera fué padre de doña Juana de Herrera, esposa de Juan de Gijon.

Juan Dábalos Jofré. Suponemos que fué casado con doña Ana Briseño (1). Creemos asimismo que serian hijos suyos doña Beatriz de Avalos Jofré, esposa de Juan de Azócar, el mozo i doña Inés de Avalos que lo fué de Rodrigo de los Rios, abuelos éstos del capitan Juan Dávalos Jofré, muerto en el Paraguay ántes de 1637.

Juan Jofré, casado con doña Costanza de Meneses (L. de Aguirre), hijos: doña María Jofré, esposa de don Diego Galindo de Guzman; el jeneral don Luis Jofré, casado con doña Francisca de Gaete; el capitan Rodrigo, marido de doña María de Aguirre; doña Baltasara, esposa de Pedro de Miranda i Rueda; doña Jerasina, que lo fué del capitan Francisco de Gaete i Estrada; Andres, clérigo; doña Ana María, monja agustina; frai Juan, agustino; doña Cándida, esposa de don Francisco Zúñiga i Francisco Jofré, sin sucesion.

Lope de Landa Buitron, casado con doña Leonor Pardo Parraguez, hijos: el arcediano don Lope de Landa Buitron; Julian de Landa, clérigo; el capitan Juan de Mendoza, casado con doña Ana de Aguirre i Matienzo (L. de Aguirre); doña Isabel de Landa, casada con el capitan Juan de Azócar (L. de Cáceres i Morales), doña Mariana de Mendoza, monja agustina.

---

(1) En 1553 se concedió permiso a doña Ana Briseño, esposa del capitan Jofré, para pasar a Chile a reunirse con su marido. *Docs. Inéditos*, t. 13 páj. 446.

Bartolomé Martínez de Cavaneda i su esposa doña Beatriz de Rivera, tuvieron por hija a doña Catalina Martínez de Rivera esposa de Juan de Olivares Ricoyelmo, álias Bartolomé de Hinojosa.

Pedro de Miranda, casado con doña Esperanza de Rueda (distinta de la esposa del adelantado Jerónimo de Alderete), tuvieron los hijos que siguen: el capitan Pedro de Miranda, casado con doña Baltasara Jofré (L. de Aguirre); doña Mariana de Miranda, esposa del sarjento-mayor don Gregorio Liñan de Vera; doña Ana de Rueda, que lo fué del capitan Pedro Cisternas de la Serna (L. de Escobar i Morales); doña Juana de Miranda, esposa de don Bernardino de Quiroga (L. de Morales); doña Magdalena de Miranda, viuda de don Lorenzo Barba, doña Sabina de Miranda, esposa de Diego Caro de Mundaca i doña María de Miranda, mujer de Hernando Ortiz de Algarain.

Juan Negrete, padre de doña Francisca Negrete, que casó con Nuño Hernández Rasura o Salomon.

Alvar Núñez, padre de Juana Núñez, esposa de Francisco Hernández Jiron, sin descendencia.

Diego de Oro, padre de doña Isabel de Oro, esposa de Alonso López de la Arriagada.

Juan Ortiz Pacheco, padre de doña Constanza Pacheco.

Alonso Pérez, quien nos inclinamos a identificar con Alonso Pérez de Araya, casado con María Ortiz de Araya, cuya única hija, doña Ines de Araya, fué esposa del capitan Márcos Veas.

Juan Pinel i su esposa María de Leon tuvieron a Diego, Rodrigo, Isabel, María i Mencia Pinel i Leon, vecinos de Granada.

Don Francisco Ponce de Leon, que creemos fué el que casó con doña Isabel de Ribera, de cuyo matrimonio nacieron: don Francisco Ponce de Leon i don Luis Ponce de Leon, casado con doña Ines Cortes de Rueda (1).

Rodrigo de Quiroga, casado con doña Ines Suárez solo tuvo por hija natural a doña Isabel de Quiroga, esposa del maris-

---

(1) Testamento de doña Isabel Ponce de Leon, hija de éstos, ante Velez, a 20 de febrero de 1667.

cal Martin Ruiz de Gamboa, cuya descendencia se estinguió luego (1).

Gonzalo de los Rios, casado con María de Encio, tuvo tres hijos: don Gonzalo de los Rios, casado con doña Catalina Flores Lisperguer; doña Mariana de los Rios, esposa del capitan Bartolomé de Escobar (L. de Escobar) i doña Juana de los Rios, sin sucesion.

Francisco de Riberos, casado con doña Teresa Suárez de Figueroa (L. de Figueroa), hijos: el capitan Francisco de Riberos, casado con doña Ines de Aguirre i Matienzo; el jeneral Alonso de Riberos, casado con doña Mariana Osorio de Cáceres; doña Mariana de Riberos Figueroa, esposa del jeneral Alonso de Campofrio Carvajal; doña Marina de Riberos i Figueroa, que lo fué del capitan Francisco Sáenz de Mena; Lorenzo de Figueroa, casado con doña María de Alvarado; doña Catalina de Riberos Figueroa, esposa del jeneral García Gutiérrez Flores, doña Francisca de Riberos Figueroa; doña Petronila de Riberos Figueroa, soltera; i doña Isabel de Riberos Figueroa, esposa de don Pedro Arias de Valdivia.

Bartolomé Ruiz i su esposa Francisca de Céspedes tuvieron por única hija a doña Anjela Ruiz, esposa de Cristóbal Diaz, sin sucesion.

Antonio Tarabajano tuvo por hijas naturales a doña Ana de Tarabajano, esposa de Babiles de Arellano i a Francisca Tarabajano, esposa de Agustin Briceño.

Luis de Toledo, casado con Isabel Mejía, hijos: el sarjento-mayor Luis de Toledo Mejía a quien suponemos casado con Navarrete; doña Leonor de Toledo, a quien igualmente suponemos casada con el capitan Alonso Riquel de la Barrera; doña Bernardina de Toledo, esposa del capitan Gómez Bravo de Laguna; Agustin de Toledo Mejía; el capitan Juan de Toledo Mejía; doña

(1) La familia López de Gamboa, feudataria de Chiloé, se dice en sus informaciones descender de una hija del mariscal Martin Ruiz de Gamboa. Como esta hija no figura entre los herederos de su padre, pudo haber sido ilejítima.

Ana María i doña Aldonza de Toledo Mejía i doña Catalina de Toledo (1), esposa del capitan Pedro de Sandoval.

Juan Valiente. No se le conoce descendencia, pero es probable que sea tronco de la familia Valiente de la Barra.

Márcos Veas, casado con doña Ines de Araya, hijos: el capitan Tomas Duran, casado con doña Antonia de la Vega; Alonso Veas Duran; Márcos Veas Duran, casado con doña Catalina de Agurto i Loyola (L. de Escobar); doña María de Araya, esposa del capitan Juan de Barros Alderete i el capitan Juan Ortiz de Araya, casado con doña María de Barros i Padilla.

Hernando Vallejo, a quien suponemos casado con doña Bernardina Vázquez de Tobar (2), hijo; el capitan Hernando Vallejo de Tobar, casado con doña Luisa de Osorio Barba.

Vicencio Pascual, casado con doña Jerónima Justiniano, hijos: Vicencio Pascual, mercedario; frai Juan Vicencio, dominico; Márcos Vicencio; doña María Justiniano, esposa de Nicolas de Scio; doña Ursula Justiniano, que lo fué del tesorero Baltasar de Herrera; doña Francisca Justiniano, mujer del jeneral Pedro Martínez de Zavala; doña Catalina Justiniano, esposa del licenciado Francisco Pastene; Simon Vicencio Justiniano i Jerónimo Vicencio Justiniano (3).

Francisco de Villagra, casado con doña Cándida de Montesa, hijo único: Francisco de Villagra, sin sucesion. Tuvo por hijos naturales a don Francisco de Villagra, doña Isabel de Villagra, esposa del alférez Juan Fernández de Montoya, i al jeneral don Alonso de Villagra, casado con doña Ana Mejía.

Gaspar de Villarroel, padre de doña Beatriz de Buisa Cabeza de Vaca i Villarroel, esposa del capitan Francisco Pérez de Valenzuela.

---

(1) No hai constancia de que lo fuera, pero sí fuertes presunciones.

(2) No hai constancia de este matrimonio, pues en el testamento de doña Bernandina, ante Hernández, en 13 de octubre de 1601, solo consta que fué casada con el capitan Juan Godoi, de quien declara no haber tenido sucesion. Sin embargo declaró por sus hijos lejítimos al arriba citado i a doña Marcela, doña Petronila i doña Bernardina de Castañeda.

(3) Véase *Toro Mazote*, vol. II., foj. 1415.

Antonio Zapata, i sù esposa doña Ana de Valenzuela i Gamboa fueron padres de doña Leonor de Gamboa, esposa del contador Lázaro de Aranguez.

Juan de Zurbano o Juan de Malta, parece que fué padre de Pedro i Juan Zurbano.

Como se ve, en la nómina que precede las familias de Córdoba, Gómez Almagro, Hernández, Jofré, Landa, de los Rios, Riberos i Toledo, se unieron desde el principio con alguna de las séis ya referidas i casi lo mismo puede observarse acerca de las de Azócar, Cisternas, Cuevas i Miranda. Es de notar ademas que pueden considerarse unidas entre sí las familias de Alderete, Pérez de Araya i Veas, de la Cruz i Gómez de las Montañas, Godínez i Villagra, i estinguidas las de Céspedes, Quiroga i Ruiz.

*
* *

El presente trabajo es un estudio acerca del desarrollo de las diversas familias del apellido de Toledo radicadas en Chile i en especial la de Francisco de Toledo, cuya descendencia se sigue por todas sus ramas, pero solo hasta la sesta jeneracion inclusive, sin proseguir mas adelante por las dificultades que presentaria una investigacion tan vasta i tambien por no permitirlo el tema mismo que llegaria a hacerse mui confuso.

Aun circunscrita dentro de estos límites ha resultado deficiente, como puede verse en el siguiente cuadro que encierra la descendencia del citado Francisco de Toledo (1).

---

(1) Las seis primeras columnas horizontales están formadas por la descendencia lejítima de sus hijos de las cinco siguientes por la ilejítima de los mismos; las letras significan: H, hombres; M, mujeres; T, total; C, casado; S, solteros; R, relijiosos; I, ígnorados; es decir, cuyo estado no ha sido posible comprobar.

HIJOS		NIETOS					2.os NIETOS					3.ros NIETOS					4.os NIETOS					5.os NIETOS				
		C.	S.	R.	I.	T.	C.	S.	R.	I.	T.	C.	S.	R.	I.	T.	C.	S.	R.	I.	T.	C.	S.	R.	I.	T.
Gonzalo de Toledo.....	H.	3	...	1	1	4	2	1	9	...	12	5	4	1	...	10	6	9	1	6	22	5	10	8	5	28
	M.	1	...	...	...	1	3	1	1	...	5	9	2	...	...	11	11	4	1	4	20	14	8	6	5	33
Fernando A. de Toledo.. ...	H.	1	1	...	...	2	3	3	...	1	7	15	5	21	5	46	21	5	16	35	77	15	4	19	62	100
	M.	3	...	1	...	4	9	...	...	...	9	32	6	2	6	46	43	14	3	7	67	37	11	4	35	87
Luis de Toledo.....	H.	3	2	2	...	7	1	3	2	...	6	2	...	1	1	4	5	1	2	1	9	5	3	2	6	16
	M.	2	...	...	...	2	4	2	2	...	8	3	2	...	...	5	6	5	3	...	14	12	2	1	...	15
Miguel Jerónimo Venegas.	H.	1	...	1	...	2	1	...	1	...	2	2	1	...	2	5	8	2	...	9	19	...	...	2	21	23
	M.	3	...	1	...	4	1	1	...	...	2	6	2	...	1	9	12	2	...	3	17	7	2	...	21	30
Juan Venegas.....	H.	2	1	1	...	4	1	...	2	1	4	1	...	1	1	3	1	...	2	1	4	1	...	...	1	2
	M.	1	3	...	1	5	2	2	1	...	5	1	2	...	...	3	5	1	...	...	6	...	...	...	1	1
Gaspar Venegas.....	H.	1	1	3	...	5	1	1	1	2	5	3	1	..	4	8	5	4	5	3	17	12	1	8	9	30
	M.	4	2	3	...	9	4	...	...	...	4	5	1	1	...	7	9	1	3	4	17	9	2	6	13	30
Gonzalo de Toledo.....	H.	...	...	...	...	...	1	...	...	...	1	...	...	...	4	4	...	...	...	...	...	3	...	1	6	10
	M.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2	2	2	...	...	...	2	3	...	...	3	6
Fernando A de Toledo.....	H.	...	1		...	1	...	5	...	1	6	5	...	2	4	12	7	3	11	12	33	2	3	4	29	38
	M.	1	...	...	...	1	2	1	...	1	4	6	...	2	3	11	11	6	3	3	23	6	5	2	13	26
Luis de Toledo.....	H.	...	...	...	...	...	1	...	...	...	1	4	...	2	5	11	4	2	2	2	10	1	1	2	8	12
	M.	...	...	...	...	...	1	...	...	...	1	5	...	2	1	8	4	1	1	2	8	2	2	1	7	12
Miguel J. i Juan Venegas..	H.	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2	4	...	2	8	1	...	...	2	3	...	...	...	3	3
	M.	...	...	...	...	...	2	...	...	...	2	3	...	...	1	4	2	2	...	2	6	...	...	...	3	3
Gaspar Venegas.....	H.	1	...	...	...	1	4	1	1	8	14	3	...	...	12	15	...	2	1	5	8	1	1	...	8	10
	M.	2	...	...	...	2	5	4	...	1	10	5	...	...	3	8	6	1	1	5	13	2	...	1	3	6
TOTALES.....	H.	12	6	8	1	26	15	14	16	13	58	42	15	28	40	126	58	28	40	76	202	47	23	46	156	272
	M.	17	5	5	1	28	33	11	4	2	50	75	15	7	17	114	109	37	15	30	191	90	32	20	106	249
		29	11	13	2	54	48	25	20	15	108	117	30	35	57	240	167	65	55	106	393	137	55	66	262	521

El resúmen del cuadro anterior nos conduce al siguiente resultado:

	Casados	Solteros	Relijiosos	Ignorados	Total
Hombres.....	180	86	140	286	692
Mujeres.....	326	102	51	156	635
TOTAL...	506	188	191	442	1327

Hai que advertir que cerca de los dos tercios de la cifra de aquellos cuyo estado se ignora, lo forman individuos pertenecientes a la sesta jeneracion i que, por consiguiente, no tienen ya grande interes, i el restante es debido en gran parte a la escasez de noticias referentes a algunas familias radicadas fuera de Santiago, como sucede con las de Baeza, Camilo i Venegas, Donoso, Erazo, García Venegas, Meza, Oyarzun, Pareja, Pozo i Silva, Silva Bórquez, Sola, Zavala i otras varias. Agregaremos todavía que las cifras que indican los diversos estados que tomaron las mujeres son mas completas que las de los hombres, porque es mas fácil inquirir su estado, pues siempre se dejaba constancia de él, tanto en los testamentos de sus padres como en cualquier documento que aquéllas otorgaran.

Es digno de llamar la atencion en las familias de los conquistadores el notable desarrollo de las líneas femeninas i la estincion por varonía en casi todas ellas.

Lo primero se esplica sin dificultad por la constante inmigracion, primero de esforzados capitanes i mas tarde de activos comerciantes, quienes bien pronto contraian matrimonio con hijas del pais. Esta inmigracion producia tambien un desequilibrio permanente entre los dos sexos i como consecuencia una escasez de mujeres que debia hacer mui fácil a éstas el encontrar marido.

El segundo punto depende de factores que lo hacen mucho mas complejo, entre los cuales podemos citar tres principales, a saber: la guerra de Arauco, el empobrecimiento de las familias i el crecido número de personas que abrazaba el estado relijioso.

El empobrecimiento de las familias, consecuencia lójica de la

subdivision de fortunas que permanecian estaçionarias, obligaba a muchos a renunciar al matrimonio por ser casi incompatible con el rango que su posicion o linaje les exijia mantener. Así se esplica el que se hayan perpetuado algunas familias que siempre han vivido en la opulencia, i tambien el que la gran inmigracion céltico-vascongada que puede decirse que pertenecia a otra raza mas industriosa i que no tenia preocupaciones sociales que vencer, adquiriera fácilmente por el comercio todo lo que lo primitivos pobladores conquistaron con la fuerza de sus armas i alcanzara la preponderancia que hasta hoi conserva, miéntras los otros se adormecian indolentes, envanecidos con sus pasadas glorias.

El gran número de varones que abrazaban el estado eclesiástico es, sin duda, la mas poderosa de las causas que han influido en la estincion de las antiguas familias, como sucedió con la de Morales Negrete, que, a principios del siglo XIX, solo era representada por don Miguel de Morales i Encalada, de quien parece que no hubo sucesion.

Aunque todavía no se ha estinguido totalmente, la familia de Toledo nos suministra otro ejemplo visible de lo que aseveramos, como puede verse en el estado que va a la vuelta.

Tenemos, pues, que de los 58 individuos que pudieron haber perpetuado la familia por varonía, 25, es decir, casi la mitad, elijieron el estado eclesiástico; 23 optaron por el matrimonio, de los cuales 6 no tuvieron sucesion; 8 permanecieron solteros i, aunque de 3 no se conoce su estado, hai razones para presumir que tampoco dejaron descendencia.

Esta predileccion de los hombres por el estado relijioso, frecuente en muchas familias, es difícil atribuirla únicamente a las ideas dominantes en aquella época, porque creemos que, en jeneral, el bello sexo ha sido, es i será siempre el mas piadoso, i sin embargo, no demostró igual inclinacion, sino que prefirió el matrimonio. En efecto, hemos visto en el primer cuadro que de 1,327 personas de ámbos sexos abrazaron el estado relijioso 140 hombres i solo 51 mujeres, i el matrimonio 180 hombres i 326 mujeres. Este resultado lo estimamos anormal i depende talvez de factores que no es nuestro propósito inquirir.

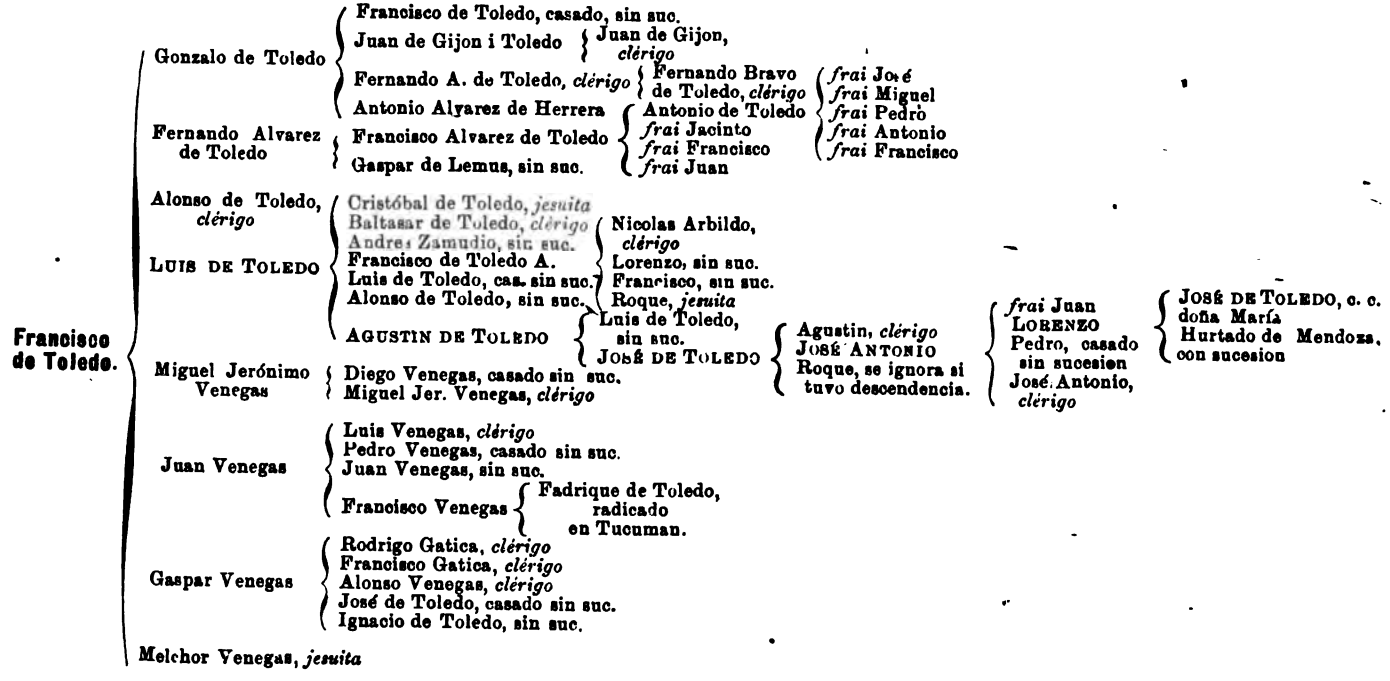
Francisco de Toledo.
Gonzalo de Toledo
Francisco de Toledo, casado, sin suc.
Juan de Gijon i Toledo
Juan de Gijon, clérigo
Fernando A. de Toledo, clérigo
Fernando Bravo de Toledo, clérigo
frai José
frai Miguel
frai Pedro
Antonio Alvarez de Herrera
Fernando Alvarez de Toledo
Antonio de Toledo
frai Antonio
Francisco Alvarez de Toledo
frai Jacinto
frai Francisco
frai Francisco
Gaspar de Lemus, sin suc.
frai Juan
Alonso de Toledo, clérigo
Cristóbal de Toledo, jesuita
Baltasar de Toledo, clérigo
Nicolas Arbildo, clérigo
Andres Zamudio, sin suc.
LUIS DE TOLEDO
Francisco de Toledo A.
Lorenzo, sin suc.
Luis de Toledo, cas. sin suc.
Francisco, sin suc.
Alonso de Toledo, sin suc.
Roque, jesuita
AGUSTIN DE TOLEDO
Luis de Toledo, sin suc.
JOSÉ DE TOLEDO
Agustin, clérigo
JOSÉ ANTONIO
Roque, se ignora si tuvo descendencia.
frai Juan
LORENZO
Pedro, casado sin sucesion
José Antonio, clérigo
JOSÉ DE TOLEDO, c. c. doña María Hurtado de Mendoza, con sucesion
Miguel Jerónimo Venegas
Diego Venegas, casado sin suc.
Miguel Jer. Venegas, clérigo
Juan Venegas
Luis Venegas, clérigo
Pedro Venegas, casado sin suc.
Juan Venegas, sin suc.
Francisco Venegas
Fadrique de Toledo, radicado en Tucuman.
Gaspar Venegas
Rodrigo Gatica, clérigo
Francisco Gatica, clérigo
Alonso Venegas, clérigo
José de Toledo, casado sin suc.
Ignacio de Toledo, sin suc.
Melchor Venegas, jesuita

Antes de terminar i con el objeto de demostrar mas claramente el espíritu relijioso con que se distingueron los descendientes de Francisco de Toledo, añadiremos que entre ellos se cuentan el padre Melchor Venegas, reputado como santo por sus contemporáneos, don Alonso del Pozo i Silva, obispo de las diócesis de Santiago i Plata, don Manuel de Aldai i Axpé, don José Santiago Rodríguez Zorrilla, obispos de Santiago; los deanes don Juan Francisco Meneses i don José Alejo Eyzaguirre, presentado este último para primer arzobispo; el arzobispo don Rafael Valentin Valdivieso; don José de Toro Zambrano, obispo de Concepcion; don Francisco de Arechavala, provisor del mismo obispado; don José Miguel Arístegui, obispo titular de Himeria; monseñor don José Ignacio Víctor Eyzaguirre, don Francisco, don Bernardino i otro don Francisco del Pozo i Silva, canónigos de la catedral del Plata, don Francisco Ortiz de Gatica, canónigo del obispado de Imperial; don Joaquin de Morales, canónigo de la catedral de Santiago i don José del Pozo i Silva, chantre de la misma i muchos otros miembros distinguidos de ámbos cleros que con su talento o virtud dieron a esta familia una influencia relijiosa que ninguna otra ha podido alcanzar.

CAPÍTULO I

ORÍJEN DE LA FAMILIA TOLEDO

La filiacion de las familias españolas, fácil de reconstituir en la época moderna se hace mas i mas difícil a medida que la investigacion se estiende a la Edad Media, de tal manera que ya es casi imposible continuarla mas allá del siglo XI. Sin embargo, muchas de ellas, sea por ocultar su verdadero orígen o por buscar otro que armonice con el rango en que sus méritos o su fortuna las han colocado o sea por no confesar su impotencia para conocerlo, señalan por tronco de sus respectivas estirpes a algun monarca o príncipe o por lo ménos a algun héroe famoso de la antigüedad.

Uno de estos linajes, notable por sus numerosos títulos de nobleza, por sus poderosos entrocamientos y por los ilustres miembros que ha producido i cuyo oríjen, sin embargo, no es bien conocido es el de los Alvarez de Toledo. Piferrer (1) les señala por projenitor al rei godo Atanajildo que floreció en la segunda mitad del siglo VI; Rivarola i Pineda (2) lo atribuye a Isaac Comneno, emperador de Constantinopla en 1057, miéntras que en muchos nobiliarios se dice que descienden de los Paleólogos cuya dinastía solo comenzó dos siglos mas tarde. Argote de Molina (3) da por tronco de esta familia a un caballero llamado Hernando Alonso de Toledo, que asistió con don Alonso VI a la toma de Toledo en 1085, descendiente de uno de los ocho linajes cristianos que quedaron en esa ciudad pagando tributo a los reyes moros, cuando el rei don Rodrigo la perdió en 711, sin que jamas abandonasen su fe (4). Segun Salazar i Castro, (5) provienen de don Ruy Núñez de Guzman, señor de Guzman que vivió a principios del siglo XII, quien fué casado con doña Godo de Lara, hermana de los condes don Pedro i don Rodrigo González de Lara. Finalmente el cardenal Jiménez de Mendoza dice que descienden del citado Hernando Alonso de Toledo, pero que éste no era tal caballero, sino un moro converso (6).

La filiacion no interrumpida comienza con García o Fernando Alvarez de Toledo, Alcalde Mayor de Toledo, fiel servidor de don Alonso el Sabio, por cuyo motivo fué condenado a muerte por Sancho el Bravo. Fué casado con doña Juana Palomeque i procreó por sus hijos a García Alvarez de Toledo, primer señor de Valdecorneja i Maestre de la Orden de Santiago en 1359 i a Fernando Alvarez de Toledo, que sigue.

Fernando Alvarez de Toledo, rico hombre de Castilla, segun-

---

(1) *Nobiliario de los reinos i señoríos de España.*

(2) *Monarquía española i Blason de su Nobleza.*

(3) *Nobleza de Andalucía.*

(4) Fueron los siguientes: Toledo, Palomeque, Illan, Portocarrero, Gudiel, Cervatos, Roelas i Armildez.

(5) *Historia de la Casa de Lara.*

(6) *El Tizon de la Nobleza.*

do señor de Valdecorneja i Rebolledo, por cesion que le hizo su hermano mayor, uno de los dos primeros mariscales de Castilla, notario mayor i mayordomo de la reina, casó en 1366 con doña Leonor de Ayala, señora de Torrejon de Velasco, hija lejítima de Fernan Pérez de Ayala, Adelantado de Murcia, i de doña Elvira Alvarez de Ceballos, señores de la casa de Ayala.

Fernando Alvarez de Toledo, hijo segundo de los precedentes, primer señor de Higares, castillo que fué de los Templarios, casó con doña Teresa Vázquez de Toledo, señora de Pinto, hija de Pedro Suárez de Toledo i de doña Juana Meléndez de Orozco, señores de Casarrubios i de la villa de Pinto. De este matrimonio nacieron: Pedro Suárez de Toledo, señor de la villa de Pinto; Fernando Alvarez de Toledo, que sigue; doña Teresa, doña Leonor i doña María de Toledo.

Fernando Alvarez de Toledo, segundo señor de Higares i su esposa doña Leonor de Toledo i Ayala fueron padres de García Alvarez de Toledo.

García Alvarez de Toledo, tercer señor de Higares, casó con doña Leonor de Guzman, hija de Tello de Guzman i de doña Mencia de Haro, señores de Villaverde, i tuvo por su hijo a Fernando Alvarez de Toledo.

Fernando Alvarez de Toledo, cuarto señor de Higares, casó con doña María de Padilla, hija de Sancho de Padilla i de doña Mariana de Sandoval, hija de los señores de la casa de Ventosa (1). Tuvo por su hijo natural, habido en doncella hidalga, natural de la villa de Casarrubios, a Alonso de Toledo.

*
* *

En los primeros años de la conquista se radicaron en Chile varias personas de este apellido, ligados entre sí por estrecho parentesco. En un interesante opúsculo titulado *Don Fernando Alvarez de Toledo*, suministra don Domingo Amunátegui Solar diversos antecedentes de esta familia tomados, entre otros

(1) Lope de Haro, *Nobiliario Jenealójico*, t. I, pájs. 219 i 229.

documentos, de dos informaciones rendidas, una en Valladolid por García Alvarez de Toledo, hijo lejítimo del primer matrimonio de Alonso Alvarez de Toledo, i otra en Granada el año de 1555 por Francisco Alvarez de Toledo, cuando solicitó licencia para pasar a Indias. A esta publicacion pertenecen los siguientes párrafos, que dan el oríjen de esta familia i acredita su antigua filiacion:

«Venia tambien en compañía de Alderete un soldado andaluz, de edad de mas de treinta años, mediano de cuerpo, buen jesto, cariancho, ojos verdes i abundante barba de color bermejo. Su filiacion agregaba como seña la de que dos dedos de sus manos tenian las uñas tuertas, al parecer lastimadas.

»Respondia al nombre de Francisco Alvarez de Toledo, i su patria era la ciudad de Granada.

»Dejaba en España mujer e hijos, i venia a Chile a correr fortuna, a ganar con sus armas gloria i bienes i talvez una nueva patria para él i su familia.

»Se sentia jóven, valiente i animoso, i no temia confiar su suerte, como lo habian hecho ántes que él centenares de sus compatriotas, a las veleidades del océano primero, a los azares de la guerra en seguida.

»Queria conquistarse una posicion por su propio esfuerzo, aun a riesgo de su vida, en vez de buscarla en los secretos de los astros, como los soñadores de otro tiempo.

»Por sus venas corria sangre noble, la misma sangre de los duques de Alba; pero debia su oríjen a una aventura de amor ilícito, triste como todas las de su clase.

»Su abuelo era bastardo.

»Don Fernando Alvarez de Toledo, cuarto señor del castillo de Higares, lo «habia habido de ganancia en una mujer hidalga que hubo doncella, natural de la villa de Casarrubios».

»Este hijo nacido en cuna ilejítima, recibió el nombre de Alonso, i fué criado en casa de sus abuelos paternos, en la ciudad de Toledo.

»Cuando creció en años, fué enviado a educarse a Salamanca, centro de ilustracion el mas brillante de España.

»Mas tarde, don Alonso quiso ganar lustre i fama en la gue-

rra contra los moros de Granada, i partió de Toledo con cartas de recomendacion para su pariente el duque de Alba.

»En esta fecha ya habia muerto su abuelo, su padre natural habia contraido matrimonio con dama de alta alcurnia, i su madre se habia encerrado en un monasterio.

»Don Alonso se distinguió por su valor en numerosos encuentros, a las órdenes del conde de Cabra, don Diego Fernández de Córdoba, en cuya casa permaneció a sueldo por mucho tiempo.

»En la villa de Baena contrajo matrimonio con Teresa Fernández, señora de calidad, i tuvo en ella un hijo, a quien bautizó con el nombre de Fernando, célebre en la familia Alvarez de Toledo.

»Este hijo siguió como su padre la carrera de las armas, i se halló en la conquista de Granada; por lo cual los reyes católicos le honraron, del mismo modo que a don Alonso, el cual tambien tomó parte en aquella gloriosa funcion de armas, con insignias i blasones.

»Padre e hijo no habian heredado riquezas de sus abuelos, pero sí su valor i su hidalguía.

»Don Fernando casó con Mayor Fernández, i en ella procreó por su hijo lejítimo a don Francisco Alvarez de Toledo, el compañero de Alderete en 1555, en su viaje a Chile.

»Al cabo de dos o tres años de residencia en Chile, don Francisco Alvarez de Toledo se persuadió de que ésta era para él tierra de porvenir, i no pensó ya en adelante en otra cosa que en traer a su familia a vivir en ella.

»Cuando todavía no pasaba de los primeros años de la juventud, habia contraido matrimonio con una sobrina suya llamada María de Toledo, i en ella habia tenido cinco hijos, cuatro hombres i una mujer.

»Con ocasion del viaje que desde Chile realizó a España su cuñado don Luis de Toledo, don Francisco mandó llamar a su mujer e hijos.

»María contaba entónces mas de treinta años de edad, i era alta de cuerpo, gruesa, blanca, con ojos negros i llevaba un lunar pequeñito en el lado izquierdo del rostro junto al ojo.

»Como puede suponerse, ella se apresuró a solicitar licencia

real para trasladarse a América, i ésta le fué concedida por la majestad de Felipe II con fecha 12 de octubre de 1561 años.

»Con este permiso i previa informacion de que ni a ella ni a sus hijos les tocaba prohibicion legal de pasar a las Indias, siendo ademas como eran buenos cristianos, i constando no haber sido nunca condenados, reconciliados o penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisicion, María de Toledo obtuvo de los oficiales de la Casa de Contratacion de Sevilla un pasaporte en forma, con el cual pudo embarcarse en la nave que gobernaba el maestre Márcos de Nápoles.

»La filiacion de sus hijos fué dada por los oficiales de la Casa de Contratacion en los siguientes términos:

»Gonzalo, de edad de quince años, con una señal de herida en la frente al lado izquierdo i un hoyo en la barba.

»Fernando, de once años, con una señal de herida en la frente.

»Leonor, de diez años, con un lunar pequeño encima de la ceja izquierda, el lunar de su madre.

»Alonso, de ocho años, blanco, ojos negros, i con los dos dientes delanteros, de la parte de arriba, grandes.

»Luis, de mas de cuatro años, con un agujero que le atraviesa la lengua.

»María de Toledo i sus hijos llegaron sin contratiempo a Nombre de Dios a fines del año 1562, i con fecha 13 de noviembre consiguieron licencia en Panamá para trasladarse a Chile.»

Se afirma en los párrafos anteriores que Francisco de Toledo fué casado con su *sobrina* doña María de Toledo, hermana de Luis de Toledo, lo que aparece ademas corroborado en el poder para testar que otorgó doña Isabel Bravo de Lagunas, nieta de éste, a favor de su *primo* el licenciado Luis Venegas de Sotomayor, nieto de aquél (1). Sin embargo, sin negar en absoluto el citado parentesco, creemos mas probable que hayan sido *primos* por las dos razones que espresamos en seguida: 1.ª porque Luis de Toledo era por lo ménos diez años mayor que Francisco de Toledo, de quien se supone sea sobrino (2); 2.ª porque Diego Vázquez de Padilla i su mujer doña Bernardina de Toledo, hermana

(1) Ante Toro Mazote, a 15 de setiembre de 1649.

(2) No está conforme la edad de Luis de Toledo en las diversas decla-

asimismo de Luis i de doña María como se verá en seguida, llaman *sobrino* a Gonzalo de Toledo (1), hijo del mencionado Francisco i de su primera mujer doña Catalina Martínez de Urbaneda, lo que parece demostrar que el parentesco que les ligaba con su padre era el de *primos*, ya que ninguno de los dos era hermano de Francisco de Toledo.

Tambien se avecindó en Chile la referida doña Bernardina de Toledo (2), hija lejítima de Alonso de Toledo i de doña Leonor de Toledo, i hermana de doña María de Toledo, pues los hijos de ámbas eran *primos hermanos*, segun consta de las declaraciones de Juan Venegas i de Luis de Toledo (3).

No es improbable que perteneciera asimismo a esta familia Melchor Venegas, nacido hácia 1532 i que vino de tesorero real de Concepcion ántes de 1571, homónimo con el menor de los hijos de Francisco de Toledo (4), nacido precisamente en ese último año.

Resumiendo las noticias precedentes se pueden establecer los siguientes parentescos, aunque es posible que se pueda incurrir en algun error.

Alonso de Toledo, casado con doña Leonor de Toledo, vecinos de Sevilla, tuvieron tres hijos que se establecieron en Chile, a saber:

El capitan Luis de Toledo, casado con doña Isabel Mejía (véase capítulo IX).

Doña María de Toledo, casada con su tio o primo Francisco de Toledo, hijo lejítimo de Fernando Alvarez de Toledo i de Mayor Fernández (véase capítulo II).

Doña Bernardina de Toledo, esposa de Diego Vázquez de Padilla (véase capítulo X).

---

raciones que prestó; así en 1558 dijo tener mas de treinta años; en 1560, declaró tener cuarenta i tres, i en enero de 1561, cincuenta años, de los cuales treinta i dos habia vivido en el Perú i en Chile. Esta última parece ser la verdadera porque no debió pasar a América de uno ni de once años. (*Documentos inéditos*, t. XIV, páj. 75; XII, páj. 176 i X.)

(1) Véase carta dotal de doña Mariana Venegas, ante Toro Mazote, el 13 de febrero de 1591.

(2) Testó ante Venegas el 16 de diciembre de 1604.

(3) *R. Aud.*, vol. 456 a fojas 118 i siguientes.

(4) *Documentos inéditos*, t. XXX, páj. 311.

CAPÍTULO II

FRANCISCO DE TOLEDO

Examinando las noticias que acerca de Francisco de Toledo se conservan en diversos manuscritos de la colonia, se descubre en ellos un completo desacuerdo. Segun algunos, los mas fidedignos en nuestro concepto, este solo fué un vecino de cierto prestijio, primero de Concepcion i despues de Santiago, en cuyo Cabildo ejerció el cargo de rejidor en los años de 1577 i 1592, como tambien los de fiel ejecutor i diputado del hospital en 1584. Mas tarde, en edad bastante avanzada, ingresó a la Compañía de Jesus (1). Falleció despues del 7 de febrero de 1615, fecha en que figura como testigo en una escritura otorgada ante Miguel Jerónimo Venegas, escribano público de Santiago. Talvez descollaron sus virtudes, pero sus méritos militares no debieron pasar del valor inherente al carácter guerrero de los primeros conquistadores.

No obstante, en otros documentos se afirma que obtuvo altos empleos de milicia, i es de notar que en éstos se le mencione con un título tanto mas elevado cuanto mayor es el tiempo trascurrido. Años despues de su muerte se le llama por primera vez *capitan* (2); medio siglo mas tarde ya fué *maestre de campo jeneral* (3); por fin, en 1725 su metamorfósis fué completa i Francisco de Toledo, a quien sus contemporáneos no conocieron con otro título que el de *vecino morador*, se convirtió entónces en un personaje a quien la gloria i los honores habian acompañado en su larga vida militar.

---

(1) P. ENRICH. *Historia de la Compañía de Jesus en Chile*.

(2) *Merced de tierras al licenciado Fernando Alvarez de Toledo. Cap. Jen.*, vol. 81, año 1630.

(3) *Relacion de méritos i servicios del capitan don Fernando del Pozo i Silva, Cap. Jen.*, vol..., año 1682.

Estas contradicciones, que se repiten frecuentemente en las fuentes mismas de investigacion, advierten que ellas no son igualmente fidedignas i que deben acojerse con recelo algunas de sus afirmaciones por los que deseen conocer sinceramente la verdad. Son de ordinario veraces ciertos instrumentos públicos, como poderes, testamentos i cartas dotales; pero hai otros que no siempre llenan este requisito. Entre estos últimos se pueden citar las informaciones que acreditan servicios o filiaciones i, en especial, las relaciones de méritos hechas por los mismos interesados i certificados por algun escribano en vista de declaraciones de testigos (cuyo valor es demasiado conocido) o de papeles que orijinales se conservaban en poder de particulares i cuya autenticidad, trascurridos los años, debia ser mui difícil de comprobar.

A esta segunda clase pertenece la relacion de méritos i servicios que hizo el capitan don Pedro Nolasco de Espinosa i Santander, con el objeto de solicitar la encomienda de Chocalan i que, a pesar de las inexactitudes que encierra, es una de las mas completas e interesantes. De la certificacion, que con fecha 26 de setiembre de 1725, espidió el capitan don Tomas Valdes, escribano de Gobierno, Gracia i Guerra, en vista de los instrumentos presentados por el solicitante, copiamos la parte referente a Francisco de Toledo i a Gonzalo de Toledo, su hijo, haciéndole a la vez diversas objeciones de las cuales se puede deducir la confianza que deben inspirar tales certificaciones.

«I asimismo consta que el dicho licenciado Juan de Morales, hijo lejítimo del dicho Adelantado i de la dicha doña Ines de Leon, fué casado con la dicha doña María de Herrera i Toledo i los dichos Juan de Morales i la dicha doña María de Herrera i Toledo consta que fueron padres lejítimos de la dicha doña Mariana de Morales, fuera de ser notorio en este reino, consta por la carta de dote que los dichos sus padres le otorgaron el año de mil seiscientos veintiocho, cuando contrajo matrimonio con el dicho Maestre de Campo Jeneral don Martin de Espinosa i Santander, fecha i otorgada ante Domingo García Corvalan; *i asimismo consta por el testamento que para su fin i muerte otorgó el dicho licenciado Juan de Morales, el año de mil seiscien-*

tos cuarenta i nueve ante Pedro Vélez i por el que otorgó la dicha su mujer el año de 1658 ante José de Toledo, escribano público de esta ciudad.»

El licenciado Juan de Morales Negrete falleció ántes de 1634 (1) i doña María de Herrera en 1648 (2) i no pudieron, por consiguiente otorgar los testamentos arriba citados. Luego, o el escribano aludió a documentos que no conocia o bien los que se le presentaron eran falsos i es evidente que no merece crédito una certificacion estendida en esas condiciones.

«I por lo que mira á los méritos i servicios de la dicha doña María Alvarez de Toledo i Herrera, consta por las dichas informaciones ser hija lejítima, del Maestre de Campo Gonzalo Alvarez de Toledo i de *doña Mariana de Herrera i Sotomayor* (falso como se verá mas adelante); i asimismo consta que el dicho Gonzalo Alvarez de Toledo fué hijo lejítimo del *jeneral* Francisco Alvarez de Toledo i de doña Catalina Martínez de Urbanela, en los reinos de España, *i que bajaron sirviendo a Su Majestad a la conquista de Méjico despues de haberlo hecho en los reinos de España i que en las conquistas del Perú hicieron mui particulares hazañas; i asimismo consta que el dicho Francisco de Toledo, siendo capitan de caballos en la dicha conquista del Perú i el dicho su hijo en su compañía en una mui reñida batalla contra el traidor Gonzalo Pizarro le quitó el estandarte de Su Majestad.*»

Cuando la rebelion de Pizarro, Gonzalo de Toledo no habia nacido aun (3). ¡Cuán valiosos debieron ser los servicios que ántes de entónces habia prestado en la conquista de Méjico i en la España misma! Fácil es colejir de aquí los servicios de Francisco de Toledo sabiendo que junto con su hijo *hicieron mui particulares hazañas*. Por otra parte mui relevantes dotes

---

(1) Discernimiento de tutela de sus hijos, ante Rutal, a 12 de enero de 1634.

(2) Testamento, otorgado en virtud de su poder, ante Vélez, el 27 de marzo de 1648.

(3) Nació en 1545, como consta de su filiacion dada por la Casa de Contratacion el año 1560.

habrian adornado a éste, si hubiera alcanzado a los veinte años de edad el grado de capitan, pero, desgraciadamente, solo vino a América un decenio despues i como simple soldado de la espedicion de Alderete.

«*I asimismo consta que entraron a esta conquista i ayudaron a todo lo que se ofreció en ella i que obtuvieron los mayores empleos de milicia i república.*»

Solamente hai constancia de que Francisco de Toledo fué rejidor del cabildo de Santiago en 1577 i 1592 i que Gonzalo ejerció el mismo cargo en 1593 i 1601.

«*I asimismo consta que el dicho Francisco de Toledo fué coronel de este ejército i Maestre de Campo Jeneral de él en tiempo de mayor presura en que los indios le tenian.*»

No se conocen hasta el presente otras personas que tuvieran el título de coronel que las siguientes: don Luis de Toledo, que no pertenecia a la familia del anterior, quien vino con don García Hurtado de Mendoza i se volvió a España; don Luis de Sotomayor, Martin Ruiz de Gamboa, Francisco del Campo, Pedro Cortes de Monroi; Miguel de Silva i Ambrosio de Urra (1), Algunos de los citados i muchos tuvieron asimismo nombramiento de Maestre de Campo Jeneral i como tales estuvieron dirijiendo las campañas contra los indios; entretanto, ¿cuál fué el tiempo de mayor presura para el ejército a que alude la referida certificacion i en que estuvo confiado el mando a Francisco de Toledo? ¿Se concibe que su vida militar, en esas condiciones haya sido ignorada hasta por los mismos cronistas de la época? ¿Cómo se esplica que miéntras a aquellos se les llama el coronel Francisco del Campo, el coronel Pedro Cortes, el coronel Miguel de Silva, a éste, en todos los documentos, solo se le mencione como *vecino morador*, aun por sus mismos hijos, quienes no podian ignorar el verdadero título que tenia?

«*I asimismo consta que el dicho Gonzalo, su hijo lejítimo, sirvió las plazas de capitan de infantería en el fuerte de Boroa i el de caballos en el de Puren i que en un empleo estuvo mas tiempo*

(1) Lo nombra como tal el padre Rosales en su historia, pero él solo se decia Maestre de Campo Jeneral.

de siete años, i que por conveniencias del real servicio pasó a servir la plaza de teniente jeneral del real ejército i por lo mucho i bien que sirvió a su majestad, se le nombró correjidor de la ciudad de San Bartolomé de Gamboa i en esta ciudad (Santiago) obtuvo los mayores empleos de este Cabildo.»

Gonzalo estendió en 1601 un poder a varias personas residentes en España (1) en que se llama *vecino morador de Santiago i rejidor en su cabildo* lo que demuestra claramente los títulos que poseia. Esto se encuentra ademas corroborado por el siguiente párrafo del poder ya citado en que hace relacion de sus servicios: «pedir a S. M. sea servido de confirmar i aprobar la merced de tierras que en el real nombre los gobernadores que han sido de este reino *por los servicios que he hecho en la guerra de este reino i préstamos que para sustentar la jente de guerra he hecho de mi hacienda*, como constará de los dichos títulos i merced hecha por los dichos gobernadores que han sido de este dichó reino *sin haber sido remunerado en otra cosa que en las dichas tierras*, sin embargo que las dichas tierras no son de mucho valor».

Es evidente que no habiendo sido remunerado en otra cosa que en la merced de tierras, no ha podido hasta entónces, al ménos, alcanzar los elevados cargos ántes citados porque éstos por sí solos, constituian una recompensa de mui relevantes méritos. Por otra parte, despues de examinar las actas del Cabildo de Santiago se puede afirmar que no fué teniente jeneral (2), ni correjidor, ni alcalde ordinario, ni tuvo ningun otro cargo consejil a escepcion del ya mencionado de rejidor (3).

«I asimismo consta que el dicho Francisco de Toledo fué de los primeros caballeros del reino de Granada, en los reinos de España i la dicha doña Catalina de Urbaneda, su mujer, persona mui principal de la ciudad de Sevilla. *I asimismo consta que la*

---

(1) Ante Toro Mazote a 5 de junio de 1601.

(2) En aquella época ejercieron dicho cargo los siguientes licenciados: López de Azócar, Viscarra, Pastene i Talaverano i despues de varios años de vacancia, en 1615, el capitan Juan Pérez de Urasandi.

(3) En 1609 fué alcalde ordinario de Chillan.

dicha doña Mariana de Herrera Sotomayor fué hija lejítima del adelantado Francisco de Herrera i Sotomayor i de doña Juana de Gijon.»

Doña María de Herrera fué hija lejítima de Juan de Gijon i de doña María de Herrera, segun lo declaró ella misma en su testamento, i nieta del tesorero Pedro de Herrera. La filiacion anterior es, en consecuencia, errónea.

Finalmente, en el curso de la certificacion se relatan los méritos de los *Adelantados* Diego Sánchez de Morales, Juan de Olivares Ricoyelmo i Francisco de Herrera i Sotomayor, ninguno de los cuales debió alcanzar ese título, pues no los mencionan como tal ninguno de sus contemporáneos. Aparte de esa circunstancia, el primero de éstos rindió en 1565 una minuciosa informacion acerca de sus servicios en la que ciertamente no se habria olvidado de dejar constancia de que habia obtenido cargo tan importante.

Tocante a los otro dos no es creible lo que dice la citada certificacion de que ámbos fueron compañeros de Valdivia en el descubrimiento de este pais, pues no se habrian escapado a una investigacion como la que sobre ellos ha hecho el señor don Joaquin Santa Cruz, quien ha logrado reunir ciento cuarenta i nueve nombres de los cientos cincuenta que vinieron con aquél (1). Por último Juan de Olivares se vino fugado de España, con el nombre supuesto de Bartolomé Hinojosa, por ciertos lances que tuvo i por los que mas tarde obtuvo indulto del Rei i Francisco de Herrera Sotomayor solo existió en el siglo XVII.

El único hecho notable en que se ve figurar a Francisco de

---

(1) A los 145 que cita en sus *Problemas Históricos de la conquista de Chile*, publicado en los *Anales de la Universidad* ha agregado el señor Santa Cruz los siguientes:

Andres García;
Alonso de Morales;
Ortun Jiménez de Vertendona;
Pedro Alonso;
Domingo de Oribe i
Alonso Márquez i suprimido los de Antonio González Montero, que vino mas tarde i de Bartolomé Márques, que figura repetido.

Toledo fué en una querella de agravio i fuerza que él i sus hijos interpusieron contra el obispo don frai Juan Pérez de Espinosa, que tuvo un orijen bastante curioso (1).

El cabildo eclesiástico acordó un buen dia que todas las personas que habian adquirido asientos i sepulturas en la Catedral debian trasladarlos a los sitios que dentro del mismo templo se les señalase. Francisco de Toledo, «que aunque mui piadoso i circunspecto» debia tambien ser bastante listo, no acató esta órden sino que, tanto él como su familia, siguieron sentándose sobre la sepultura que poseian desde mas de veinte años atras, hasta que un dia festivo, estando en dicho asiento doña Ana María Tabares, esposa de Juan Venegas, se presentó el canónigo Jerónimo López de Agurto, seguido de varios clérigos quienes la obligaron a retirarse, dando en seguida el asiento a doña Catalina Flores.

Francisco de Toledo protestó entónces ante el obispo, pero habiendo solo conseguido que éste revocara el acuerdo del cabildo en lo concerniente a la traslacion de sepulturas, sin darle lugar a la demanda por despojo que interponia, acudió a la Real Audiencia, recientemente instalada, querellándose del Obispo en la forma referida. Este tribunal, en auto de 6 de noviembre de 1609, declaró «que el dicho Obispo hace fuerza en haber despojado al dicho Luis i Francisco de Toledo sin oirles, la cual alzando i quitando mandaron dar carta i provision Real de S. M. para que en dicha razon los oiga i haga justicia conforme a derecho i reponga todo lo en contrario proveido...» ordenando al mismo tiempo al obispo que cumpliese con lo mandado «so pena de las temporalidades i de ser habido por ajeno i estraño de nuestros reinos i señoríos».

El obispo contestó alegando haber oido a las partes, que Francisco de Toledo no habia probado su derecho «i que así, su señoría, no habia hecho despojo ninguno de asiento *porque el asiento era arrimado al pilar*, i no el que ahora pretende, *el cual está impedido por el púlpito que se arrimó a dicho pilar...*» Como medio de evitar que Toledo siguiera ocupando dicho asiento no

(1) Véase, *Real Aud.*, vol. 479, pieza 2.ª año 1609.

cabe duda que el procedimiento ideado por el obispo era bastante bueno, pero como razon jurídica para probar la prescripcion de derechos adquiridos dejaba mucho que desear.

El obispo terminaba diciendo: «suplica, su señoría, a S. A. lo vea i considere juntamente los grandes inconvenientes que a la iglesia se le han de seguir, porque la misma razon corre, i es fuerza que corra para que se asienten las mujeres que tienen sepulturas, dentro de la capilla, en ellas, las cuales son muchas porque son el linaje de los Riveros i Campofrios i el de doña Isabel de Cáceres, i el linaje de los Zamoras i Mari Sánchez i el de doña Agueda Flores i el de María Dencío, que tienen tres sepulturas dentro de la capilla mayor i que el mandar su señoría que ninguna mujer se sentase dentro en la capilla mayor, fué consideracion de que venia una Audiencia Real a esta ciudad i que no era justo que las mujeres que tienen dentro de la capilla mayor asiento, se asentasen juntamente con las señoras oidoras...» Desentendiéndose los oidores de esta galante esplicacion, en sobrecarta de 20 de noviembre del mismo año le ordenaron nuevamente atenerse a lo mandado «sin embargo de vuestra respuesta i, sin poner en ella escusa ni dilacion alguna, la guardeis i cumplais i hagais guardar i cumplir en todo i por todo...»

Poco despues se presentó Luis de Toledo querellándose de nuevo, pero esta vez contra el Provisor i Vicario Jeneral del obispado Antonio Fernández Caballero por haberle vuelto a despojar del asiento para darlo a la misma doña Catalina Flores, conminando con escomunion tanto a él como a cualquier otro miembro de su familia que pretendiese ocuparlo. Por tercera vez la Real Audiencia en auto de 15 de julio de 1610, declaró haber lugar a la querella i mandó revocar todo lo obrado por dicho provisor, despues de lo cual suponemos que la familia Toledo seguiria sentándose tranquilamente entre *las señoras oidoras*.

Francisco de Toledo debió tener fortuna, pero solo se han podido comprobar los bienes siguientes: una casa i una cuadra de terreno en Santiago, entre las calles que hoi se llaman de Compañía, Huérfanos, San Martin i Amunátegui, i una chacra, sita media legua al norte de esta ciudad. Esta chacra, que media ochenta i dos por trescientas ochenta varas del padron

de la ciudad (1), fué adjudicada por aquel a sus hijos como herencia de su madre doña María de Toledo (2).

Fué casado en primer matrimonio con doña Catalina Martínez de Urbaneda, oriunda de Sevilla, de quien tuvo a Gonzalo de Toledo casado con doña María de Herrera i Gijon. (Véase Capítulo III.)

Como se puede suscitar la duda de que Gonzalo sea otro distinto del que pasó a Chile con doña María de Toledo agregaremos que, en diversos documentos consta que fué hijo del mismo Francisco de Toledo, i hermano con Luis i Alonso de Toledo i Juan Venegas, hijos de éste, como tambien que no fué hijo de doña María de Toledo, pues no figura como su heredero en la escritura de compromiso que todos ellos estendieron ante Venegas, en 1604.

Contrajo segundas nupcias con doña Maria de Toledo, hija, como ya hemos supuesto, de Alonso de Toledo i de doña Leonor de Toledo. El padre Enrich (3) dice que de este enlace nacieron once hijos, ocho de ellos varones, pero, por nuestra parte, solo hemos comprobado nueve, que son los mismos que aparecen como sus herederos en la escritura ya citada i que van a continuacion.

El capitan Fernando Alvarez de Toledo, casado con doña Jerónima de Lemos i Jil de Oliva. (Véase cap. IV.)

Doña Leonor de Toledo esposa de Andres Zamudio, sin descendencia.

El presbítero Alonso de Toledo. Testó ante Venegas el 11 de mayo de 1604 (4).

Luis de Toledo casado con doña Catalina de Zamudio. (Véase cap. V.)

---

(1) Esta vara media veinticinco piés.

(2) En esta escritura otorgada ante Venegas, el 17 de agosto de 1604, se encuentran las firmas de Francisco de Toledo i de sus hijos; Fernando, Alonso, Luis i Leonor de Toledo; Gaspar, Juan, Miguel Jerónimo i Beatriz Venegas.

(3) *Historia de la Compañía de Jesus en Chile.*

(4) Siendo seglar tuvo una hija llamada Isabel de Toledo a quien casó con Francisco Marchan.

Miguel Jerónimo Venegas (1), casado con doña María de Cabrera. (Véase cap. VI.)

El capitan Juan Venegas, casado en primeras nupcias con doña Agustina Quintanilla i Sotomayor i en segundas con doña Ana María Tavares. (Véase cap. VII.)

El capitan Gaspar Venegas, casado en primer matrimonio con doña Catalina Gatica i en segundo con doña Ana del Pozo i Silva. (Véase cap. VIII.)

Doña Beatriz Venegas, beata. Testó ante Bartolomé Maldonado i otorgó codicilo ante Diaz de Zuazola, el 12 de enero de 1637.

Frai Melchor Venegas. Nació en Santiago el 8 de diciembre de 1571 e ingresó a la Compañía de Jesus en 1601, donde sobresalió por sus virtudes. Fué el primer misionero de esa órden que pasó a Chiloé en 1608 i mas tarde en 1623, fué rector del Colejio de Concepcion. Murió en Santiago, en opinion de santidad, el 19 de junio de 1641 i a su entierro asistieron el obispo, el clero, la Real Audiencia, el Cabildo i numerosísimos vecinos de esta ciudad (2).

CAPÍTULO III

LÍNEA DE GONZALO DE TOLEDO

Ya se ha dicho que el capitan Gonzalo de Toledo nació en Sevilla hácia 1545 i que fué hijo de Francisco de Toledo i de doña Catalina Martínez de Urbaneda, su primera mujer. Fué diputado del hospital en 1584, síndico de las monjas agustinas i del convento de San Francisco, rejidor del Cabildo de Santiago en 1593 i 1601 i alcalde ordinario de Chillan en 1609.

Contrajo matrimonio con doña María de Herrera, hija lejítima

(1) No hai noticia alguna que permita esplicar el por qué tomaron este apellido los hijos menores de Francisco de Toledo.

(2) Para su biografía véase *Historia de la Compañía de Jesus en Chile* por el P. Enrich.

de Juan de Gijon i de Juana de Herrera i nieta del tesorero Pedro de Herrera (1), vecino encomendero de la Serena, en cuyo Cabildo ejerció los oficios de rejidor i alcalde ordinario. La carta de dote de doña María se estendió en esa ciudad en octubre de 1583, ante el escribano Diego Ortiz, i sumaba 4,950 pesos (2).

Casó en segundas nupcias con doña Juana Galleguillos (3), hija lejítima del capitan Alonso de Galleguillos i de doña Cecilia Villegas, de cuyo matrimonio no hubo sucesion.

Poseyó muchos bienes de fortuna que adquirió en el comercio, al cual se dedicó toda su vida. Cumpliendo con las disposiciones testamentarias de doña María de Herrera, espresadas en el testamento que otorgó ante Toro Mazote el 10 de octubre de 1598 i codicilo, ante el mismo escribano, en 12 de junio de 1602 Gonzalo fundó una capellanía en la casa de su morada, sita en la esquina que forman hoi las calles del Estado i Merced.

Falleció despues del 18 de setiembre de 1614, fecha en que otorgó testamento cerrado ante Venegas, el que está inserto en la escritura de exvinculacion de dicha capellanía, estendida por don Joaquin Laso, el 30 de setiembre de 1874.

De su primera esposa tuvo los hijos que siguen:

I.—El capitan Francisco de Toledo, escribano de minas, rejistros de buques i bienes de difuntos i síndico del monasterio de las Claras. Casó con doña Leonor de Orozco, hija lejítima del capitan Martin de Olmos i de doña Leonor de Orozco, vecinos de Serena (4). Murió el 24 de julio de 1626 bajo disposicion testamentaria otorgada ante Toro Mazote. Doña Leonor hizo un testamento ante Corvalan el 29 de diciembre de 1654 i declaró no haber tenido descendencia.

II.—El capitan Juan de Gijon i Toledo.

III.—El licenciado Fernando Alvarez de Toledo, abogado de

(1 i 2) Véase *Toro Mazote*, vol. 4, fs. 1174.

(3) Dote i arras $ 2,200, ante Venegas, 17 de enero de 1614.

(4) Dote $ 3,713, ante Toro Mazote, en 30 de octubre de 1613.

la Real Audiencia i correjidor de Colchagua de 1628 a 1630. Fué casado con su prima en segundo grado, doña Isabel Bravo de Laguna, hija lejítima del capitan Gabriel Gómez Bravo de Laguna i de doña Bernardina de Toledo i Mejía (1). Habiendo enviudado abrazó el estado eclesiástico. Murió el 26 de febrero de 1657, segun consta de las dilijencias hechas por el escribano Vélez, para abrir su testamento. En su matrimonio solo tuvo un hijo que fué el presbítero don Fernando Bravo de Toledo (2).

IV.—Doña María de Herrera i Toledo.

V.—Antonio Alvarez de Herrera, de quien no se tienen mas noticias.

§ I. GIJON

II.—Gijon i Bustamante

El capitan Juan de Gijon i Toledo, rejidor del Cabildo de Santiago i alférez real en 1611, fué nombrado capitan de infantería en 1614 en reemplazo de don Martin de Espinosa i Santander. Casó con doña Leonor de Bustamante, quien le dió poder para testar, en 7 de abril de 1622, ante Rutal, i él, estando gravemente enfermo, otorgó tambien el suyo en su estancia del valle de Tango, a 12 de junio de 1646 (3). De su matrimonio nacieron:

1) El presbítero Juan de Gijon i Toledo. Dió poder para testar ante Toledo, en 12 de julio de 1659.

2) Doña Blanca de Gijon i Toledo.

3) Doña Jordana de Gijon, esposa del capitan Martin Meléndez de Alfaro, sin sucesion. Dió poder para testar, ante Ugas, a 8 de diciembre de 1680.

4) Doña Antonia de Herrera, soltera. Testó, ante Toledo, el 30 de octubre de 1649.

5) Frai Gonzalo de Gijon, franciscano.

---

(1) Test. de doña Isabel, ante Toro Mazote, 15 de setiembre de 1649.

(2) Testó, ante Toledo, a 13 de febrero de 1667.

(3) Bocanegra. 1643-1645 a fs. 127.

2). Torres i Gijon

Doña Blanca de Gijon i Toledo, casó con el capitan Diego López Torres (1), natural de Sevilla e hijo lejítimo de Fernando Baez Torres i de doña Isabel Rodríguez, segun consta del testamento del susodicho, otorgado ante Agurto el 19 de enero de 1676. Doña Blanca testó, ante el mismo escribano, el 4 de agosto de 1679. Fueron sus hijos:

1) Doña Isabel Torres i Gijon.

2) Doña Nicolasa Torres i Gijon

3) Doña Leonor Torres i Gijon, sin sucesion.

1) Laso i Torres.—Doña Isabel Torres casó en 1676 con don Lorenso Laso de la Vega i Mendoza, segun consta de la carta dotal, ascendente a $ 4,000, otorgada ante Agurto Gastañaga a 1.º de abril de dicho año. Era éste natural de Málaga, donde fué bautizado en la parroquia de los Santos Mártires, e hijo lejítimo de don Luis Laso de la Vega i de doña Micaela Zerico de la Cerda, como consta del poder para testar que otorgó, ante Cabezon, el 20 de febrero de 1698.

De este matrimonio nacieron:

Don Juan Laso, que se radicó en el Perú donde tuvo cuatro hijos lejítimos, de los cuales solo uno, doña Isabel Laso, dejó descendencia (2).

Don Diego Laso. Casó en el Sagrario el 11 de noviembre de 1698 con doña Josefa Vázquez i Vasconcelos i tuvo los hijos que siguen: don José Ignacio, presbítero; don Pedro, casado con doña Margarita Carvajal, con sucesion; don Fernando, presbítero; don Francisco i doña María Micaela, sin descendencia; doña Josefa Ventura, doña Luisa, doña Ana Josefa i doña Cecilia Laso i Vázquez. Don Diego dió poder para testar ante Santibáñez en 13 de marzo de 1753.

Doña María Laso i Torres.

(1) Dote $ 11,100, ante Vélez, 8 de julio de 1654.

(2) Carta de doña Isabel Laso. Véase Santibáñez, año 1757, fs. 52.

2) Miranda i Torres.—Doña Nicolasa Torres casó con el capitan don Juan José de Miranda. En su testamento estendido, ante Juan de Morales, el 24 de febrero de 1736 declaró por sus lejítimos herederos a los que se citan a continuacion:

Don José de Miranda i Torres.

Don Manuel de Miranda i Torres.

Doña Catalina de Miranda i Torres.

Doña Josefa de Miranda i Torres, esposa de don Francisco Diaz de Meneses, hijos: frai José, franciscano; don Francisco, casado con doña Luisa de Cabrera, con sucesion; don Ambrosio, soltero i doña María de los Dolores, monja capuchina. Su testamento se otorgó, ante Rubio, en 30 de julio de 1781.

Doña María de Miranda i Torres, esposa de don Ignacio González.

Doña Catalina de Miranda i Torres, segunda de este nombre.

Don Diego de Miranda i Torres.

§ II. MORALES

IV.—Morales i Herrera

Doña María de Herrera casó con el licenciado Juan de Morales Negrete (1), abogado de la Real Audiencia. Aportó al matrimonio $ 13,000, segun consta de la escritura dotal otorgada ante Venegas el 5 de agosto de 1604.

El licenciado Juan de Morales Negrete, nació hácia el año de 1567 (2) i fué hijo lejítimo del capitan (3) Diego Sánchez de Morales i de doña Ines de Leon i Carvajal. En 1593 fué elejido alcalde ordinario del Cabildo de Santiago i cinco años mas tarde obtuvo el nombramiento de teniente de correjidor de la misma

(1) Fué casado en primeras nupcias con doña María Grajales, de quien tuvo una hija llamada doña María Grajales, esposa de Jerónimo de Cisternas, sin sucesion.

(2) *R. Aud.*, vol. 456, fs. 123.

(3) En algunos documentos del siglo XVII lo llaman Adelantado, pero no hai constancia alguna fehaciente.

ciudad, en donde mas tarde fué vecino encomendero. Ejerció el cargo de auditor jeneral del reino durante dieciseis años sin aceptar remuneracion. Fue correjidor de Concepcion, de Melipilla en 1620 i de Mendoza en donde tambien tuvo oficios concejiles. Falleció en 1633.

Doña María de Herrera murió dejando un poder para testar, en virtud del cual se hizo su testamento ante Vélez el 27 de marzo de 1648.

El licenciado Morales i doña María de Herrera fueron padres de los que siguen:

1) El presbítero don Diego de Morales.
2) Don José de Morales Negrete i Herrera.
3) El jeneral don Pedro de Morales, casado con doña Mariana de Avendaño, hija lejítima de don Francisco de Avendaño, caballero del hábito de Santiago i de doña Félix Maldonado. No tuvo sucesion.
4) Frai Isidro de Morales, franciscano.
5) Frai Cárlos de Morales, agustino.
6) El presbítero don Gabriel de Morales, cura del Sagrario.
7) Don Miguel de Morales, soltero.
8) Frai Lope de Morales, franciscano.
9) Frai Gonzalo de Morales, franciscano.
10) Doña Mariana de Morales i Herrera.
11) Doña Ines de Leon, monja agustina.

2) Morales Caballero

El jeneral don José de Morales Negrete sirvió mas de treinta i siete años en el ejército real. En Santiago desempeñó los oficios de procurador jeneral, rejidor, alcalde ordinario en 1646, correjidor, justicia mayor i teniente de capitan jeneral en 1655. Contrajo matrimonio con doña Beatriz Fernández Caballero, quien llevó en dote la suma de $ 14,000, como consta de la escritura tura respectiva, otorgada ante Corvalan en 13 de noviembre de 1640.

Doña Beatriz era hija lejítima del maestre de campo don Antonio Fernández Caballero i de doña Leonor Hurtado de Cáce-

res (1), nieta de don Antonio Fernández Caballero i de doña María Lucero (2), su mujer i biznieta de Martin Fernández Caballero i de doña María de Tobar, natural i vecina de la Serena e hija lejítima de Diego Alvarez de Tobar i de Catalina Cuello (3). Por línea materna era nieta del capitan Juan Pérez de Cáceres i de doña Beatriz Hurtado (4), biznieta de García Hernández i de doña Isabel García (5), hija del capitan Diego García de Cáceres (6).

El jeneral don José de Morales hizo testamento cerrado ante Vélez el 6 de julio de 1678. En su matrimonio tuvo los siguientes hijos:

1) El maestre de campo don José de Morales Negrete, alcalde ordinario de Santiago en 1681, casado con doña Ana María de Villalon i Morales, sin sucesion.

2) Don Juan de Morales Negrete.

3) Don Joaquin de Morales, canónigo de la Catedral de Santiago.

4) Don Antonio de Morales Negrete.

5) Doña Mariana de Morales, esposa del capitan don Antonio Calero Carranza, sin descendencia.

6) Doña Leonor de Morales, casada con don Juan Espinosa i Mieses (7), quienes tuvieron una sola hija, que fué doña Juana de Espinosa i Mieses, esposa del jeneral don Luis Varas, quien no tuvo sucesion.

7) Doña María Clara de Morales.

2) Morales i Chacon.—El capitan don Juan de Morales Ne-

(1) Test. de don Antonio, ante Bocanegra, a 15 de abril de 1636.

(2) Test. de don Antonio, ante Toro Mazote, en 18 de abril de 1619. Viudo se ordenó de sacerdote i llegó a ser provisor jeneral del obispado de Santiago.

(3) Test. de doña Catalina de Tobar, hermana de doña María. Toro Mazote, 1610-1620, fs. 264.

(4) P. p. testar, ante Toledo, a 27 de enero de 1657.

(5) Véase *Toro Mazote* 1589-1590, fs. 431.

(6) *Actas del Cabildo de Santiago*, t. V, páj. 573.

(7) Dote i arras $ 17,000, ante Sánchez, 2 de setiembre de 1674.

grete, fué contador de la Real Hacienda i, como consta en su testamento, gastó cerca de 8,000 pesos en conseguir este empleo. Contrajo matrimonio con doña Magdalena Chacon, hija lejítima del capitan don Antonio Chacon i de doña María Cajal, quien le aportó en dote la suma de 9,000 pesos. Doña Magdalena dió poder para testar a 10 de septiembre de 1682, ante Cabezon. Don Juan hizo su testamento ante Henestrosa el 30 de diciembre de 1729, donde declaró por sus hijos a los que se mencionan en seguida:

El Contador don José Ventura de Morales, casado con doña Catalina de Encalada, hija del Maestre de Campo don Diego Calvo de Encalada i de doña Catalina Chacon, marqueses de Villapalma. Dió poder para testar a su esposa, quien lo verificó ante Borda el 28 de setiembre de 1757, en el que declaró que los bienes dejados por su marido ascendian a 172,000 pesos. Fueron sus hijos: el padre Francisco de Paula, jesuita; don José, doña María Josefa i doña Manuela, sin sucesion; doña María Mercedes, monja capuchina; don Buenaventura, capitan del rejimiento de Borbon i don Juan Antonio, ámbos sin sucesion; doña Clara, esposa del jeneral don Diego Antonio de la Fontecilla i Palacios; doña Teresa, casada con don Francisco Javier de Arlegui i don Miguel de Morales i Encalada.

Doña Josefa de Morales i Chacon, esposa del Maestre de Campo don Miguel de Meneses, hijo lejítimo de don Francisco de Meneses, presidente de Chile, i de doña Catalina Bravo de Saravia (1), hijos: don Francisco, don Juan José, doña Catalina, esposa de don Martin del Trigo, i doña María Rosa, sin sucesion; doña Juana, casada con don Antonio del Trigo, con sucesion, i doña Josefa de Meneses i Morales, sin hijos. Doña Josefa de Morales testó ante Henestrosa, el 17 de setiembre de 1741.

Doña Juana de Morales i Chacon, casada con el jeneral don Luis de Avaria, hijo lejítimo del jeneral don Francisco Antonio de Avaria i de doña Lucía de Zavala. De este matrimonio nacieron: el teniente jeneral don Francisco Antonio, casado con

(1) Testamento de don Miguel Meneses ante Morales Narvaez, en 7 de julio de 1728. Murió el 1.º de mayo del año siguiente.

doña Manuela Vázquez de Osorio i Morales; el capitan don Gabriel de Avaria i Morales, sin sucesion. Doña Juana dió poder para testar ante Gómez de Silva, el 3 de enero de 1760.

Doña María de Morales i Chacon, soltera. Testó ante Henestrosa, el 24 de noviembre de 1741.

Doña Antonia de Morales i Chacon, soltera. Testó ante Henestrosa, el 6 de marzo de 1748.

Doña Rosa de Morales i Chacon, soltera. Testó ante el mismo escribano, el 22 de mayo de 1748.

Doña Beatriz de Morales i Chacon, soltera, en 1729.

4) Morales i Morillo.—El Maestre de Campo don Antonio de Morales i Caballero sirvió veintinueve años en el Ejército Real i fué Correjidor i Justicia Mayor de Rancagua, en 1694. Celebró matrimonio en 1676 con doña María Morillo i Cajal, hija de don Antonio Morillo i Viana i de su esposa doña Ana Cajal i Campo Lantadilla (1). En su testamento otorgado, ante Oteiza el 26 de abril de 1706, declaró por sus lejítimos herederos a los que se citan en seguida:

El Comisario Jeneral don José de Morales i Morillo, Correjidor, Justicia Mayor i Teniente de Capitan Jeneral en Arica.

Don Ignacio de Morales i Morillo, abogado de la Real Audiencia, casado con doña María Josefa de Larreta i Ovalle; hijos: don José, presbítero; doña María Rosa, esposa de don Juan Antonio de Ovalle i Ureta, con sucesion, i doña María del Cármen Morales i Larreta, monja. Testó ante Morales i Narváez, el 3 de febrero de 1730.

Doña Rosa de Morales i Morillo, soltera. Testó ante Henestrosa, en 6 de diciembre de 1745.

Doña Elvira de Morales i Morillo, esposa de don Manuel Vázquez de Osorio, de quien tuvo a doña Francisca de Paula, esposa de don Manuel Vázquez Jil; a doña Manuela, casada con don Francisco de Avaria i Morales, i a don José Fernando Vázquez de Osorio i Morales. Don Manuel falleció bajo disposi-

(1) Dote i arras, $ 9,830, ante Agurto Gastañaga, a 12 de agosto de 1676.

cion testamentaria otorgada en Arequipa, ante el escribano don Pedro de Silva. Su esposa hizo la suya ante Henestrosa, el 9 de octubre de 1772.

Doña Catalina de Morales i Morillo, casada en 1710 con don Francisco Prieto i Saavedra.

Doña Francisca Javiera de Morales i Morillo, esposa del Maestre de Campo don Alonso de Quesada i Gajardo; hijos: doña Ana Josefa, casada con don Lorenzo Hernández, con sucesion; frai Francisco, franciscano; doña Rosa, esposa de don Gabriel de Duñabeitía, sin descendencia; don Felipe, don José de Quesada i Morales, soltero.

7) Villavicencio i Morales.—Doña María Clara de Morales i Caballero, casó con el comisario jeneral don Francisco de Villavicencio, hijo lejítimo de don Agustin de Villavicencio i Ponce de Leon, caballero del hábito de Alcántara i de doña Catalina de Villavicencio Avila i Zurita (1). Don Francisco fué correjidor de Colchagua en 1670 i falleció ántes de 1706. Doña María Clara dió poder para testar ante Henestrosa, en 10 de octubre de 1712.

Fueron sus hijos:

Don Pedro José Villavicencio i Morales, sin sucesion.

Don Antonio Villavicencio i Morales, casado con doña Catalina de Azúa, hija lejítima del gobernador don Tomas Ruiz de Azúa i de doña María de Amasa e Iturgóyen (2). De este matrimonio nacieron: doña María Mercedes i doña Magdalena Villavicencio i Azúa, monjas agustinas. Don Antonió dió poder para testar ante Henestrosa, a 9 de marzo de 1730.

Frai Juan de Villavicencio i Morales, dominico. Renunció sus lejítimas ante Ruano, en octubre de 1689.

Doña Mariana de Villavicencio i Morales. Casó en 1693 con el maestre de campo don Antonio de Castro Santaella (3), sin sucesion. Otorgaron un poder mutuado para testar, ante Henestrosa, el 26 de abril de 1718.

---

(1) Dote i arras, $ 18,394, ante Vélez, en 21 de abril de 1665.

(2) Dote, $ 9,078, ante Morales Narváez, a 11 de marzo de 1725.

(3) Dote, $ 15,982, ante Gorraiz i Salazar, 7 de junio de 1693.

Sor Beatriz Rosa de San Francisco Javier (Villavicencio i Morales), carmelita descalza. Célebre porque hallándose largo tiempo postrada de tísis i con un cirro en el vientre *del tamaño de dos manos juntas* i desahuciada por cinco médicos, fué curada repentinamente por San Francisco Javier, quien la visitó en la madrugada del 7 de setiembre de 1696, sobre cuyo milagro mandó seguir proceso el Cabildo Eclesiástico i lo declaró plenamente comprobado en vista de las declaraciones de catorce testigos (1).

Doña Josefa Villavicencio i Morales, soltera. Testó ante Santibáñez el 1.° de febrero de 1759.

Doña Catalina de Villavicencio i Morales, casada con el Maestre de Campo don Bartolomé Calvo de Leon, natural de Lucena e hijo lejítimo del comisario jeneral don Alonso Calvo de Leon i de doña Victoria Hurtado. Testó éste en Aconcagua, ante Antonio Castro, el 28 de agosto de 1738. Fueron hijos de este matrimonio: el presbítero don José, don Bartolomé, casado en 1740, con doña Petronila de Herrera i Huerta; doña Magdalena, soltera; doña Catalina, casada con el maestre de campo don José de Urigoitía, i doña Juana Calvo i Villavicencio, esposa de don Bernardo Ipinza, con sucesion.

10) Santander i Morales

Doña Mariana de Morales i Herrera contrajo matrimonio con el capitan don Martin de Espinosa i Santander, segun consta de su escritura dotal, que subió a $ 17.652, otorgada, ante Corvalan, el 17 de junio de 1628.

Don Martin era natural de Santiago, hijo lejítimo del Maestre de Campo Martin de Espinosa i Santander, natural de Valdivia i de doña Catalina de Olivares, que lo era de Imperial, nieto del Jeneral Martin de Espinosa i Santander, oriundo de Medina de Rioseco i de doña María Montes-claros i Calderon de Bonilla i biznieto del Comendador Diego de Espinosa Velasco de los Monteros i de doña Catalina Santander. Fué dueño de las ha-

(1) Briseño, *Efemérides o fastos chilenos*, páj. 56.

ciendas de Chocalan i Quillota. Otorgó un prolijo testamento en el que menciona sus cuatro abuelos i seis de sus bisabuelos, agregando detalles sobre su hidalguía i los servicios que hicieron en la conquista de América. Tuvo doce hijos que fueron:

1) El alférez don Juan Jacinto de Santander, muerto en la batalla de Conuco el 29 de julio de 1657.

2) Don Diego Antonio de Espinosa i Santander, casado con doña Juana de Carrera, hija lejítima del Gobernador don Ignacio de Carrera e Iturgóyen, caballero de Alcántara, i de doña Catalina de Elguea. Tuvo un hijo llamado don José de Santander, muerto sin sucesion. Dió poder para testar, ante Valdes, el 6 de enero de 1697.

3) Don Martin de Espinosa i Santander, muerto en la niñez.

4) Don Isidoro de Espinosa i Santander, sin sucesion.

5) Doña Ines de Espinosa i Santander, sin descendencia.

6) Don Martin de Espinosa i Santander, que sigue.

7) Don Hilarion de Espinosa i Santander, sin sucesion.

8) Doña María Clara de Espinosa i Santander, esposa del capitan don Pedro de Osorio i Sandoval. Testó ante Morales en 1713 i no dejó descendencia.

9) Doña Catalina de Espinosa i Santander.

10) Doña Mariana de Espinosa i Santander, casada con don Lorenzo de Sola, sin hijos. Testó ante Calderon a 16 de marzo de 1719.

11) Doña Serafina Cipriana de Espinosa i Santander, segunda mujer de don Antonio Fernández Romo. Tampoco tuvo descendencia. Otorgó testamento i codicilo ante Henestrosa en 19 de mayo de 1736 i 21 de noviembre del siguiente año.

12) Doña Francisca de Espinosa i Santander, soltera. Testó ante Henríquez el 14 de octubre de 1717.

6) Santander i Maluenda.—El capitan don Martin de Espinosa i Santander casó con doña Cristobalina de Maluenda. Esta fué hija lejítima del capitan don Nicolas de Maluenda i de doña Beatriz Lillo de la Barrera, nieta del Maestre de Campo don Juan de Maluenda i de doña Cristobalina de Benavides i Aguilera i biznieta del jeneral don Pedro de Maluenda Calatayud i

de doña María de Plasencia i Aro. Doña Cristobalina testó, ante Morales Narváez en 8 de abril de 1714. Fueros sus hijos:

Don Martin de Santander i Maluenda, casado con doña Isabel Fernández Romo i Varas, quienes tuvieron, a don Antonio i doña Catalina, sin sucesion; doña Lutgarda, monja de la Victoria; frai Martin, mercedario i doña María Josefa Santander i Romo, esposa de don Nicolas González Cavaredo, con sucesion.

El capitan don Pedro Nolasco de Espinosa i Santander.

Doña Beatriz de Espinosa i Santander, muerta en la niñez.

9) Arce i Santander.—Doña Catalina de Espinosa i Santander, casó con el capitan don Felipe de Arce, hijo lejítimo del capitan Felipe de Arce Cabeza de Vaca i de doña Margarita Verdugo de Sarria. De este matrimonio se conocen los hijos que van a continuacion:

Doña María de Arce, sin sucesion.

Don Felipe de Arce, sin descendencia.

Doña Isidora de Arce, soltera. Testó el 8 de mayo de 1695.

Doña Margarita de Arce.—Casó con el capitan don Luis Jofré i Gavilan, hijo lejítimo del capitan Diego Jofré i de doña Isabel de Sotomayor i tuvo una hija llamada doña Josefa Jofré casada con don Miguel de Fuentes, con sucesion (1).

Don Martin de Arce i Santander.

Don Miguel de Arce i Santander, padre de doña Isabel de Arce.

§ III. DESCENDENCIA ILEJÍTIMA

2) Toledo i Aguilar

El alférez Gregorio de Toledo, hijo del licenciado don Fernando Alvarez de Toledo (páj. 234) casó con doña María de Aguilar, hija del capitan Juan Antonio de Aguilar, de cuyo matrimonio nacieron:

(1) Doña Josefa testó ante Santibáñez, el 5 de enero de 1764.

1) El teniente Juan Alvarez de Toledo.
2) Francisco de Toledo i Aguilar.
3) María de Toledo i Aguilar.
4) Isabel de Toledo i Aguilar, todos vecinos de Colchagua. Testó ante Toledo el 13 de setiembre de 1658.

El jeneral don José de Morales i Herrera (páj. 238) tuvo dos hijos naturales que fueron:
8) Gregorio de Morales;
9) Bernabela de Morales.

Guevara i Morales.—Doña Francisca de Morales, hija del Maestre de Campo don José de Morales Caballero (páj. 239) i de doña Beatriz de Ugas i Villegas, casó en 1690 con Miguel de Lemos i Jorquera (1), sin sucesion. Contrajo segundo matrimonio con el bachiller don José Ladron de Guevara (2) de quien tuvo a Eusebio, a Pedro José, a doña Manuela, casada con don Lorenzo Araya i a doña Sebastiana, casada con don Bernardo Fernández de Figueroa, con sucesion. Testó ante Juan de Moráles el 11 de agosto de 1736.

Ojeda i Morales.—Doña María de Morales, hija del Maestre de Campo don José de Morales Caballero i de doña Rosa de Bocanegra i Oroeta, casó en 1713 con el capitan don Clemente de Ojeda i Espinosa (3). De este matrimonio se conocen los hijos que siguen: doña María de Gracia, doña Juana, don Agustin, don Juan Antonio; don Jerónimo, doña Ubalda, esposa de don Manuel Zamora, con sucesion; doña Francisca, don Manuel, don José Antonio, casado con doña Clara Almonacid, don Fernando, casado con doña María Josefa de Cadenas i Gajardo i don Fran-

---

(1) Dote $ 850, ante Ruano, 20 de diciembre de 1690.
(2) Dote $ 600, ante Cabezon, en 19 de julio de 1699.
(3) Dote i arras $ 4,116, ante Henestrosa, a 9 de noviembre de 1713.

cisco Solano, casado con doña Juana de los Santos Rojas, los tres con descendencia i frai Gregorio de Ojeda i Morales, agustino.

Santander i Barahona.—Don Francisco Javier de Santander, hijo del capitan *don Pedro Nolasco de Espinosa i Santander* (páj. 245) fué casado con doña Margarita Barahona i Vélez i dejó descendencia.

CAPÍTULO IV

LÍNEA DE FERNANDO ÁLVAREZ DE TOLEDO

El miembro mas ilustre que ha tenido la familia de Toledo, en Chile, es sin duda el capitan Fernando Alvarez de Toledo, hijo primojénito de Francisco de Toledo i de doña María de Toledo. Nació en Sevilla en 1550 i once años despues pasó a Chile, junto con su familia.

No debió tardar mucho en regresar a su patria para incorporarse en el ejército real i dar comienzo, talvez a la parte mas interesante de su vida militar, pero de la cual solo se sabe lo que él mismo dijo en esta estrofa:

> I no de ver las bárbaras crueldades,
> Que a ver otras mayores estoi hecho
> I para cualquier calamidades,
> Tuve, tengo i tendré constante pecho.
> Infortunios he visto i tempestades,
> En el mar de Noruega i paso estrecho,
> Muertes, naufrajios, espantables guerras,
> En partes varias i en remotas tierras (1).

De aquí se deduce claramente que Alvarez de Toledo militó en las guerras de Flándes, pero tambien los dos últimos versos

---

(1) *Puren Indómito*, canto XVI, páj. 320.

podrian referirse a la guerra contra los turcos i mui especialmente a la célebre batalla de Lepanto en que Selim II perdió 210 galeras i 30,000 hombres.

No hai constancia de la fecha de su vuelta a Chile, pues la afirmacion del distinguido escritor don José Toribio Medina (1) de que vino con don Alonso de Sotomayor es errónea. En efecto, partió éste de Cádiz en 25 de setiembre de 1581 i solo llegó a Santiago en agosto de 1584, miéntras que Fernando Alvarez de Toledo se encontraba en Chile ántes del 22 de junio de 1581, fecha en que acompañaba al mariscal Martin Ruiz de Gamboa, cuando aprehendió al doctor Luis López de Azoca, teniente jeneral del reino quien, por este motivo, tachó la declaracion que aquél prestó en el juicio de residencia que se le seguia, en los términos siguientes: «Al capitan Alonso Becerra Altamirano, por haberse hallado en compañía del dicho mariscal cuando me prendió i le tengo acusado por ello; Pedro de Villagoya *i Hernando Alvarez de Toledo por la misma razon* i porque el dicho Hernando Alvarez le quise ahorcar por haberse venido de la frontera de Chillan sin licencia i porque se ha quejado públicamente diciendo que yo traté con el gobernador de este reino que no le diese la vara de alguacil mayor de gobernacion de él a lo ménos en el tiempo de mi cargo (2). Desgraciamente no hemos podido consultar esta declaracion, que habria suministrado importantes noticias, por estar el papel completamente destruido por la accion corrosiva de la tinta.

El estado permanente de guerra que reinaba en Chile hace presumir que Alvarez de Toledo se encontrase desde su llegada en numerosos combates, i en efecto se le ve figurar en acciones de mucha importancia, como la librada en 1587 contra el corsario Cavendish i en la batalla de Yumbel.

El 23 de octubre de 1590 obtuvo la vara de alguacil mayor

---

(1) *Historia de la Literatura Colonial de Chile,* t. I, pájs. 261 i siguientes.

(2) *R. And,* juicio de residencia del doctor Luis López de Azoca, sin catalogar, año de 1591, a fs. 183.

de gobernacion, por nombramiento de don Alonso de Sotomayor, en cuya compañía iba a la pacificacion de Arauco (1).

Fué uno de los encomenderos que opusieron tenaz resistencia a los tributos que pretendió imponer el gobernador Oñez de Loyola, sin embargo, cuando vió la angustiada situacion en que éste se encontraba, partió en su socorro, a fines de 1598, en una compañía de sesenta jinetes. Por esta época debió alcanzar el grado de capitan.

Era alcalde ordinario de Chillan cuando fué saqueada i destruida por el cacique Gonzalo Quilacan, a fines de 1599. Fernando se encontraba ausente visitando su distrito, circunstancia que talvez le salvó la vida, cuando recibió la infausta noticia, i fué tal la impresion que le ocasionó, que estuvo media hora sin sentido, volviendo despues a la ciudad con tal presteza, que en hora i media recorrió las cuatro leguas que lo separaban. Veintiseis horas despues de la destruccion de la ciudad, hizo una infructuosa salida en persecucion de los indios bajo las órdenes de Tomas de Olaverría i posteriormente asistió a diversos encuentros en uno de los cuales recibió una pedrada en la cabeza que lo aturdió por largo rato. Por último, asistió tambien a la batalla ganada por don Francisco de Quiñones, en la isla de Laja el 13 de marzo de 1600.

Escribió dos poemas que han inmortalizado su nombre: *La Araucana* i *El Puren Indómito*. Del primero de éstos solo se conocen algunas estrofas, pero sirvió de base al padre Alonso de Ovalle para referir el primer gobierno de don Alonso de Sotomayor. El segundo se ha conservado, aunque trunco, i refiere desde el levantamiento jeneral de los indios i muerte del gobernador Oñez de Loyola, hasta la victoria decisiva que sobre ellos obtuvo don Francisco de Quiñones en 1600. Esta obra, escrita sobre los mismos campos de batalla i con una veracidad nunca desmentida, es de un alto valor histórico a la vez que una de las mas importantes de la época colonial (2).

(1) *Actas del Cabildo de Santiago* t. V, páj. 287.

(2) Para mayores noticias acerca del capitan Fernando Alvarez de Toledo i del méritode su obra, véanse las siguientes publicaciones: *Don Fer-*

En 1600, siendo vecino encomendero de San Juan de la Frontera, contrajo matrimonio con doña Jerónima de Lemos, vecina de esa ciudad e hija lejítima del capitan Gaspar de Lemos i de doña Teresa Jil. La escritura de dote fué firmada en Santiago por Baltasar de Lemos, hermano de doña Jerónima, el 16 de octubre de dicho año ante Miguel Jerónimo Venegas. Los bienes dotales consistian en una viña con ocho mil plantas, una casa i sitio en la ciudad de San Juan, parte de una estancia en la jurisdiccion de dicha ciudad; cinco vestidos, uno de terciopelo negro, otro de raso de la China, otro rojo de Avila i dos de raso, uno morado i el otro carmesí i finalmente una cama de red entera.

A continuacion de esta escritura, el capitan Fernando Alvarez de Toledo, estendió un poder a los capitanes Pedro de Busto i Juan de Larrea para que cualesquiera de ellos celebrase en su nombre el indicado matrimonio, atendiendo a que sus muchas ocupaciones le impedian alejarse por entónces de Santiago, ciudad en que fijó su residencia.

Murió en esta ciudad despues del 3 de agosto de 1633, fecha en que, hallándose enfermo, otorgó un codicilo en el cual dispuso que sus restos fueran sepultados en la Catedral, en la tumba de sus padres. Habia hecho ya sus disposiciones testamentarias, ante Miranda de Escobar a 27 de noviembre de 1630 i otro codicilo, ante el mismo escribano en 2 de diciembre de 1631.

Los bienes de Alvarez de Toledo eran: las casas de su morada, lindes con las de Juan de Escobar i Mendoza i del capitan Juan Bautista de Santa María i por el frente con las del Dean Jerónimo Lopez de Agurto (1); una estancia en la Angostura con

---

nando Alvarez de Toledo, por don Gregorio V. Amunátegui, ANALES DE LA UNIVERSIDAD, año 1866, páj. 204; *El Puren Indómito; Historia de la Literatura Colonial de Chile*, por don José Toribio Medina, t. I, páj. 164 i *Don Fernando Alvarez de Toledo*, por don Domingo Amunátegui Solar, año 1898.

(1) Alvarez de Toledo, edificó estas casas en medio solar, o sea en la octava parte de una cuadra, que compró en 65 pesos a Isabel Martin Suarez, viuda de Francisco Criado; por escritura otorgada ante Venegas, en 26 de diciembre de 1600. Estaban situadas en la acera sur de la calle de la Compañía, entre las actuales de Morandé i Teatinos i mas próximas a la segunda de estas calles.

todo el ganado ovejuno i cabrío que tenia; un retazo de viña que heredó de sus padres; tres esclavos i el menaje de su casa.

Su esposa, doña Jerónima de Lemos dió poder para testar, ante Vélez, en 31 de marzo de 1645.

Fueron sus hijos:

I.—El sarjento mayor don Francisco Alvarez de Toledo.

II.—Gaspar de Lemos, sin sucesion.

III.—Doña Teresa de Lemos i Toledo.

IV.—Doña Constanza de Lemos i Toledo.

V.—Doña María de Toledo.

VI.—Doña Mariana de Toledo, monja.

§ I. ALVAREZ DE TOLEDO

I.—Toledo i Erazo

El sarjento mayor don Francisco Alvarez de Toledo contrajo matrimonio con doña Magdalena Guerra i Erazo, orijinaria de la villa de Azpeitía, hija lejítima de Domingo Guerra i de María de Erazo. Don Francisco testó ante Agurto Castañaga, el 21 de marzo de 1673 i su esposa ante Vélez, en 5 de febrero de 1705.

Fueron hijos de este matrimonio:

1) Don Antonio Alvarez de Toledo, nacido en 1658.

2) Frai Jacinto de Toledo, mercedario, nació en 1659 e hizo renuncia de sus lejítimas ante Ugas, el 22 de agosto de 1676.

3) Doña María Alvarez de Toledo, nació en 1660.

4) Frai Francisco de Toledo, franciscano. Nació en 1661. Renunció sus lejítimas ante Morales, el 23 de octubre de 1678.

5) Frai Juan de Toledo, franciscano. Nació en 1667.

1) Toledo i Albuerne

El capitan don Antonio Alvarez de Toledo, fué casado con doña Magdalena Fernández de Albuerne, hija lejítima del Maestre de Campo don Pedro Fernández de Albuerne i de doña Isa-

bel de Vergara, hija lejítima ésta de don Juan de Vergara i de doña Anjela de Leiva i Sèpúlveda, vecinos de Chillan (1). Don Antonio testó ante Morales Narváez, el 27 de noviembre de 1714. Dejó los hijos que siguen:

1) Frai José Alvarez de Toledo, domínico.

2) Frai Miguel Alvarez de Toledo, franciscano.

3) Doña Rosa Alvarez de Toledo.

4) Frai Antonio Alvarez de Toledo, mercedario.

5) Frai Francisco Alvarez de Toledo, recoleto franciscano. Hizo renuncia de sus lejítimas ante Henestrosa, en 2 de agosto de 1717.

6) Frai Pedro Alvarez de Toledo, franciscano.

3) Andrade i Toledo.—Doña Rosa Alvarez de Toledo, esposa de don Andres Ibáñez de Andrade, testó ante Gómez de Silva el 9 de setiembre de 1770 i declaró por sus hijos lejítimos a:

Doña María Mercedes de Andrade i Toledo, casada con don Tomas Gaete i Osorio de Toledo; hijos: don Rafael, don Agustin i doña Loreto Gaete.

Doña Josefa de Andrade i Toledo, sin sucesion.

Doña Juana Josefa de Andrade i Toledo.

Don Manuel de Andrade i Toledo.

Don José Antonio de Andrade i Toledo.

Don Nicolas de Andrade i Toledo.

Don Rodrigo Gavino de Andrade i Toledo.

3) Vera i Toledo

Doña María Alvarez de Toledo i Erazo, casó con el capitan Andres de Vera en 1677, año en que se le otorgó su carta de dote, ascendente a $ 5,000 (2). Testó ante Vélez en 30 de enero de 1700.

El capitan Andres de Vera fué hijo lejítimo del capitan Bar-

---

(1) Test. de doña Isabel de Vergara, ante Juan de Morales, en 10 de marzo de 1727.

(2) Ante Augurto Gastañaga, 13 de noviembre de 1677.

tolomé de Vera, natural de Sevilla, i de doña Jacoba Gago, nieto de Jerónimo de Vera i de doña Catalina Velásquez (1), de Pedro Martin Gago i de doña Catalina Vivanco i Vega, i biznieto de Jerónimo de Vega i de doña Francisca Vivanco (2). Contrajo segundas nupcias en 1700 con doña Josefa Díez de Herrera. De su primera mujer tuvo los hijos que siguen:

1) Frai Diego de Vera, mercedario.

2) Doña Manuela de Vera i Toledo.

3) Doña Josefa de Vera, soltera. Testó ante Santibáñez el 20 de julio de 1747.

4) Doña Luisa de Vera, esposa de don Fernando Roman; hijo: don Bernardino Roman i Vera, soltero. Dió poder para testar ante Santibáñez el 30 de junio de 1767.

5) Doña María de Vera i Toledo, monja clara de la Victoria.

6) Doña Ana de Vera i Toledo.

7) Doña Margarita de Vera i Toledo.

8) Don Joaquin de Vera, cura de la doctrina de Peteroa.

9) Don Ignacio de Vera, sin sucesion.

10) Don Juan Nicolas de Vera, sin descendencia.

2) *Diamantino i Vera.*—Doña Manuela de Vera i Toledo, casó en 1709 (3) con el capitan don Basilio Diamantino, natural de Maule, hijo lejítimo de don Basilio Diamantino i de doña María del Campo, natural de Venecia (4). En su testamento, ante Borda, a 1.º de octubre de 1740, declaró por sus lejítimos herederos a:

Doña María Josefa Diamantino, monja clara.

Don Andres Diamantino, casado con doña María Josefa de Aróstegui i Albuerne quien dió poder para testar ante Borda, el 5 de setiembre de 1738, hijos: doña Antonia Diamantino, sin sucesion, i otros.

Don Sebastian Diamantino i Vera:

(1) Test. de Bartolomé ante Morales, 3 de febrero de 1690.

(2) Dote de Catalina Vivanco, $ 3,000, ante Bocanegra, marzo 18 de 1624.

(3) Dote $ 3,400 ante Oteiza, el 8 de febrero de 1709.

(4) Test. de don Basilio, ante don José Urrutia. Teniente de correjidor de Maule en 3 de enero de 1737.

Don Santiago Diamantino i Vera.
Doña María Magdalena Diamantino, soltera.

5) Salinas i Vera.—Doña Ana de Vera i Toledo casó con el maestre de campo don Ignacio de Salinas, correjidor que fué de Colchagua, hijo lejítimo del capitan don José de Salinas i de doña Rosa de Escorza i Santa Cruz. Don Ignacio dió poder para testar en San Fernando, ante Manuel Rodríguez Montenegro, a 1.º de febrero de 1765.

Fueron sus hijos:

Doña Petronila de Salinas i Vera,
Doña Josefa de Salinas i Vera,
Doña María Francisca de Salinas, muertas sin descendencia ántes que su padre.

Doña María Rosa de Salinas, que casó en 1751 con don Fermin de Quesada i Gajardo (1), hijos: Don José Tadeo, clérigo; don Ignacio Javier; doña María Manuela, esposa de don Martin José de Munita i Baquedano i doña Mariana, casada con don Juan Infante, abogado de la Real Audiencia, ámbos con sucesion; doña Mercedes; doña Juana, monja clara; doña Margarita; doña María Antonia, esposa de don Miguel Bravo de Naveda; doña María del Cármen; doña Teresa, monja agustina i don Manuel Fernando de Quesada i Salinas.

Don Luis de Salinas i Vera.

§ II. POZO I SILVA

III.—Pozo i Lemos

El capitan Alonso del Pozo i Silva, oriundo de Sevilla e hijo lejítimo de Juan Rodríguez del Pozo i de doña Gregoria Núñez de Silva, vino a Chile como mercader a fines del siglo XVI (2).

(1) Dote, $ 3,000, ante Santibáñez, setiembre 24 de 1751.

(2) Tambien vinieron dos hermanos de éste llamados Francisco Núñez del Pozo i Silva presbítero i Juan Núñez del Pozo i Silva, quien casó con

Fué depositario jeneral de la ciudad en 1605, Tesorero de la Santa Cruzada en el siguiente año, Canciller de la Real Audiencia desde su fundacion en 1609 i Correjidor de Maule en 1628. Murió en Santiago el 20 de marzo de 1645, habiendo otorgado testamento cerrado, en 29 de noviembre de 1643, el cual fué abierto ante Vélez.

Casó en 1597 con doña Teresa del Peso, hija lejítima de Jerónimo del Peso, mercader, natural de Salamanca i de Andrea de Morales i nieta de Juan de Morales i de Ana Gómez, vecinos de Lima. La dote de doña Teresa ascendió a $ 4,305 (1). Murió ésta en 1612, dejando poder para testar a su marido, quien lo verificó, ante Rutal, en 11 de diciembre de dicho año.

Tuvo los hijos que van a continuacion:

El padre Juan del Pozo i Silva, jesuita.

El padre Alonso del Pozo i Silva, jesuita.

El canciller Jerónimo del Pozo i Silva, casado con doña Constanza de Lemos i Toledo.

Doña Ana del Pozo i Silva, esposa del capitan Gaspar Venegas de Toledo.

Doña Gregoria del Pozo i Silva, que lo fué del capitan Diego Venegas de Toledo.

Doña Teresa del Pozo i Silva, esposa del sarjento-mayor Andres de Lemos, vecino de San Juan de la Frontera (2).

---

doña Ana Félix del Peso i tuvo cuatro hijos: El licenciado Juan; Márcos, marido de doña Juana Vargas i Arauz, sin sucesion; doña Ursula i doña Josefa, monjas.

El licenciado Juan del Pozo i Silva, abogado de la Real Audiencia i Auditor Jeneral del Reino, casado con doña Bartolina Ferreira, solo tuvo un hijo que fué el Comisario Jeneral don José del Pozo, casado con doña Isabel del Castillo, cuya única hija doña Josefa del Pozo fué casada con don Juan de Santelices.

(1) Ante Toro Mazote, agosto 22 de 1597.

(2) De este matrimonio nacieron: los capitanes don Alonso, casado con doña Francisca Bravo de Montenegro, don Fernando i don José del Pozo i Lemos; doña Ines del Pozo i Lemos, casada con el alférez Antonio Becerra; doña Andrea, esposa del alférez José Báez; doña Teresa del Pozo; doña Gregoria del Pozo, casada con Cepeda; frai Pedro i frai Andres de Lemos, agustinos. Doña Teresa testó en San Juan, ante el maes-

Doña Andrea del Pozo i Silva, monja agustina.

Contrajo segundas nupcias con doña Teresa de Lemos i Toledo, en 1621 (1) i procreó por sus hijos a los que van a continuacion:

1) Don Fernando del Pozo i Silva i Lemos.

2) Doña María del Pozo i Lemos.

3) Doña Juana del Pozo i Silva, la mayor.

4) Doña Melchora del Pozo i Silva i Lemos.

5) Doña Juana del Pozo i Silva, la menor, esposa de don Valentin de Guzman, de cuyo matrimonio solo se conoce un hijo que fué frai José de Guzman.

El testamento de doña Teresa de Lemos fué otorgado, en virtud del poder que ella confirió, ante Araube Latorre, el 10 de julio de 1633.

El canciller casó por tercera vez con doña Ana de Arauz (2), hija lejítima de Francisco Sánchez de la Haba i de doña Catalina de Vargas, de quien tuvo dos hijos:

Doña Josefa del Pozo i Silva, casada con el capitan Francisco de Guevara, sin descendencia.

Doña Nicolasa del Pozo i Silva, esposa del capitan don Andres Marquez de Estrada.

Doña Ana de Arauz dió poder para testar, ante Agurto Gastañaga, el 21 de noviembre de 1680.

1) Pozo i Aleman

El maestre de campo jeneral don Fernando del Pozo i Silva i Lemos pasó a Concepcion con una compañía de infantería que trajo del Perú. En esa ciudad fué cinco veces rejidor i alcalde ordinario en dos ocasiones. Tambien fué correjidor de Cuyo. El gobernador don Juan Henríquez le concedió una encomienda en Hualqui en 1670. Contrajo matrimonio en Concepcion con doña

---

tre de campo don Diego de Salinas i Heredia, a 1.º de octubre de 1681. *Real Aud.*, vol. 795, pieza 2.ª

(1) Dote $ 1,654, ante Rutal, el 12 de setiembre de 1621.

(2) Dote $ 2,222, ante Bocanegra, 7 de julio de 1637.

Antonia Aleman (1), de quien tuvo los hijos que se mencionan en seguida:

1) Don Alonso del Pozo i Silva, dean de la catedral de Concepcion, obispo de Córdoba i de Santiago de Chile, arzobispo de la Plata. Murió en Santiago en 1745.

2) Don Fernando del Pozo i Silva.

3) Don Juan del Pozo i Silva.

4) Doña Antonia del Pozo i Silva, casada con el jeneral don Francisco Zamorano Pocostales. Gobernador de Chiloé en 1700.

5) El comisario jeneral don José del Pozo i Silva, casado con doña Juana Jofré de Loaysa, natural de Buenos Aires i viuda del comisario jeneral don Francisco Jiron de Montenegro, sin descendencia.

6) Don Tomas del Pozo i Silva. Se ignora si dejó descendencia.

7) Doña Jerónima del Pozo i Silva.

8) Frai Clemente del Pozo i Silva, mercedario. Renunció ante Ruano, el 8 de febrero de 1683.

9) Doña Francisca del Pozo i Silva, esposa del capitan don Bernardo Goicochea.

2) Pozo i Riveros.—El Maestre de Campo don Fernando del Pozo i Silva i Aleman, celebró matrimonio en 1793 con doña María Josefa de Riveros, hija del Maestre de Campo don Francisco de Riveros i de doña Leonor Hurtado de Mendoza, su mujer (2). Testó ante Henestrosa, el 7 de mayo de 1727, i su esposa lo hizo ante Santibáñez, en 11 de diciembre de 1753.

Fueron sus hijos:

Don José del Pozo i Silva, cura de Valparaiso i chantre de la catedral de Santiago.

Doña Antonia del Pozo i Silva, esposa de don Matías Felipe de Idoate. De este matrimonio nacieron doña María del Cármen que casó en el Sagrario el 7 de abril de 1752 con don Manuel Rodríguez Zorrilla; sor María de Loreto de San Rafael, carme-

(1) Hija probablemente del maestre de campo Alonso Aleman i de su primera mujer doña Sebastiana de Liseras.

(2) Dote i arras $ 10,804 ante Oteiza, 4 de noviembre de 1703.

lita; doña Antonia i doña Josefa de Idoate Pozo i Silva, solteras. Don Matías dió poder para testar, ante Herrera, a 4 de setiembre de 1778.

Don Francisco del Pozo i Silva, sin sucesion.

Doña Tomasa Leonor del Pozo i Silva, casada con don Miguel de Arístegui, natural de Oñate e hijo lejítimo de don Andres de Arístegui i de doña Polonia Querejaso (1), hijos: doña María Mercedes, esposa de don Nicolas del Pozo Silva i Echavarría; el licenciado don José Antonio i doña María Josefa, solteros; don José Miguel, marido de doña Antonia Arístegui, con descendencia; doña María Teresa, monja capuchina; doña María Ignacia, esposa de don Felipe García Lara, con sucesion, i el presbítero don José Ramon Arístegui Pozo i Silva. Doña Tomasa Leonor testó ante Zenteno, el 26 de marzo de 1800.

3) Pozo i Echavarría.—El Maestre de Campo don Juan del Pozo Silva i Aleman, veedor jeneral del ejército i correjidor de Chillan en 1725, casó con doña Rosa de Echavarría (2), hija lejítima del jeneral don Juan Ibáñez de Echavarría i de doña Luisa de Soto, de cuyo matrimonio se conocen los hijos que se mencionan se seguida:

Nicolas Javier del Pozo Silva i Echavarría que casó en el Sagrario el 12 de setiembre de 1751, con su sobrina en segundo grado doña María Mercedes Arístegui i Pozo Silva. Ambos testaron ante Santibáñez, a 14 de enero de 1776, i ante Zenteno en 30 de setiembre de 1797 respectivamente i declararon por sus hijos al presbítero don Pedro Juan, a don José María, abogado de la Real Audiencia, a don José Rafael i a cuatro mujeres muertas en la niñez.

Don Rafael del Pozo Silva i Echavarría.

Don Juan del Pozo Silva i Echavarría.

Doña Josefa del Pozo Silva i Echavarría, esposa del Maestre de Campo don Joaquin Palacios, hijos: don Mariano, presbítero,

---

(1) Testamento ante Luque Moreno, en 6 de abril de 1773.

(2) Parece que don Juan fué asimismo, casado con doña Josefa de la Barra, nieta de don Pedro de la Barra.

el padre don Narciso, jesuita; frai José, domínico; don Francisco Javier, correjidor de Rancagua, casado con doña María Mercedes Hurtado de Mendoza i Salinas; don Juan Bautista; don Manuel, presbítero; don Joaquin, casado con doña Dolores de Soto i Zárate; don Alonso, don Ignacio, don Miguel i doña Jertrúdis Palacios i Pozo Silva, esposa de su primo don Francisco de Palacios. Doña Josefa del Pozo i Silva dió poder para testar, ante Manuel Ignacio Alvarez de Henestrosa, en 8 de enero de 1765.

Don Francisco del Pozo Silva i Echavarría, cura de Tango de 1726 a 1734 i de Puno, en el Perú i prebendado de la catedral de la Plata.

Don Bernardino del Pozo i Silva, cura i vicario de la doctrina de San Bartolomé de la Plata.

7) Angulo i Pozo.—Doña Jerónima del Pozo Silva i Aleman, esposa del Maestre de Campo Pedro de Angulo, tuvo seis hijos que fueron:

Frai Pedro Angulo i Pozo, domínico.

El presbítero don Fernando Angulo i Pozo, muerto en Buenos Aires.

Doña Ana Angulo i Pozo Silva.

Doña Josefa Angulo i Pozo Silva.

Doña Gabriela Angulo i Pozo Silva, i

Doña Mariana Angulo i Pozo Silva, todas sin descendencia.

2) Palma i Pozo

Doña María del Pozo i Silva i Lemos, esposa del capitan don Bartolomé de Palma i Rebolledo, tuvo los hijos siguientes, a quienes declaró por tales en su testamento otorgado ante Ruano el 20 de octubre de 1688;

1) Don Juan de Palma i Pozo Silva.

2) Don Pedro de Palma i Pozo Silva.

3) Doña Francisca de Palma i Pozo Silva.

4) Doña María de Palma i Pozo Silva.

5) Frai Bartolomé de Palma i Pozo Silva, mercedario.

6) Doña Luisa de Palma i Pozo Silva.

7) Doña Teresa de Palma i Pozo Silva, soltera. Dió poder para testar, ante Vélez, en 1.º de mayo de 1662.

8) Doña Josefa de Palma i Pozo Silva.

9) Don Francisco de Palma i Pozo Silva.

1) *Palma i Herrera.*—Don Juan de Palma i Pozo Silva, casó con doña Rosa de Villarroel, hija lejítima del capitan don Juan de Herrera Sotomayor i de doña Marcela de Villarroel i Aguayo (1). Testó ante Juan de Morales, en 1.º de enero de 1711 i declaró los siguientes hijos:

Doña Margarita de Palma i Herrera, esposa de don Agustin Gallardo del Aguila, de quien tuvo a frai Tomas Gallardo, mercedario. Testó el 15 de junio de 1743 ante Juan de Morales.

Doña María Mercedes de Palma i Herrera, casada con Juan de Morales Narváez (2), escribano público de Santiago, sin sucesion.

Doña María Magdalena de Palma i Herrera, que lo fué del Maestre de Campo don Eusebio de Madariaga i Gallardo, hijos: don Alfonso, don Ignacio, don Miguel, don Eusebio, don Juan, don José, don Fernando, don Jerónimo, don Lúcas, otro don Juan, don Juan José, don Juan Francisco, doña Bartola Rosa, esposa de don Antonio Ramírez de Arellano; doña Manuela Antonia, doña Petronila, don Juan Bernardo i don Ramon de Madariaga i Palma, estos tres últimos sin sucesion (3).

Don Francisco de Palma i Herrera, casado con doña Brijida Mogollon, sin sucesion.

Doña Josefa de Palma i Herrera, mujer de don Pedro Bahamonde i de la Torre (4), hijos: doña María, doña Josefa, casada con don Agustin Lisperguer; doña Isabel, esposa de don Ignacio de Rojas, i doña Francisca de Bahamonde i Palma.

Don José de Palma i Herrera, casó en 1727 con doña Josefa de Cuevas i Castro.

---

(1) Testamento de don Juan de Herrera ante Morales Narváez, en 1714.

(2) Dote, $ 1,550, ante Henríquez, el 2 de marzo de 1715.

(3) Don Eusebio testó en San Fernando ante Cipriano Justino de Astorga, el 20 de julio de 1751.

(4) Dote, $ 2,220, ante Henríquez, el 6 de noviembre de 1722.

2) Palma i Riquel.—Don Pedro de Palma i Pozo Silva casó con doña Anjela Riquel de la Barrera, de cuyo matrimonio nacieron:

Don Alonso de Palma i Riquel, quien casó en Concepcion con doña Ana de Echandía, hija lejítima de don Juan Bautista de Echandía i de doña Melchora Arias de Molina, i fueron padres del Maestre de Campo don Juan Anjel de Palma, casado con doña Josefa de los Reyes i Espinosa, con descendencia (1).

Don Felipe de Palma i Riquel, padre lejítimo de don Juan de Palma.

3) Jimenez i Palma.—Doña Francisca de Palma i Pozo Silva, casó con el capitan don Andres Jimenez de Ugarte (2). Testó ante Morales Narváez, el 17 de setiembre de 1711. Fueron sus hijos:

Don Miguel Jiménez i Palma, que se fué a Tucuman.

Don Ignacio Jiménez i Palma, casado con doña Catalina de Silva i Valenzuela, hijos: doña Manuela, esposa de don Juan José Vázquez, i en segundas nupcias con el capitan Miguel Varela, con hijos, i don José Jiménez i Silva.

Don Agustin Jiménez i Palma,

Don Ventura Jiménez i Palma, casado i con sucesion.

Don Francisco Jiménez i Palma, casado con doña Marina Núñez de Silva i Herrera Sotomayor (3), con hijos.

Doña Antonia Jiménez i Palma, monja clara.

Doña Catalina Jiménez i Palma, esposa de don Bernardo Ramírez de Arellano, hija única; doña Francisca Ramírez i Jiménez, esposa de don Juan del Corro i Luna, con sucesion.

Doña Andrea Jiménez i Palma, esposa de don Cristóbal Negrete i Ballesteros, sin sucesion.

Doña María Jiménez i Palma, esposa de don Francisco de

(1) Véase informacion de don Juan Anjel de Palma, para acreditar limpieza de sangre. *Cap. Jen.*, vol. 117.

(2) Dote, $ 3,228, ante Toledo, a 7 de noviembre de 1664.

(3) Dote, $ 1,500, ante Morales Narváez, en 21 de setiembre de 1717.

Ovalle, de cuyo matrimonio nacieron: doña María Josefa, casada con don Diego Vázquez i doña Rosa, esposa de don Francisco Blanco Rejon, ámbas sin hijos; don Miguel, vecino de Coquimbo, casado i con sucesion; doña Teresa i doña Catalina de Ovalle i Jiménez.

4) Celada i Palma.—Doña María de Palma i Pozo Silva, esposa del capitan don Matías de Celada, testó, ante Henríquez, el 8 de noviembre de 1726 i dejó los hijos que se espresan en seguida:

Don Santiago de Celada i Palma, sin sucesion.

Doña Francisca de Celada i Palma, mujer de don Cristóbal de Salas i Porras. En el testamento de éste, ante Morales Narváez, en 29 de octubre de 1710, consta que tuvieron los siguientes hijos: don José Benito; don Simon; don Pedro, doña Manuela i un póstumo.

Doña María Josefa de Celada i Palma, casada con el capitan don Juan José de Segovia, hijos: don José, casado con doña Antonia Guerra i en segundas nupcias con doña Antonia de Escobar i don Juan Antonio, casado con doña María de Cuevas, ámbos con sucesion; doña Micaela, don Gabriel, doña María, don Cárlos, don Basilio, don Francisco i el presbítero don Agustin de Segovia i Celada. Doña María Josefa testó, ante Gómez de Silva el 28 de agosto de 1770.

6) Avendaño i Palma.—Doña Luisa de Palma i Pozo Silva casada con el capitan don Juan de Avendaño declaró en su testamento, ante Henestrosa a 25 de mayo de 1717, por sus hijos lejítimos a los que siguen (1):

Frai José de Avendaño i Palma, domínico.

Doña Luisa de Avendaño i Palma, mujer de don Antonio de

---

(1) Sin embargo, en otro testamento anterior, otorgado ante Morales Narváez el 7 de enero de 1710, declaró que no tenia sucesion de su marido i que sus hijos, que los apellidó González, eran naturales i habidos sin agravio de matrimonio. En los demas documentos figuran como lejítimos.

Morales Narváez, de quien solo tuvo un hijo llamado don José de Morales. Testó, ante Henestrosa, en 12 de julio de 1760.

Doña Francisca de Avendaño i Palma, casada con el capitan don Bernardo Gajardo i Veinedo, quienes fueron padres del presbítero don Domingo Gajardo i Palma.

3) Aleman Pozo i Silva

Doña Juana del Pozo i Silva, la mayor, fué casada con el Maestre de Campo Alonso de Aleman, natural de Ayamonte i vecino de Concepcion (1). De este matrimonio nacieron:

1) Doña María Aleman casada con don Antonio de Leon, de quienes fué hijo el padre Juan de Aleman i Leon, jesuita, que hizo renuncia de sus lejítimas en 20 de abril de 1700.

2) Doña Juana Aleman Pozo i Silva.

Segun toda probabilidad debieron tambien ser hermanos de los precedentes.

3) El padre Antonio Aleman, jesuita, residente en Bucalemu en 1666 i mas tarde rector del colejio de la Serena.

4) El padre Ignacio Aleman, jesuita, natural de Concepcion, Procurador de la Compañía de Jesus en Roma i mas tarde Procurador Jeneral de las Provincias de Indias en Sevilla.

2) Ruiz de Berecedo i Aleman.—Doña Juana Aleman Pozo i Silva, casó con el capitan Juan Alonso Ruiz de Berecedo, orijinario del valle de Valdivieso, en las montañas de Búrgos, i tuvo por sus hijos lejítimos a los siguientes (2).

El licenciado don Francisco Ruiz de Berecedo, nació hácia 1675. Fué rejidor del Cabildo, abogado i oidor honorario de la Real Audiencia de Chile i electo Protector Fiscal de la de Lima. Por su talento i virtudes fué uno de los prohombres de la época. Casó en primeras nupcias con doña Jerónima del Castillo i

(1) Véase el testamento de don Francisco Ruiz de Berecedo. El Maestre de Campo Alonso de Aleman era viudo de doña Sebastiana de Liseras.

(2) Véase el testamento de don Francisco Ruiz de Berecedo.

Ureta i en segundas con doña Bernarda de Aldunate i Garces de Marcilla, ámbas sin descendencia. Testó, ante Mundaca, el 5 de setiembre de 1746 i murió poco despues.

Don Alonso Ruiz de Berecedo, casado con doña Narcisa de Morales, hijos: el teniente-coronel don José, casado con doña María Ignacia Basagúren i Eslava, i don Juan, casado, con doña Josefa Barrales, ámbos con sucesion; don Miguel, cura de la parroquia de Huerta, frai Alonso agustino i don Guillermo Ruiz de Berecedo i Morales.

Doña Josefa Ruiz de Berecedo, esposa de don Domingo de Axpée i Gamarra, oriundo de la villa de Lequeytio, en Vizcaya. Doña Josefa de Axpée, hija de los precedentes, contrajo matrimonio con don José de Aldai i Ascarruns, natural de la villa de Vergara en Guipúzcoa, con sucesion. Testó ésta, ante Juan José de Morales a 24 de febrero de 1760.

Doña Juana Ruiz de Berecedo, esposa de don Francisco de Avendaño.

Doña Melchora Ruiz de Berecedo, casada con el capitan don Francisco de Olavarría i Avendaño, de cuyo matrimonio nacieron: don Felipe, doña Rosa Lorenza, doña Catalina de Olavarría i Ruiz, esposa del capitan don Juan de Arechavala, con sucesion. Don Francisco dió poder para testar, ante Morales, el 6 de febrero de 1706.

4) Honorato i Pozo

Doña Melchora del Pozo Silva i Lémos, despues de 1650 casó con el capitan Pedro Honorato. Dió poder para testar, ante Antonio Sánchez, el 29 de abril de 1675. Fueron sus hijos:

1) Doña Catalina Honorato i Pozo.

2) El capitan don Miguel Honorato i Pozo.

3) El capitan don Pedro Honorato i Pozo, casado con doña Antonia Muñiz i Saravia, sin descendencia.

4) Doña Cristobalina Honorato i Pozo, soltera. Testó el 28 de octubre de 1743, ante Henestrosa.

5) Don Antonio Honorato i Pozo.

5) Honorato i Agurto.—Don Antonio Honorato i Pozo Silva. Casó con doña Rosa de Agurto, hija lejítima del capitan don Gregorio de Agurto i de doña Francisca de Sotomayor. Doña Rosa dió poder para testar, ante Mundaca, el 21 de marzo de 1748. De este matrimonio nacieron:

Don José Honorato i Agurto.

Doña Melchora Honorato i Agurto, casada con don Miguel del Castillo.

El capitan don Francisco Honorato i Agurto. Casó en primeras nupcias con doña Josefa Negrete, hijos: doña Casimira Antonia, esposa de don Juan García Ros; doña Bernarda, casada con don Bernardo Cristi; doña Ana Josefa Sebastiana; don Dionisio Antonio; don Luis Francisco; frai Escolástico Francisco, domínico. En segundas nupcias casó con doña Victoria Ramos i Navarro (1), hijos: don Miguel; doña Juana, casada con don Mariano de Prado i Villanueva, con sucesion; don José, doña Manuela Inocencia, esposa de don Pedro Gómez de la Lastra, don Juan i don Fermin Honorato i Ramos. Testó en el asiento de Hierro Viejo, jurisdiccion de Santa Ana de Briviesca a 29 de enero de 1764, ante don Bernardo de Cuevas, teniente de justicia mayor de dicho partido.

Frai Pedro Honorato i Agurto, mercedario.

Don Juan Honorato i Agurto.

Doña Beatriz Honorato i Agurto, monja capuchina.

Don Felipe Honorato i Agurto.

§ III. POZO I SILVA

IV.—Pozo i Lémos

El sarjento mayor Jerónimo del Pozo i Silva, hijo de Alonso del Pozo i Silva i de doña Teresa del Peso, sucedió a su padre en la cancillería de la Real Audiencia. Casó hácia el año de 1622

(1) Testó, ante Gómez de Silva, el 31 de octubre de 1797.

con doña Constanza de Lémos i Toledo. En su testamento, otorgado ante Agurto Gastañaga, en 8 de marzo de 1666, dispuso que se vendiera el oficio de canciller que poseia, en $ 1,000 o que se cargara a cuenta de su lejítima si lo adquiria alguno de sus herederos. Estendió un codicilo ante Sánchez el 1.º de marzo de 1674 i su esposa firmó otro, ante Ruano, en 7 de febrero de 1690 en el cual declaró haber testado ante José de Morales.

Fueron sus hijos:

1) Don Alonso del Pozo i Silva i Lémos.

2) El sarjento mayor don Juan del Pozo i Silva, que se avecindó en Buenos Aires.

3) Doña Jerónima del Pozo i Silva i Lémos.

4) Doña Teresa del Pozo i Silva i Lémos.

5) Doña María del Pozo i Silva i Lémos.

6) Doña Magdalena del Pozo i Silva i Lémos.

7) Doña Ana del Pozo i Silva, casada en primeras nupcias con el capitan don Juan de Leiva i en segundas con el capitan don José de Huerta, sin sucesion. Testó ante Oteiza, el 21 de junio de 1703.

1) Pozo i Sagredo.—Pozo i Atienzo

El capitan don Alonso del Pozo i Silva casó con doña Juana Sagredo, hija lejítima de don Cristóbal Sagredo de Molina i de doña María de Cepeda, de quien tuvo los hijos que van a continuacion:

1) Don Miguel del Pozo i Silva, cura de Vichuquen.

2) Doña Bartolina del Pozo i Silva, esposa del capitan Matías de Ugas, Canciller de la Real Audiencia i procurador jeneral de Santiago en 1721, sin sucesion.

3) El presbítero don Felipe del Pozo i Silva, que primeramente perteneció a la Compañía de Jesus.

4) El capitan don Alonso del Pozo i Silva.

5) Don Casimiro del Pozo i Silva, soltero.

Doña Juana Sagredo testó, ante Vélez, el 7 de mayo de 1681. Don Alonso contrajo segundo matrimonio con doña Ursula de Atienza, hija lejítima del capitan don Gaspar de Atienza i Nar-

váez i de doña Catalina de Arce (1). Hizo testamento cerrado, ante Morales, que fué abierto despues de su muerte, acaecida el 26 de abril de 1690. De su última mujer tuvo los cuatro hijos que siguen:

6) Don Luis del Pozo i Silva i Atienza.

7) Frai Tomas del Pozo i Silva, domínico.

8) Doña María Alfonsa del Pozo i Silva, capuchina.

9) Don José del Pozo i Silva, sin sucesion.

4) Pozo i Gutiérrez.—El capitan don Alonso del Pozo i Silva, casó con doña María Gutiérrez, hija lejítima de don Diego Gutiérrez i de doña Juana de la Cruz. Doña María testó, ante Henestrosa, el 14 de setiembre de 1747 i declaró por su única hija:

Doña Francisca del Pozo i Gutiérrez, casada con don Francisco Peluso, quienes no dejaron descendencia.

6) Pozo i Varas.—Don Luis del Pozo i Silva, canciller de la Real Audiencia, fué casado con doña Antonia Varas Ponce de Leon, hija de don Juan Varas Ponce de Leon i de doña Rosa Corvalan. Testó, ante Henestrosa el 26 de mayo de 1751. Fueron sus hijos:

Don Tomas del Pozo i Silva, casado don doña Josefa Diaz, padre de doña Victoria del Pozo i Silva, esposa del escribano Antonio Zenteno, con sucesion i Don Martin del Pozo Silva i Diaz, presbítero.

Doña Ursula del Pozo i Silva.

Frai Agustin del Pozo i Silva, agustino.

3) Vélez i Pozo

Doña Jerónima del Pozo i Silva, fué casada con el alférez Pedro Vélez Pantoja (2). Era éste orijinario de Guayaquil, hijo lejítimo de Pedro Vélez, natural de Madrid, i de doña Ana Pan-

(1) Dote i arras $ 1,914, ante Vélez, en 12 de febrero de 1684.

(2) Dote $ 3,000, ante Toro Mazote, octubre 29 de 1650.

toja, que lo era de la villa de Cáceres, i viudo de doña María Maturano, como lo declara en su testamento, otorgado ante Agurto Gastagaña, el 20 de enero de 1679. Doña Jerónima lo hizo ante Cabezon, el 24 de noviembre de 1695 en el que menciona los siguiente hijos:

1) Don Francisco Vélez Pantoja i Pozo.

2) Don José Vélez Pantoja i Pozo.

3) Don Jerónimo Vélez Pantoja, casado con doña Baltasara de Cabrera, sin sucesion. Testó ante Cabezon, en 12 de octubre de 1700.

4) Doña María Vélez, esposa del capitan Juan de Monroy i Carvajal, sin descendencia.

5) Doña Lorenza Vélez i Pozo Silva.

6) Doña Petronila Vélez i Pozo Silva.

7) Doña Gabriela Vélez i Pozo Silva.

8) Don Pedro Vélez Pantoja.

9) Doña Margarita Vélez i Pozo Silva.

1) Vélez i Aguila.—Don Francisco Vélez Pantoja i Pozo Silva, sucedió a su padre en el oficio de escribano público. Contrajo matrimonio con doña Clara del Aguila, hija lejítima de don Jerónimo del Aguila i de doña Juana González de Liébano. Testaron el primero, ante Cabezon, en 9 de febrero de 1699 i su consorte, ante Morales Narváez, el 17 de mayo de 1742. Procrearon por sus hijos a:

Doña Josefa Vélez i Aguila, nacida en 1686 i casada el 21 de noviembre de 1716 con el capitan Fernando Alvarez de Bahamonde i Cáceres, sin sucesion. Testó ante Astorga, en 16 de abril de 1762.

Don Juan Vélez i Aguila, que nació en 1691.

Doña Ana Vélez i Aguila. Nació en 1694. Fué casada con don Lorenzo de Ubeda; hija: doña Manuela, esposa de don José Antonio Grez, con sucesion.

Doña Luisa Vélez i Aguila, nacida en 1695.

Doña Petronila Vélez i Aguila, nacida en 1698. Soltera.

Frai Francisco Vélez i Aguila, franciscano. Renunció el 14 de diciembre de 1726.

2) Vélez i Guerra.—El capitan don José Vélez Pantoja fué casado con doña María Guerra, hija lejítima del capitan Pedro Guerra i de doña Inés de Oyarzun i Frias. Solo se conocen dos hijas de este matrimonio.

Doña Rufina Vélez, casada con el capitan don Fernando Canales.

Doña Inés Vélez i Guerra, soltera. Testó ante Santibáñez el 17 de febrero de 1758.

Don Salvador Vélez i Guerra, casado con doña Rosa Pirula, hijo: don Pedro Vélez i Pirula.

5) Castillo i Vélez.—Doña Lorenza Vélez i Pozo Silva casó con el capitan don Gabriel del Castillo (1). Don Gabriel declaró en su testamento ante Oteiza, en 30 de julio de 1702, ser oriundo de Cádiz e hijo lejítimo del capitan Baltasar Méndez i de doña Teresa del Castillo.

Fueron sus hijos:

Don Miguel del Castillo i Vélez.

Doña Juana del Castillo i Vélez.

6) Oyarzun i Vélez.—Doña Petronila Vélez i Pozo Silva, fué esposa del capitan don Domingo de Oyarzun, hijo del contador Juanes de Oyarzun i de doña Gregoria de Frias Cabrera (2). Doña Petronila i su marido testaron, ante Vélez, en 14 de noviembre de 1683, i ante Oteiza en 12 de junio de 1708. Procrearon a los que siguen:

Don Domingo de Oyarzun, sin sucesion.

Doña María Jertrúdis de Oyarzun i Vélez, esposa de don Cayetano Correa, quienes tuvieron por sus hijos lejítimos a doña Fructuosa, esposa del maestre de campo don José de Besoain, con sucesion; doña Petronila, casada con don Juan de Dios Moraga, con sucesion; don Gregorio, casado con doña Agustina Fuenzalida, con descendencia; i don Antonio Correa i Oyarzun (3).

---

(1) Dote i arras, $ 5,256, ante Agurto, a 23 de mayo de 1677.

(2) Dote i arras, $ 3,573, ante Agurto, a 28 de octubre de 1679.

(3) Véase *R. Aud.*, vol. 99.

7) Bravo i Vélez.—Doña Gabriela Vélez i Pozo Silva casó con don Manuel Bravo, natural de Medina de Rioseco e hijo lejítimo de don Miguel Bravo i de doña Ana Martínez de Colina (1). Testó ante Mundaca el 7 de junio de 1729 i dejó por su única hija a

Doña Juana Bravo i Vélez, casada con don José Vélez Frias, oriundo de Villavideo, en España, hijo lejítimo de don Fernando Vélez Frias i de doña María López de Mendoza (2). Testó ante Gómez de Silva en 15 de febrero de 1759. Hijo único de los precedentes fué don José Antonio Frias i Bravo, casado con doña Francisca de Prado, con hijos.

8) Vélez i Arriagada.—Don Pedro Vélez Pantoja i Pozo Silva casó con doña Elvira Arriagada, de cuyo matrimonio se conocen tres hijos, que fueron:

Doña María Josefa Vélez i Arriagada, esposa de don Juan Antonio Zapata, sin descendencia. Testó ante Gómez de Silva en 11 de abril de 1776.

Doña Juana Vélez i Arriagada, con nietos, en 1776.

Don Jacinto Vélez i Arriagada.

9) Oteiza i Vélez.—Doña Margarita Vélez i Pozo Silva casó con el maestre de campo don Domingo de Oteiza, escribano público de Santiago, hácia 1693, año en que se estendió su carta de dote (3). Don Domingo era orijinario de la villa de Maun, en Guipúzcoa, e hijo lejítimo de don Juan de Oteiza i de doña Magdalena (4). De este matrimonio nacieron:

Don Ventura de Oteiza i Vélez.

Don Gaspar de Oteiza i Vélez, sin sucesion.

Don Beltran de Oteiza i Vélez.

---

(1) Don Manuel casó por segunda vez con doña Catalina Covarrúbias, con larga descendencia.

(2) Don José testó ante Henestrosa, el 21 de noviembre de 1735.

(3) Dote, $ 2,879, ante Cabezon, en 12 de junio de 1693.

(4) No menciona su apellido materno en el testamento que otorgó ante Henestrosa el 24 de enero de 1751.

Don Domingo José de Oteiza i Véles, contrajo matrimonio con doña Josefa Dongo (1), hija del maestre de campo don Cristóbal Dongo, i procreó a los que van a continuacion: frai José, mercedario; frai Manuel, agustino; don Ignacio, frai Domingo, frai Cristóbal, recoleto franciscano; doña Lorenza, doña Mercedes, doña Rosa, doña Isabel, doña Ana Josefa i doña María Josefa de Oteiza i Dongo, soltera.

Doña Jerónima de Oteiza, casada en 1727 con don José de Mena i Zapata; hijos: doña Juana, esposa de don Ramon Ramírez i en segundas nupcias, en 1785, con don Rafael Renjifo i Ugarte, con sucesion; don Ventura, sin descendencia; don Manuel i don Juan de Dios de Mena i Oteiza. Testó ante Borja de la Torre el 20 de octubre de 1774.

Doña Ana María de Oteiza, esposa de don José de Soloaga; hijos: doña Isabel, viuda de don José de Fuenzalida; doña Jacinta i don Jose Mateo de Soloaga i Oteiza.

Doña Ana Josefa de Oteiza i Véles, casada en 1727 con don Cristóbal de Quintanilla.

4) Oyarzun i Pozo

Doña Teresa del Pozo Silva i Lémos, celebró matrimonio en el Sagrario el 15 de noviembre de 1660 con don Juan de Oyarzun, hijo lejítimo del contador Juanes de Oyarzun i Lartaun i de doña Gregoria de Frias Cabrera (2). Doña Teresa hizo el testamento de su marido, en virtud del poder que éste le confirió, ante Cabezon, en setiembre de 1680.

Fueron sus hijos:

1) Frai Fernando de Oyarzun i Pozo, agustino.
2) Don Agustin de Oyarzun i Pozo Silva.
3) Don Juan de Oyarzun i Pozo Silva, presbítero.
4) Doña María de Oyarzun i Pozo Silva.
5) Doña Antonia de Oyarzun i Pozo Silva.

---

(1) Dió poder para testar ante Henestrosa, el 23 de noviembre de 1758.

(2) Dote, $ 4,135, ante Agurto Gastañaga, en 12 de noviembre de 1660.

6) Doña Ana de Oyarzun i Pozo Silva.
7) Doña Josefa de Oyarzun i Pozo Silva.
8) Doña Costanza de Oyarzun i Pozo Silva.

2) Oyarzun i Navarrete.—El capitan don Agustin de Oyarzun i Pozo Silva fué casado con doña Catalina de Toledo Navarrete, hija lejítima del comisario jeneral don Felipe de Toledo Navarrete i de doña Juana Bravo de Villalba; doña Catalina testó, ante Morales Narváez, el 27 de noviembre de 1737 i declaró por sus hijos a los siguientes:

El presbítero don Juan José de Oyarzun.

Doña Elena de Oyarzun i Navarrete, casó con el capitan don Francisco de Cuevas i Astorga, en la parroquia de Santa Ana, el 8 de octubre de 1712. Hijos: doña Josefa, esposa de don Isidro de Alarcon, con sucesion; don Juan Bautista, casado en primeras nupcias con doña Josefa Ramírez i Molina, sin hijos, i en segundas con doña Manuela Santelices, de quien tuvo descendencia; don Bernabé, casado con doña Mercedes Ramírez i Molina, con sucesion; doña Luisa, esposa de don Francisco de Vargas i Leon; doña Elena, mujer de don Simon de Castro i doña Juana Josefa que lo fué de don Juan de la Vega i Castro, ámbas con descendencia.

Don Manuel de Oyarzun i Navarrete.

Doña Jertrúdis de Oyarzun i Navarrete, esposa de don Isidro de Cárdenas i Mendoza. Hizo testamento, ante seis testigos, en Santiago el 6 de mayo de 1727, el cual fué protocolizado ante Morales Narváez. Su hija única, doña Margarita de Cárdenas i Oyarzun, fué casada con don Juan José de Cuevas i Valenzuela.

4) Navarrete i Oyarzun.—Doña María de Oyarzun i Pozo Silva casó, ántes de 1683, con el capitan don Luis de Toledo Navarrete i Soto, de quien tuvo muchos hijos, pero solo se conoce el nombre de los siguientes:

El comisario jeneral don *Felipe de Toledo Navarrete i Oyarzun,* que fué casado con doña Marcela López de Lozada i tuvo cinco hijos que fueron: doña María Josefa, casada con el capitan don José Marin, con sucesion; el capitan don Juan José, casado

con doña María Josefa Marin; don Juan, casado con doña Antonia Pérez, vecinos de Colchagua; doña Jertrúdis, soltera i doña Francisca Mónica de Navarrete i López, esposa de don Polinardo Pardo (1).

Doña María de Navarrete i Oyarzun, esposa de don Martin de Gamboa.

Doña..... de Navarrete i Oyarzun, esposa de don..... de Aliaga, con sucesion.

5) Valenzuela i Oyarzun.—Doña Antonia de Oyarzun i Pozo Silva, creemos que fué la esposa de don Francisco de Valenzuela, ámbos padres de *don Francisco de Valenzuela*, quien casó en 1726 con doña Rafaela Calderon.

6) Iribárren i Oyarzun.—Doña Ana de Oyarzun i Pozo Silva casó ántes de 1700 con don José de Iribárren i tuvo, probablemente entre otros, los siguientes hijos:

Don Pedro de Iribárren i Oyarzun.

Doña Teresa de Iribárren i Oyarzun, soltera. Dió poder para testar, ante Santibáñez, el 22 de abril de 1751.

Doña Catalina de Iribárren i Oyarzun, soltera. Testó, ante Zenteno, en 22 de diciembre de 1785.

Doña Cecilia de Iribárren i Oyarzun, casó en marzo de 1717 con el capitan don Francisco de la Cervelle, natural de Francia, de cuyo matrimonio nacieron: frai Francisco, agustino i doña Francisca de la Cervelle e Iribárren.

7) Gajardo i Oyarzun.—Doña Josefa de Oyarzun i Pozo Silva celebró matrimonio con el capitan don Andres Gajardo, quienes fueron padres de los siguientes:

Don Vicente Gajardo i Oyarzun, casado con doña Antonia de Soloaga i Frias, sin sucesion. Testó, ante Borda, el 22 de abril de 1738.

---

(1) Su testamento i particion de bienes se encuentran en el volúmen 151 de la Capitanía Jeneral.

Don José Gajardo i Oyarzun, casado con doña Marina de Leiva i Guzman, i tuvo por sus hijos a doña Ignacia, casada en 1743 con don Pedro de Aróstegui, con sucesion; don Francisco i doña Rosa Gajardo i Leiva. Testó, ante Borda, el 20 de octubre de 1738.

Don Lorenzo Gajardo i Oyarzun.

8) Gajardo i Oyarzun.—Doña Constanza de Oyarzun i Pozo Silva contrajo matrimonio con el comisario jeneral don Lorenzo Gajardo (1), hijo lejítimo del capitan Gregorio Gajardo i Soto i de doña María Veinedo, vecinos de Colchagua. Don Lorenzo otorgó testamento cerrado en Chimbarongo, en 20 de febrero de 1734, el que se encuentra protocolizado ante Morales Narváez, conjuntamente con un codicilo de fecha 4 de marzo de 1739. Aunque de este matrimonio nacieron once hijos solo vivieron los siguientes:

Don José Gajardo i Oyarzun, casado con doña María Josefa Guerrero i Castillo, hijos: doña Tomasa, monja clara, de la Victoria i frai Mariano Gajardo Guerrero. Doña María Josefa testó, ante de la Torre, en 21 de noviembre de 1777.

Don Asencio Gajardo i Oyarzun.

El capitan don Diego Gajardo i Oyarzun, vecino de Colchagua, casado con doña Eujenia de Poblete.

Frai Mariano Gajardo i Oyarzun, mercedario.

Doña Juana Gajardo i Oyarzun, soltera. Testó ante de la Torre, el 12 de octubre de 1775.

5) Pineda i Pozo

Doña María del Pozo i Silva casó en 1656 con el capitan don Juan de Pineda (2) i solo tuvo dos hijas:

1) Doña Juana de Pineda i Pozo Silva, sin descendencia.

2) Doña Constanza de Pineda i Pozo Silva.

---

(1) Fué casado en primeras nupcias con doña Luciana Palma i en terceras con doña Josefa Carrasco.

(2) Dote i arras, $ 4,315, ante Toledo, 28 de noviembre de 1656.

2) González i Pineda.—Doña Constanza de Pineda i Pozo Silva casó con el capitan don Lúcas González, hijos:

Doña Josefa González i Pineda.

Doña Juana González i Pineda.

Doña María González i Pineda.

Doña Francisca González i Pineda.

6) Ubeda i Pozo

Doña Magdalena del Pozo i Silva, contrajo matrimonio con el capitan don Fernando García de Ubeda, hijo lejítimo de Fernando García de Ubeda i de doña Bernardina de Tapia i Vera (1) i nieto de Luis García i de María de Ubeda, vecinos de Madrid (2). Testó ante Vélez el 4 de mayo de 1682. Declaró haber tenido cinco hijos que fueron:

1) Doña Ana de Ubeda, esposa de don Bartolomé de Ibarra (3).

2) Doña Margarita de Ubeda i Pozo Silva, soltera.

3) Frai Domingo de Ubeda i Pozo Silva, agustino.

4) Doña María de Ubeda, casada con don Juan de Solórzano.

5) Don Fernando de Ubeda i Pozo Silva.

5) Ubeda i Agurto.—Don Fernando de Ubeda i Pozo Silva, casó con doña Elena de Agurto, hija lejítima de don Gregorio de Agurto i de doña Francisca de Sotomayor. Testó, ante Morales Narvaez, en 1727 i su esposa tambien lo hizo ante Santibáñez, en 29 de noviembre de 1755.

Fueron hijos de los precedentes:

Doña Teresa de Ubeda i Agurto, sin sucesion.

Don Lorenzo de Ubeda i Agurto, casado con doña Ana Vélez

---

(1) Test. del capitan don Fernando, ante Reyes, en 18 de abril de 1668.

(2) Test. de Fernando de García de Ubeda, ante Vélez, en 9 de enero de 1662.

(3) Dote i arras, $ 2,113, ante Vélez, en 2 de noviembre de 1682.

i Aguila, hija: doña Manuela de Ubeda i Vélez, casada con don José Antonio Grez, con sucesion.

Doña Francisca de Ubeda i Agurto, esposa del capitan don José de Erazo, hijos: don José, don Gaspar, doña María Antonia, doña Isabel i doña Francisca Javiera de Erazo i Ubeda. Don José dió poder para testar, ante Morales Narváez, el 15 de marzo de 1731.

Doña María Josefa de Ubeda i Agurto, casada con don José Guerrero, sin sucesion.

Doña Petronila de Ubeda i Agurto, casada con don Juan de Avendaño, hijos: Don Salvador i doña Manuela de Avendaño, esposa de don Gavino Dávila, con sucesion. En segundas nupcias casó con don Francisco Javier Cáceres i Romero, de quien no tuvo hijos. Testó, ante Luque, en 11 de mayo de 1795.

Don Fernando de Ubeda i Agurto, casado con doña María Bravo, hijos: don José, don Manuel José, don Tomas, don Bernardino, doña Narcisa i doña Matilde de Ubeda i Bravo. Testó ante Henestrosa, a 19 de enero de 1761.

Doña Magdalena de Ubeda i Agurto, soltera.

Doña Agueda de Ubeda, sin sucesion.

Don Miguel de Ubeda i Agurto, casado i con sucesion.

Doña María Josefa de Ubeda i Agurto, casada con Robles, con descendencia.

Don Pedro Antonio de Ubeda i Agurto.

§ IV. PAREJA

V.—Pareja i Toledo

Doña Jerónima de Lémos i su hijo don Francisco Alvarez de Toledo, firmaron, ante Vélez, en 26 de abril de 1643 la carta dotal de doña María de Toledo. Consistia en una chácra, media legua al norte de Santiago, linde con las del capitan Juan Venegas, de doña Juana Garces i del capitan Luis de Contreras, avaluada en $ 2,000; un aposento i corral en la casa que poseian en esta ciudad, con doce varas de frente i treinta i cinco de fondo, en $ 1,000; dos esclavos, muebles, vestidos i otras especies

que completaban el valor de la dote, ascendente a $ 5,328. El novio, que era el capitan don Juan Pareja de Llanes i Bustamante, natural de Guadalajara, por su parte, le donó en arras la suma de $ 2,000.

Aunque debieron desposarse poco despues, solo se ha encontrado constancia de que se velaron en el Sagrario en 1645.

Don Juan Pareja falleció en Rioja, Tucuman, donde se habia avecindado i doña María en Santiago, dejando un poder para testar, ante Morales, en 9 de junio de 1670.

Tuvieron cuatro hijos:

1) Don Fernando Pareja. Casó, en el Sagrario, el 8 de octubre de 1670 con doña Josefa Gómez Jorquera, hija lejítima del castellano Julian Gómez i de doña Jacinta Jorquera i viuda de Juan de Monroi. Sin descendencia.

2) Don Antonio Pareja i Toledo.

3) Doña Catalina Pareja i Toledo.

4) Doña Ana Pareja, casada en primeras nupcias con don Antonio Velásquez Carrasco, abogado de la Real Audiencia i en segundas, el 31 de agosto de 1689, con el capitan José Márquez de Estrada i Loaysa. Sin sucesion.

2) Pareja i Morales

El maestre de campo don Antonio Pareja i Toledo casó, en 1690 (1), con su prima en tercer grado, doña Ignacia de Morales, hija lejítima del sarjento mayor don Jerónimo de Morales i de doña Bernardina de Frias i Bravo de Lagunas i nieta de Juan Garrote i Zapata i de Francisca del Manzano i Zapata, vecinos del lugar de Getafer, en Toledo (2). De este matrimonio hubo cuatro hijos:

1) Frai Juan Pareja.

2) Doña María Josefa Pareja i Morales.

3) Doña Juana Pareja i Morales.

4) Doña Petronila Pareja i Morales, casada con don José de Apeolaza, sin sucesion.

---

(1) Dote $ 1,357, ante Cabezon, marzo 14 de 1690.

(2 Test. de don Jerónimo de Morales, ante Cabezon, en 7 de setiembre de 1698.

Don Antonio Pareja celebró segundo matrimonio con doña Francisca de Morales i Garrote i, segun lo declara en su testamento otorgado ante Morales Narávez el 22 de marzo de 1730, tuvo de ésta los hijos que siguen:

5) Doña Luisa Pareja i Morales.

6) Doña Tomasa Pareja i Morales.

7) Doña Josefa Pareja i Morales.

8) Doña Catalina Pareja i Morales, soltera. Dió poder para testar, ante Herrera, en 5 de agosto de 1792.

9) Doña María del Cármen Pareja i Morales, esposa de don Alonso Ignacio de Moreira, sin sucesion.

10) Doña María Aurelia Pareja i Morales.

11) Don Francisco de Paula Pareja i Morales.

12) Don Eujenio Pareja i Morales.

10) Donoso i Pareja.—Doña María Aurelia Pareja i Morales casada en primeras nupcias, en 1750, con don José Cruzat i Calderon, sin hijos i en segundas con don Ambrosio Donoso e Iturriaga 1), de quien tuvo los hijos siguientes a los que instituyó herederos en su testamento otorgado, ante Villarreal, el 10 de julio de 1799.

Don José Antonio Donoso i Pareja.

Doña María de los Dolores Donoso i Pareja, esposa de don Francisco de Borja Orihuela i Salas, abogado i relator de la Real Audiencia, hijos: doña María de los Dolores, nacida en 1792, don Bernardo Benito; don Lorenzo José María; don José Benito Pascual i doña María del Cármen Orihuela i Donoso.

Don José Joaquin Donoso i Pareja.

Don Diego Agustin Donoso i Pareja.

3) Huerta i Pareja

En 1674 se concertó el matrimonio de doña Catalina Pareja i Toledo con el capitan don Alonso de la Vega i Huerta, como consta de su carta de dote, estendida, ante Agurto Gastañaga, el 23 de agosto de dicho año. Don Alonso era hijo del capitan

(1) Dote $ 1,841, ante Luque Moreno, a 4 de febrero de 1768.

don Jacinto de la Vega i Huerta i de doña Mariana Escobar Mariño de Lobera, biznieta del cronista don Pedro Mariño de Lobera (1).

Doña Catalina falleció el 12 de mayo de 1735, dejando un testamento cerrado que fué abierto ante Morales Narváez, en el que menciona los hijos que siguen:

1) Don Felipe de la Vega i Huerta.

2) Don Alonso de Huerta, sin sucesion.

3) Doña María de Huerta i Pareja.

4) Doña Bartolina de Huerta, esposa de don Alonso Pérez de Valenzuela, sin descendencia.

5) Doña Josefa de Huerta, muerta en la niñez.

1) Huerta i Silva.—El capitan don Felipe de la Vega Huerta i Pareja, casado con doña Isabel de Silva Bórquez i Valenzuela, testó ante Goycochea, el 6 de junio de 1736 i murió dias despues.

Dejó los hijos que siguen:

Don José de Huerta i Silva.

Don Domingo de Huerta i Silva, clérigo.

Don Alonso de Huerta i Silva.

Don Agustin de Huerta i Silva.

Doña María Josefa de Huerta i Silva, soltera. Testó, ante Alamos, el 26 de abril de 1790.

Doña Catalina de Huerta i Silva, soltera.

Doña Mariana de Huerta i Silva, soltera.

Doña Antonia de Huerta i Silva.

Doña Rosa de Huerta i Silva.

Doña Juana de Huerta i Silva, casada con don Juan Ignacio de Silva i Toro Mazote, hijos: don Felipe, casado con doña Teresa Elizondo; doña María Mercedes, esposa de don José Antonio Antúnez i Olivera, ámbos con sucesion.

---

(1) Doña Ana Mariño de Lobera, hija lejítima de don Pedro Mariño de Lobera i de doña Francisca de Miranda, fué casada con el capitan Diego de Villarroel i tuvo por hijo a Alonso de Escobar Villarroel, marido de doña Juana de Orellana i Brito i padre de doña Mariana de Escobar Mariño de Lobera.

Doña Inés de Huerta i Silva, casada con don Juan Guerrero Villaseñor, solo tuvo una hija llamada doña Francisca Guerrero Villaseñor, esposa de don Francisco López i Soto Aguilar, abogado de la Real Audiencia, con sucesion. Testó, ante Luque Moreno, el 3 de noviembre de 1769.

2) *Gajardo i Huerta.*—María de Huerta i Pareja casó en el Sagrario el 14 de junio de 1699 con el capitan Gregorio Gajardo, hijo lejítimo del capitan Gregorio Gajardo i Soto i de doña María Veinedo (1) i tuvo por sus hijos lejítimos a los siguientes:

Frai Ignacio Gajardo i Huerta, agustino,

Frai Nicolas Gajardo i Huerta, agustino.

Frai Gregorio Gajardo i Huerta, agustino.

Don Pascual Gajardo i Huerta.

Don Ascencio Gajardo i Huerta.

Doña Ana Josefa Gajardo i Huerta, casó en 1740 con el maestre de campo don Juan de Cadenas, procurador jeneral de Talca, de quien tuvo por hijos: a doña María Josefa, esposa de don Fernando de Ojeda i Morales; a don José i don Antonio; a don Basilio i don Manuel, solteros, i a don José Fructuoso de Cadenas i Gajardo.

§ IV. DESCENDENCIA ILEJÍTIMA

Hurtado i Toledo

Doña Leonor de Toledo, hija natural (2) del capitan Fernando Alvarez de Toledo, casó en primeras nupcias con el alférez Antonio Lucen, de quien tuvo un hijo llamado

1) Hernando Lucen, que murió sin descendencia en el Perú.

Contrajo segundo matrimonio con el capitan Pedro Bernal Hurtado, oriundo de la aldea de Palo, en Castilla la Vieja, hijo lejítimo de Francisco Bernal i de doña Beatriz Hurtado de Men-

(1) Dote $ 1,866, ante Cabezon, en 26 de junio de 1699.

(2) Don Pedro Bernal Hurtado afirma erróneamente en su testamento que su esposa era hija lejítima.

doza. Pedro testó ante Diaz de Zuazola, a 4 de setiembre de 1635, i doña Leonor, ante Toledo en 2 de junio de 1659. De este matrimonio nacieron:

2) Don Francisco Hurtado de Mendoza, que parece haber muerto sin descendencia.

3) Don Pedro Hurtado de Mendoza, abogado i relator de la Real Audiencia, soltero. Testó ante Toledo a 18 de abril de 1659.

4) El capitan don Tomas Hurtado de Mendoza, sin sucesion. Testó ante Cabezon el 20 de diciembre de 1682.

5) Don Lúcas Hurtado de Mendoza. Testó ante Cabezon el 31 de enero de 1702. Tuvo dos hijos, a quienes menciona en un testamento anterior, llamados Jacinto i Pedro Hurtado.

6) Doña Bernarda Hurtado de Mendoza, sin descendencia.

7) Doña María Hurtado de Mendoza.

8) Doña Beatriz Hurtado de Mendoza.

7) Arcas i Hurtado

Doña María Hurtado de Mendoza fué esposa del capitan Cristóbal García de Arcas, natural de Sevilla e hijo lejítimo del capitan Cristóbal García i de doña Mariana de Arcas. De este matrimonio nacieron los hijos que siguen, citados en el testamento, otorgado en virtud del poder que dió Cristóbal García de Arcas, ante Vélez, en 6 de mayo de 1660.

1) Don Francisco de Arcas i Hurtado, presbítero.

2) Don Valeriano de Arcas i Hurtado.

3) El padre Pedro de Arcas, jesuita.

4) Don Cristóbal de Arcas i Hurtado.

5) Doña Ana de Arcas i Hurtado.

6) Doña Josefa de Arcas, monja agustina.

2) Arcas i Ramírez.—Don Valeriano de Arcas i Hurtado casó hácia 1683 (1) con doña Ines Ramírez, hija lejítima del capitan Pedro Ramírez i Toro Mazote i de doña Bartolina de Vargas i Rivilla. Testó ante Henestrosa el 7 de marzo de 1732.

(1) Dote i arras, $ 4,762, ante Vélez, en 11 de mayo de 1683.

Hijo único:

Don Miguel de Arcas. Casó en 1707 (1) con doña Ignacia Zapata, hija lejítima de don Valeriano Zapata i de doña Constanza de Mena, i tuvo por sus hijos a doña María Josefa, monja capuchina; a frai Francisco, dominico, i a doña Manuela de Arcas, casada en 1735 con don Francisco González Yáñez. Testó ante Morales Narváez el 23 de diciembre de 1721.

8) Romo i Hurtado

Doña Beatriz Hurtado de Mendoza casó con el jeneral don Manuel Fernández Romo, natural de Málaga i rejidor perpetuo del Cabildo. Dió poder para testar ante Ugas, el 10 de febrero de 1683. Fueron sus hijos:

1) Don Antonio Fernández Romo i Hurtado.
2) Doña Beatriz Fernández Romo i Hurtado.
3) Doña Leonor Fernández Romo i Hurtado.
4) Doña Josefa Fernández Romo i Hurtado.
5) Doña María Fernández Romo, monja agustina.
6) Don Manuel Fernández Romo i Hurtado.

1) *Romo i Varas.*—El capitan don Antonio Fernández Romo, rejidor perpetuo del Cabildo, casó con doña Isabel Varas, hija lejítima del jeneral don Luis Varas Ponce de Leon i de doña Magdalena Velásquez de Covarrúbias (2). Contrajo segundas nupcias con doña Serafina Santander i Morales, de quien no tuvo descendencia. Otorgó testamento i codicilo ante Chirinos, en 14 i 15 de enero de 1710, en los que declara por sus hijos lejítimos i de su primera mujer a los siguientes:

Don Manuel Romo i Váras, muerto en la niñez.

El jeneral *don Luis Romo*, casado con doña Antonia de la Fuente, hija lejítima de don Juan de la Fuente i Loarte i de doña Sebastiana de Mesa (3). Tuvo por único hijo a don Antonio

(1) Dote i arras, $ 6,662, ante Morales Narváez, a 9 de abril de 1709.
(2) Dote i arras, $ 7,200, ante Agurto Gastañaga, 7 de marzo de 1680.
(3) *R. Aud.*, vol 15.

Romo. Dió poder para testar, ante Santibáñez, el 18 de setiembre de 1756.

Frai Antonio Romo i Váras, mercedario.

Don Agustin Romo, casado en primeras nupcias con doña Ignacia Báez Bústos, sin sucesion, i en segundas con doña María de Silva, de quien tuvo a don Agustin i a don Nicolas Romo. Testó ante Borda, el 1.º de julio de 1760.

Doña Isabel Romo, esposa de don Martin de Santander i Maluenda. Fueron sus hijos: don Antonio, soltero; doña Catalina, soltera; doña Lutgarda, monja de la Victoria; frai Martin, mercedario, i doña María Josefa, esposa de don Nicolas González.

Doña Josefa Romo, mujer de don José Ibáñez de Andrade, hijo lejítimo de don Rodrigo Ibáñez de Andrade i de doña Juana Margarita de Ibarra. Fueron sus hijos: El maestre de campo don Francisco Javier, casado con doña María Illanes; doña María Antonia, esposa de don Pedro José de Ureta i doña Ana Josefa de Andrade, que lo fué de don Jerónimo de Cámus (1), con sucesion.

Frai Pedro Romo i Varas, mercedario.

2) *Illanes i Romo.—Zavala i Romo.*—Doña Beatriz Fernández Romo i Hurtado casó en el Sagrario, el 9 de setiembre de 1654 con el capitan don Andres Illanes de Quiroga (2), hijo lejítimo del jeneral Andrés Illanes de Quiroga i de doña Mariana de Ugalde Salazar. Don Andres testó en 7 de julio de 1657, ante Pedro Vélez. Dejó por sus lejítimos herederos a los que van a continuacion:

El capitan don Andres Illanes, casado con doña María Josefa de Labra, hija lejítima del capitan Antonio Labra i de doña Bernardina de Vona (?). Dió poder para testar ante Vélez el 6 de noviembre de 1696 i declaró por su heredero a su hijo póstumo que lo fué el padre Pedro de Illanes, jesuita, procurador de la Orden en Roma.

Doña Mariana de Illanes, esposa de don Miguel Galindo i

(1) *R. Aud.*, vols. 26 i 207.

(2) Dote $ 18,541, ante Vélez, 2 de setiembre de 1652.

Cabrera, hijos: Don Felipe, don Andres, doña Ursula, doña Francisca, doña Juana, doña Petronila i doña Margarita Galindo e Illanes.

El sarjento mayor don Manuel Illanes i Romo.

Doña Beatriz Fernández Romo celebró segundas nupcias con el capitan don Martin de Zavala, rejidor perpetuo del Cabildo, hijo lejítimo del jeneral Ascencio de Zavala i de doña Marina de Amésqueta (1). El testamento de don Martin, en virtud del poder que otorgó, se hizo ante Agurto Gastañaga el 28 de setiembre de 1675. Doña Beatriz hizo sus disposiciones testamentarias ante Vélez, el 20 de marzo de 1701. De su segundo matrimonio nacieron:

El Licenciado don Ascencio de Zavala.

Frai Fernando de Zavala, mercedario.

El capitan don Martin de Zavala.

Don Miguel de Zavala, casado con doña Petronila Bascuñan Rojano de quien no tuvo sucesion. Testó ante Henestrosa el 13 de febrero de 1741. Dejó los hijos naturales que se mencionan en seguida: Martin, Juan, casado con Ana Carrasco, sin sucesion, Josefa, Isabel, Rosa, Andres, otro Juan i Ventura de Zavala.

Don Alonso de Zavala i Romo.

Don Jacinto de Zavala, soltero. Testó ante Vélez el 13 de junio de 1700.

3) Ramírez i Romo.—Doña Leonor Fernández Romo i Hurtado, casó con el capitan don Nicolas Ramírez, hijo lejítimo del capitan don Agustin Ramírez i Sierra i de doña Luisa de Miranda i Jofré (2). Doña Leonor i don Nicolas testaron, ante Cabezon a 31 de agosto de 1697 i ante Calderon, en 17 de octubre de 1718.

Fueron sus hijos:

Don Fernando Ramírez i Romo.

Frai José Ramírez, mercedario.

---

(1) Dote $ 18,655, ante Agurto, en 16 de julio de 1664.

(2) Dote $ 12,000, ante Bocanegra, mayo 16 de 1660.

El capitan don Vicente Ramírez i Romo.

El presbítero don Nicolas Ramírez i Romo.

El capitan don Francisco Ramírez i doña Francisca Ramírez i Várgas procrearon por sus hijos lejítimos a los que van a continuacion: don Luis, que se radicó en Buenos Aires; frai Nicolas, mercedario; doña María de las Nieves; doña Bartolina i doña María Antonia Ramírez, solteras. Murió asesinado en 1742 (1) i su esposa otorgó testamento ante Henestrosa el 14 de diciembre de 1772.

Doña María Ramírez, monja agustina.

Doña Beatriz Ramírez, monja agustina.

Doña Rosa Ramírez, esposa del capitan don Miguel Bravo de Naveda.

Doña Leonor Ramírez, mujer del maestre de campo don Sebastian Chapárro, sin hijos. Testó, ante Borda, el 7 de julio de 1760.

Doña Luisa Ramírez, sin sucesion.

Doña Catalina Ramírez, sin hijos.

Doña Ursula Ramírez, casada con el capitan don Agustin Briseño.

4) Toro Zambrano i Romo.—Doña Josefa Fernández Romo i Hurtado, casó con el comisario jeneral don Alonso de Toro Zambrano, hijo lejítimo del capitan don Alonso de Toro Zambrano i de doña Sebastiana de Ugalde Salazar. Don Alonso hizo testamento cerrado el 21 de diciembre de 1702, el cual fué abierto ante Valdes, en marzo de 1705. En este documento menciona los hijos que siguen, de los cuales ninguno dejó descendencia.

Don Alonso de Toro Zambrano, muerto ántes que su padre.

Doña Clara Rosa de Toro Zambrano.

Doña Juana de Toro Zambrano.

*Don José de Toro Zambran*o, obispo de Concepcion desde 1745 hasta el 1.º de mayo de 1760, dia en que falleció.

Doña Agustina de Toro Zambrano, profesa en el Monasterio de las Capuchinas de Lima con el nombre de doña María Jacinta.

(1) Tutela de sus hijos ante Henestrosa, 31 octubre de 1741.

Doña Francisca de Paula de Toro Zambrano.
El padre Pedro de Toro Zambrano, jesuita.
El presbítero don Diego de Toro Zambrano.
Doña Beatriz de Toro Zambrano.

Cuadros (*Don Miguel de*), escribano público i de cámara, hijo de don Francisco de Cuadros i de doña María de Palma Pozo Silva (páj. ...) casó con doña Mariana de la Coisqueta Iramain de quien solo tuvo a Juan Francisco de Cuadros que murió de un año de edad. Testó, ante Borda, el 28 de setiembre de 1751.

Pozo (*Doña Francisca del*) hija del capitan don Alonso del Pozo i Silva (páj. ...) i de doña María de Leiva, contrajo matrimonio con el capitan Santiago Polanco de la Cruz. Testó, ante Gómez de Silva, el 4 de setiembre de 1759. Hijos: doña Ana, casada con Montenegro, con sucesion; don Ignacio i don Valentin Polanco i Pozo.

Pozo i Silva i Lemos (el sarjento mayor don Juan del (páj. ...) tuvo los hijos siguientes:

Doña Constanza del Pozo i Silva.

Doña Agustina del Pozo i Silva, esposa de Francisco Mejía (1).

Juan del Pozo, natural de Buenos Aires, hijo de Tomasa Ruiz de Ocaña, casó con Teresa Robles, hijos: frai Toribio, mercedario, nacido en 1729, i doña Francisca esposa de Nicolas de Figueroa i Segovia, sin sucesion. Testó ante Henestrosa el 10 de noviembre de 1731.

Pozo (doña Juana del) hija de don Luis del Pozo i Silva i Atienza (páj. ...), i don José Cruzat, procrearon a

Doña María del Cármen Cruzat, quien casó con don Justo de la Torre, hijos: don Julian; don Antonio; don Teodoro; don José; don Lorenzo; don Francisco; doña Rufina; doña Josefa i doña

---

(1) Dote $ 586, ante Vélez, 3 de agosto de 1683.

Candelaria de la Torre i Cruzat. Tuvo ademas por sus hijos naturales i de don José Hilario Fontecilla, a don José i doña María Mercedes Fontecilla. Testó, ante Zenteno, el 19 de julio de 1799.

Palma (Jerónimo; Ignacio; Domingo; Juan; Francisco i otros tres mas) hijos de *don Francisco de Palma Herrera* (páj. ...).

Palma (*Doña María*) hija de don Juan Palma i Pozo Silva (páj. ...) casó en la parroquia de Santa Ana en 1706 con Alonso de Córdoba.

Palma (?) (Rafaela de los Santos; María Mercedes i María de la Encarnacion) hijas de *doña Margarita de Palma i Herrera.* (páj. ...).

Pareja (José; doña Isabel; doña Luisa, esposa del alférez Roque Jiménez), hijos de don Antonio Pareja i Toledo, quien los hubo siendo soltero.

Pareja (El capitan don Nicolas), hijo de don Antonio Pareja i Toledo (páj. ...) i de doña Catalina Flores, casó en 1725 (1) con doña Petronila de Molina i Arias, hijos: don Jerónimo; frai Félix i frai Miguel, dominicos; don Bernardo, casado con doña María del Tránsito de la O i Espinosa; doña Bernarda; doña Tomasa i don Alejo. Testó, ante Gómez de Silva, el 19 de agosto de 1766.

Pareja (don Tomas), hijo de don Antonio Pareja i Toledo i de doña Catalina Flores, casó en la parroquia de Santa Ana, en 1709 con doña Josefa Martínez i Aguayo.

Toledo (Baltasar de), hijo del sarjento mayor don Francisco Alvarez de Toledo i Lemos (páj. ...) i doña Luisa de Gatica tuvieron a:

(1) Dote i arras, $ 2,246, ante Morales Narváez, el 31 de marzo de 1725.

Doña Mariana de Toledo, esposa del capitan Pedro de Morales i Córdoba de quien tuvo a Ignacio, al capitan Francisco i a doña Micaela de Morales i Toledo. Doña Mariana testó ante Santibáñez, el 22 de abril de 1740.

Toledo (Gonzalo Alvarez de), hijo del capitan Fernando Alvarez de Toledo (páj. ...), soltero. Dió poder para testar, ante Toledo el 7 de enero de 1659.

Toledo (doña Teresa de), hija del sarjento mayor don Francisco Alvarez de Toledo i Lemos (páj. ...).

Ubeda (Doña Juana), hija de *don Fernando de Ubeda i Agurto* (páj. ...).

Vélez (*Doña Bernabela*), hija del capitan Pedro Vélez Pantoja i Pozo Silva (páj. ...), casó en 1706.

Vélez (*Juan*) hijo de don Jerónimo Vélez Pantoja (páj. ...) residia en Serena en 1700.

CAPÍTULO V

LÍNEA DE LUIS DE TOLEDO

El capitan Luis de Toledo nació en Sevilla en 1556; fué rejidor del Cabildo de Santiago en 1603 i murió en 1614. Contrajo matrimonio con doña Catalina Zamudio, natural de la ciudad de los Reyes, hija lejítima (1) de Andres Zamudio i Arbildo, orijinario de Bilbao i de Luisa Núñez de Várgas, que lo era de Jaen, quien le trajo en dote la suma de $ 5,400.

Entre sus bienes, cuyo valor ascendia a $ 30,600, se notaban la casa de su morada situada en la que hoi es calle del Estado,

(1) Testamento del presbítero Cristóbal de Zamudio i Arbildo, hermano de doña Catalina, ante Vélez, a 28 de abril de 1639.

esquina NE. con la de Agustinas i frente al templo de San Agustin, avaluada ántes del terremoto de 1647 en $ 7,000 i despues en $ 2,680; una cuadra plantada en esta ciudad, en $ 3,000; la estancia de Codegua en $ 9,000 i la de la Angostura en $ 1,500 (1). En su matrimonio con doña Catalina Zamudio procreó a los que siguen:

I.—El padre Cristóbal de Toledo, jesuita.

II.—Baltasar de Toledo, presbítero. Testó ante Agurto Gastañaga el 31 de mayo de 1677.

III.—Andres Zamudio. Nació hácia 1590. Otorgó su testamento ante Toledo, a 8 de noviembre de 1652. No dejó descendencia.

IV.—Francisco de Toledo i Arbildo.

V.—Luis de Toledo. Casó en Cochabamba con doña Isabel de Sargosti. Otorgó su testamento en 29 de noviembre de 1646, ante Toro Mazote. No dejó sucesion.

VI.—Doña Juana de Toledo, mujer (2) del secretario Juan Bautista de Porres Salcedo. Tampoco tuvo sucesion.

VII.—Alonso de Toledo, soltero.

VIII.—Doña María de Toledo, esposa (3) del capitan Bartolomé Fernández Guerra (4) rejidor perpetuo de la villa de Fuente de Leon, en España. De este matrimonio no hubo descendencia. Doña María testó ante Vélez, en 23 de mayo de 1656.

IX.—Agustin de Toledo i Zamudio.

§ I. TOLEDO

IV.—Toledo i Sarzosa

El capitan Francisco de Toledo i Arbildo, rejidor perpetuo del Cabildo, cargo que remató en $ 4,000 el año de 1622. Casó

(1) Particion de bienes de Luis de Toledo.—*Real Audiencia*, vol. 418.

(2) Dote $ 11,100, ante Vélez, 22 de febrero de 1614.

(3) Dote $ 13,020, ante Corvalan, 2 de setiembre de 1624.

(4) Rindió informacion para probar su filiacion i limpieza de sangre.

hácia 1630 con doña Antonia de Sarzosa, natural de Lima hija lejítima (1) del capitan Antonio de los Rios i de doña Agustina del Aguila. Estendió un codicilo ante Bocanegra el 24 de octubre de 1653, en el que declaró que tenia hecho testamento cerrado ante Toro Mazote. Fueron sus hijos:

1) Doña Teresa de Arbildo que casó el 7 de julio de 1655, con el capitan Pedro del Portillo. Su carta de dote fué otorgada, dos dias despues, ante Vélez i ascendió a $ 2,369. En esos mismos dias Pedro del Portillo le habia hecho donacion inter-vivos de la suma de $ 20,000. Casó en segundas nupcias con el capitan Diego del Castillo i en terceras con el capitan don Juan Domingo de Labanin. De ninguno de estos matrimonios hubo sucesion.

2) Nicolas Arbildo, clérigo. Residió en Guamanga i murió en Lima ántes de 1713.

3) Lorenzo Sarzosa, sin sucesion.

4) Catalina Sarzosa, viuda de Blas de Contreras. Tuvo una sola hija llamada doña María de Arbildo que murió soltera. Doña Catalina dió poder para testar ante Vélez, el 6 de mayo de 1660.

5) Doña Agustina Arbildo, esposa del capitan don Luis Jofré de Arce, sin descendencia.

6) Francisco de Toledo. Murió soltero ántes de 1713.

7) Doña Lorenza de Arbildo i Toledo.

8) El padre Roque de Toledo, jesuita. Nació en 1650.

7) Valenzuela i Arbildo

Doña Lorenza de Arbildo i Toledo, casó en 1676 con el maestre de campo don Pedro de Valenzuela, viudo de doña Florencia Valiente de Losù e hijo lejítimo (2) del jeneral don

---

en la villa de Fuente de Leon, la que se encuentra en el volúmen núm. 652 de la *Real Audiencia*. Casó por segunda vez con doña María de Toro i Gálvez.

(1) Filiacion de Francisco Valenzuela Henestrosa, año 1713, foj. 334.

(2) *Cap. Jen.*, vol. 513.

Francisco Pérez de Valenzuela i Moraga i de doña María de Aranda Valdivia i Salazar (1). Don Pedro fué correjidor de Maule i murió ántes de 1682. Doña Lorenza testó ante Morales Narváez en 17 de setiembre de 1710 i declaró por sus hijos a los que siguen:

1) Don Francisco de Valenzuela (2), casado con doña Francisca Navarro, se radicó en el Perú.

2) Doña Josefa de Valenzuela i Arbildo.

3) Doña María Rosa de Valenzuela i Arbildo.

2) *Baeza i Valenzuela.*—Doña Josefa Valenzuela i Arbildo contrajo matrimonio hácia el año 1695 con el capitan don Francisco Fausto de Baeza (3). Este declaró, en el testamento que otorgó ante Henostrosa el 1.° de abril de 1711, ser oriundo de Lima e hijo lejítimo del capitan don Diego de Baeza i por sus lejítimos herederos a los que van a continuacion:

Don Felipe de Baeza i Valenzuela.

Doña María Josefa de Baeza, monja agustina. Hizo renuncia ante Henostrosa en 1725.

Don Pedro de Baeza i Valenzuela, casó con doña María Josefa Maturana i Hernández (4), de quien tuvo a doña María de Gracia Baeza i Maturana, casada con el comisario don Pedro de Urzúa, con sucesion. Casó por segunda vez con doña Casilda de Urzúa i Gaete, quien otorgó el testamento de su marido en Rañili a 11 de abril de 1755. Fueron hijos de este matrimonio: don Manuel José; doña Josefa, casada con don Francisco Pérez de Valenzuela i con don Agustin Meléndez; doña Antonia, esposa de don Javier Maturana; doña Cayetana, que lo fué de don Gaspar de Velasco i Contreras; doña Ana Josefa, mujer de don

(1) Dote i arras, 10,343 pesos, ante Ugas, en 9 de setiembre de 1676.

(2) Rindió informacion para acreditar su filiacion, ante Henestrosa. Véase año 1713 a fojas 334 i siguientes.

(3) Dote, $ 1,257. Véase Vélez 1,699 a fojas 326.

(4) Su carta dotal, ascendente a 5,200 pesos, se otorgó en la estancia de Guaico, jurisdiccion de Colchagua, ante el correjidor don Bartolomé Pérez de Valenzuela, el 20 de noviembre de 1728.

Francisco de Urzúa; don Felipe Justo; don Pedro José i don Bernardo de Baeza i Urzúa (1).

Doña Margarita de Baeza i Valenzuela, casó con don Julian de Carmona, natural de Sevilla, hijos: doña María Mercedes; don Joaquin, casado con doña María de Quesada i Aróstegui, sin sucesion; doña Josefa, esposa de don Juan de Odar; don Manuel, presbítero; doña Rosa, monja; i doña Juana de Carmona i Baeza, soltera. Dió poder para testar, ante Luque, a 2 de agosto de 1774.

Don Francisco de Baeza i Valenzuela, casó en 1731 con doña Magdalena Murillo i Vega, de cuyo matrimonio nacieron: don Pedro José, casado con doña Catalina Besoain e Hidalgo; i doña Manuela, esposa de don José Antonio Lois i Nateiro, natural de Galicia, ámbos con descendencia, i don Manuel de Baeza i Murillo.

Don Ignacio de Baeza i Valenzuela, casó en 1731 con doña Josefa Ortiz, hijo: don Felipe, casado con doña Josefa de Herrera i Elguea (2).

3) *Quesada i Valenzuela.*—Doña María Rosa de Valenzuela i Arbildo casó en 1701 (3) con el capitan don Alonso de Quesada. Estendió su testamento ante Henostrosa el 4 de mayo de 1743 i declaró por sus hijos lejítimos a los que se mencionan en seguida:

Don Agustin de Quesada i Valenzuela, soltero.

Doña Lutgarda de Quesada i Valenzuela, soltera.

Doña Mariana de Quesada i Valenzuela, esposa de don Manuel Zambrano i de la Rosa, natural de Andalucía (4), hijos: doña María Josefa, mujer de don Cárlos Antonio de Silva, con sucesion; don José Antonio; el padre Agustin José, jesuita; don Juan i don Simon Zambrano i Quesada, solteros. Casó por se gunda vez con don Pascual de Silva Bórquez, abogado de la Real

(1) Datos mas completos de esta familia existen en el volúmen 383 del *Archivo de la Real Audiencia.*

(2) Carta de dote, ante Luque Moreno, a 4 de setiembre de 1766.

(3) Dote i arras, 2,594 pesos, ante Vélez, a 8 de diciembre de 1701.

(4) Dote, 1,120 pesos, ante Morales Narváez, en 19 de abril de 1737.

Audiencia, de quien no tuvo descendencia. Testó ante Diaz el 28 de diciembre de 1791.

Doña María del Cármen de Quesada i Valenzuela, esposa de don Bernardo de Mendoza, sin sucesion.

Doña María Antonia de Quesada i Valenzuela, soltera. Testó ante Gómez de Silva, el 8 de agosto de 1754.

§ II. TOLEDO

IX.—Toledo i Gamboa

El capitan Agustin de Toledo i Arbildo, casó en el Sagrario el 28 de noviembre de 1662, con doña María de Gamboa, hija lejítima de Andres López de Gamboa i de doña Isabel de Saavedra, quien llevó de dote una chacra avaluada en $ 12,000 i 1,500 ovejas. Doña María testó, ante Cabezon, a 9 de diciembre de 1702. Fueron sus hijos:

1) Don Luis de Toledo i Gamboa.

2) Doña Catalina Zamudio i Gamboa.

3) Doña María de Toledo i Gamboa, muertos sin descendencia, por cuyo motivo no aparecen citados en el testamento de su madre.

4) Doña Ana Teresa de Toledo, monja clara.

5) Doña Juana de Toledo, monja clara.

6) Don José Alvarez de Toledo i Gamboa.

6) Toledo i Varas

Don José Alvarez de Toledo i Gamboa, contrajo matrimonio con doña Rosa Varas Ponce de Leon, hija lejítima de don Francisco Varas Ponce de Leon i de doña María Magdalena Covarrúbias i Lisperguer. Doña Rosa testó, ante Mundaca, en 19 de setiembre de 1750 i su marido, ante el mismo escribano, a 7 de octubre de 1752. Hijos de los precedentes fueron:

1) El presbítero don Agustin Alvarez de Toledo.

2) Don José Antonio Alvarez de Toledo i Gamboa.

3) El maestre de campo don Roque Alvarez de Toledo, vecino de Melipilla. Se ignora si dejó descendencia.

4) Doña María de Toledo i Gamboa, soltera.

5) Doña Teresa de Toledo i Gamboa, soltera.

6) Doña María Josefa Alvarez de Toledo, esposa de don Miguel Martínez de Rivera, sin sucesion. Testó, ante Alamos, el 2 de junio de 1793.

2) Toledo i Recalde.—Don José Antonio Alvarez de Toledo casó el 11 de enero de 1750 con doña Rosa de Recalde, natural de Talca e hija lejítima de don Bernardo de Recalde i de doña Josefa de Castro. Su testamento, otorgado en virtud del poder que confirió para ello, se estendió ante Santibáñez, el 8 de febrero de 1772. Doña Rosa otorgó el suyo, ante Villarreal, en 15 de diciembre de 1792. Fueron sus hijos:

Frai Juan de Toledo i Recalde, agustino.

Don Lorenzo de Toledo i Recalde, casado con doña Gabriela Villagran i Barriga, hijos: doña Dolores, esposa de don Estanislao Medina; doña Rosario, que lo fué de don Ramon Allende; doña Cármen, mujer de don Pedro Olmedo i don José, casado con doña María Hurtado de Mendoza, todos con descendencia.

Don Pedro de Toledo i Recalde, casado con doña Isabel de Navarrete, sin sucesion.

Doña María de los Dolores de Toledo i Recalde, esposa de don Pablo Larrañaga, hijos: doña Mercedes, casada con don Cárlos Rodríguez Aldea i don Francisco, marido de doña N. Monasterio, ámbos con hijos; doña Cármen i don Manuel Larrañaga i Toledo, solteros.

Don José Antonio de Toledo i Recalde, clérigo, bautizado en San Isidro el 10 de diciembre de 1760.

Doña María Josefa de Toledo i Recalde, soltera;

Doña Mercedes de Toledo i Recalde, soltera; i

Doña Teresa de Toledo i Recalde, soltera (1).

---

(1) La mayor parte de las noticias consignadas en este último párrafo son debidas a la amabilidad de doña Delfina Medina i Alvarez de Toledo viuda de Mering.

§ III. DESCENDENCIA ILEJÍTIMA

1) Toledo i Leris—Toledo i Sepúlveda.

El maestre de campo José Alvarez de Toledo fué hijo del gobernador don Gregorio de Henestrosa i de doña María de Toledo i Zamudio (páj.....) (1). Fué escribano de cámara de la Real Audiencia por renuncia que hizo a su favor don Bartolomé Maldonado, a quien se comprometió a pagarle doscientos pesos anuales durante el tiempo que sirviera dicho empleo. En 1677 desempeñaba el cargo de Correjidor de Melipilla.

Fué dueño de la estancia de Puangue i de la casa de su morada, situada frente al convento de Santo Domingo, linde con la plazuela del mismo nombre i con la casa del capitan Alvaro Hurtado de Mendoza; por el sur con la cárcel i por el poniente con la casa del capitan don Bernardo Cruzat.

Casó con doña Ana de Leris, hija lejítima de Gregorio García de Leris i de María de las Nieves, de quien tuvo los hijos que siguen:

1) Alonso Romualdo Alvarez de Toledo, sin sucesion.

2) José Alvarez de Toledo, que tampoco tuvo.

3) El capitan Bartolomé Alvarez de Toledo, casado con doña María de Araya, hijo: José Alvarez de Toledo. Testó, ante Oteiza, el 8 de octubre de 1702.

4) Francisco Alvarez de Toledo, casado con doña Antonia de Leiva i Sepúlveda, sin descendencia.

5) Doña María Alvarez de Toledo, soltera.

6) Doña Ana Alvarez de Toledo.

7) Gregorio Alvarez de Toledo.

Contrajo segundas nupcias con doña Bernabela de Leiva i Sepúlveda, hija lejítima del alférez Antonio de Leiva i Sepúlveda i de doña Antonia Forsen de Espinosa. Dió poder para testar a su esposa, quien lo verificó, ante Morales, en 10 de

(1) *R. Aud.*, vol. 1380, pieza 2.ª

agosto de 1678. Doña Bernabela testó, ante Oteiza, el 9 de julio de 1706 i declaró por sus herederos a los siguientes:

8) Frai José Alvarez de Toledo, dominico. Tuvo un hijo en doña Josefa del Castillo, nombrado *don Juan José de Toledo*, quien testó, ante Gómez de Silva, el 1.º de octubre de 1745 é instituyó por heredero a su hijo don José de Toledo i de su lejítima esposa doña Rosa Poblete.

9) Frai Ventura Alvarez de Toledo, dominico.

10) Doña Bernabela Rosa Alvarez de Toledo, soltera.

11) Doña María Antonia Alvarez de Toledo.

12) Don Luis Alvarez de Toledo.

13) Riquel de la Barrera i Toledo.—Doña María Antonia Alvarez de Toledo, casó en el Sagrario, el 8 de marzo de 1696, con el capitan don Bernardino Riquel de la Barrera, hijo lejítimo de don Francisco Riquel de la Barrera i de doña Ana de Zavala (1), de cuyo matrimonio nacieron:

Don Juan Nicolas Riquel de la Barrera, soltero.

Frai Pablo Riquel de la Barrera, mercedario.

Doña Narcisa Riquel de la Barrera, esposa de don José Donoso i Navarro, sin descendencia.

Doña Manuela Riquel de la Barrera, que lo fué de don Tomás de Almeida Cabral, natural de Portugal.

Doña Micaela Riquel de la Barrera, monja clara.

Frai José Riquel de la Barrera, dominico.

Don Bernardo i doña Juana Riquel de la Barrera, muertos en la niñez.

12) Toledo i Porsel de Peralta.—El capitan don Luis Alvarez de Toledo, se avecindó en Mendoza donde contrajo matrimonio con doña Félix Porsel de Peralta. Solo se conocen dos hijos de los citados:

Don Juan Alvarez de Toledo, casado con doña Eujenia Fuen-

(1) Don Bernardino testó, ante Gomez de Silva el 1.º de febrero de 1750.

zalida, hija: doña Margarita, casada con don Pedro Bordalí, sin sucesion.

Don Luis Alvarez de Toledo, casado con doña Juana Fuenzalida, hijos: don Joaquin, don Rosauro, don Cesáreo Gregorio, don Manuel José, doña Rosalía, doña Petronila i doña Trinidad Alvarez de Toledo. Tuvo ademas por su hijo natural a Tiburcio de Toledo. Testó ante Astorga el 22 de mayo de 1759.

13) Toledo i Vergara.—Juan Alvarez de Toledo, hijo natural del maestre de campo José Alvarez de Toledo i Henestrosa i de Tomasa Gómez de Espinosa, fué casado con doña Francisca de Vergara i Mendoza. Testó, ante Ruano, el 2 de mayo de 1691. Tuvo los hijos que siguen:

Doña Mariana de Mendoza i Vergara, nacida hácia el año de 1682. Casó en 1698 con el alférez Diego de Riveros i Modon.

Doña Josefa Alvarez de Toledo. Nació en 1686.

Don Luis Alvarez de Toledo, nació en 1689. Casó en e Sagrario el 15 de agosto de 1714 con doña Luisa de Rojas, hija lejítima de don Manuel de Rojas i Puebla i de doña Agustina de Torres i procreó los hijos que siguen: el licenciado don Manuel, abogado de la Real Audiencia; doña Cayetana, doña Rita i doña María Eulalia, esposa de don Tomas de Argomedo, todos sin sucesion; don José, cura de San Fernando; doña Francisca, monja; frai Antonio; don Ventura i doña María de la Ascencion Alvarez de Toledo. Su testamento se estendió, ante Henestrosa. el 10 de noviembre de 1746.

El presbítero don Juan Alvarez de Toledo, nacido en 1691.

Baeza (don José Antonio de), hijo de *don Ignacio de Baeza i Valenzuela* (páj ...), casó con doña Josefa de Gamboa i no dejó sucesión. Testó, ante Gómez de Silva en 2 de noviembre de 1768.

Calero (doña María), hija del capitan don Antonio Calero i de doña Teresa de Arbildo i Sarzosa (páj. ...) fué casada con el

capitan don Ignacio Mardones, sin hijos. Testó, ante Henestrosa, el 8 de octubre de 1727.

Silva i Quesada (doña María Mercedes de), hija de *doña María Antonia de Quesada i Valenzuela* (páj. ...), casó en 1774 con don Ignacio de Silva i Morales.

Solórzano i Arbildo.—Doña Úrsula de Solórzano, hija de don Alonso de Solórzano i de doña Teresa de Arbildo i Sarzosa (páj. ...) tuvo por su hija natural a:

Doña María Maturano, esposa del capitan Pedro Henríquez, quienes tuvieron por sus hijos lejítimos a doña María Josefa i doña Ana Paula Henríquez i Maturano. Doña María testó, ante Oteiza, el 17 de febrero de 1707.

Toledo (Manuel, Francisco i Josefa), hijos de don José Alvarez de Toledo i Gamboa, quien los tuvo siendo soltero.

Toledo (don Pedro Alvarez de) hijo de don José Alvarez de Toledo i Gamboa (páj. ...) i doña Melchora de Leiva, casó en 1726 con doña Mercedes de Carrera, hijas: *doña María del Rosario* i *doña Gregoria de Toledo i Carrera*. Testó, ante Gómez de Silva, el 6 de agosto de 1760.

Toledo i Arbildo (Teresa), hija de don Francisco de Toledo i Arbildo, rejidor perpetuo del Cabildo de Santiago (páj. ...), esposa de Pedro de Saravia, sin sucesion. Dió poder para testar, ante Toledo, a 22 de octubre de 1662.

CAPÍTULO VI

LÍNEA DE MIGUEL JERÓNIMO VENEGAS

El capitan don Miguel Jerónimo Venegas nació en Santiago, donde fué primero mercader i mas tarde vecino encomendero i escribano público. Poseyó, entre otras propiedades, la estancia de Manquegua.

Celebró matrimonio con doña María de Cabrera, natural de Osorno, hija lejítima (1) de Diego de Frias Narváez, escribano público de dicha ciudad i natural de Cuzco i de doña María de Cabrera, que lo era de España i nieta de Jerónimo Diaz Carrasco i de Ines Diaz de Cabrera (2). La dote de doña María subió a $ 4,000.

Miguel Jerónimo falleció bajo disposicion testamentaria, otorgada ante García Corvalan, en 27 de junio de 1620, dejando los hijos que se mencionan a continuacion:

I.—El capitan Diego Venegas de Toledo, marido de doña Gregoria del Pozo i Silva, sin sucesion. Dió poder para testar, ante Agurto Gastañaga, el 12 de agosto de 1675.

II.—El presbítero Miguel Jerónimo Venegas, en cuyo favor habia renunciado su padre el oficio de escribano, que no desempeñó por no haber obtenido confirmacion real. Testó, ante Toledo, el 11 de noviembre de 1649.

III.—Doña Leonor de Cabrera, esposa del sarjento mayor don Juan de Castro, natural de Santillana, en las montañas de Búrgos, sin descendencia. Testó, ante Morales, en 9 de octubre de 1690.

IV.—Doña Beatriz Frias Cabrera.

V.—Doña María de Cabrera.

VI.—Doña Clara Frias i Toledo, monja clara. Renunció sus lejítimas, ante Toledo, a 6 de mayo de 1649.

§ I.° GALINDO

IV.—Galindo i Frias Cabrera

Doña Beatriz de Frias Cabrera contrajo matrimonio con el maestre de campo don Pablo Galindo. Su carta de dote, otor-

(1) Test. de doña María de Cabrera, ante Toledo, el 6 de marzo de 1656.

(2) Test. de doña María Cabrera, ante Bocanegra, a 28 de agosto de 1638.

gada ante Toledo el 15 de noviembre de 1652, ascendió a $ 6,000, incluyendo el valor de la chacra de Manquegua. Dió poder para testar, ante Cabezon, el 30 de noviembre de 1693.

Don Pablo era oriundo de Madrid e hijo lejítimo de don Pedro Galindo i de doña Jacinta de Contreras. Fué correjidor de Aconcagua en 1686. En el poder para testar que estendió ante Cherinos, el 5 de febrero de 1707, declaró por sus hijos a los que siguen:

1) Frai Rodrigo Galindo, franciscano.
2) Don Miguel Galindo.

2) Galindo e Illánes

El capitan don Miguel Galindo casó con doña Mariana Illánes de Quiroga, hija lejítima del maestre de campo don Andres Illánes de Quiroga i de doña Beatriz Fernández Romo (1). Testó, ante Henríquez, el 7 de abril de 1727.

Fueron sus hijos:

1) Don Felipe Galindo e Illánes.
2) Don Andres Galindo, muerto en la niñez.
3) Doña Ursula Galindo e Illánes.
4) Doña Francisca Galindo e Illánes.
5) Doña Juana Galindo e Illánes.
6) Doña Margarita Galindo. Soltera. Testó, ante Bustinza, el 7 de noviembre de 1754.
7) Doña Petronila Galindo, muerta sin sucesion.

1) Galindo i Sola.—El capitan don Felipe Galindo e Illánes, casó con doña María Josefa de Sola, hija lejítima del capitan Francisco de Sola i Huerta i de doña Antonia de Espina. Doña María Josefa testó, ante Cherinos, el 2 de agosto de 1729 i don Felipe, ante Gómez de Silva, el 3 de junio de 1760, i declararon por sus hijos a los que van a continuacion:

Don Francisco Enrique Galindo, casado con doña Francisca

(1) Dote $ 4,000, ante Morales, octubre 7 de 1680.

Tarifeño, sin descendencia (1). Testó, ante Luque Moreno, en 27 de mayo de 1782.

Don Francisco de Borja Galindo, casado, hijos: doña Teresa, esposa de Julian Rodríguez; don Manuel i doña Marcela, esposa de don Lúcas de Vildósola (2).

Doña Manuela de la Trinidad Galindo. Soltera (3). Testó, ante Zenteno, el 27 de enero de 1780.

3) Patron i Galindo.—Doña Ursula Galindo e Illánes fué esposa (4) del capitan don Isidro Patron de Arnao, natural de Sevilla. Don Isidro falleció en Santa Fe, provincia del Plata en 1711. Doña Ursula testó ante Gómez de Silva el 8 de mayo de 1760. De su matrimonio nacieron:

Don José Patron de Arnao, casado con doña Juana Osorio i Arraño. En su testamento, otorgado ante Alamos el 11 de enero de 1792, declaró por su única hija a doña Tadea Patron de Arnao.

Doña Mariana Patron de Arnao, esposa de don José García Ciudad, de quien tuvo a frai José, dominico, a doña María Mercedes, soltera, i a doña Micaela Ciudad.

4) Sola i Galindo.—Doña Francisca Galindo contrajo matrimonio con don José de Sola i Huerta, hijo lejítimo del capitan don Francisco de Sola, orijinario de Navarra, i de doña Jacoba de Huerta. Don José estendió su testamento ante Aguila, en 16 de febrero de 1768, en el que declaró por sus lejítimos herederos a los que siguen:

Doña Antonia de Sola, soltera. Testó ante Zenteno en 17 de julio de 1776.

Doña Ana de Sola i Galindo.

Don Fernando de Sola i Galindo.

Doña Paula de Sola. Casó con don Nicolas de la Fuente, na-

(1) Tuvo tres hijos naturales, dos hombres i una mujer.

(2) No hai certeza en estos datos por estar basados en simples referencias.

(3) Hijos naturales, Dominga i Margarita Galindo.

(4) Dote i arras, $ 5,150, ante Oteiza, junio de 1703.

tural de Jerez de la Frontera, hijo lejítimo de Pedro Hernández de la Fuente, contador de la aduana i tesorero de tabacos, i de doña María Carriberos i Medina. De este matrimonio nacieron: doña Javiera, doña Margarita, don José María, doña Juana, don Domingo, don Gaspar i doña Manuela de la Fuente i Sola. Don Nicolas testó ante Diaz el 23 de agosto de 1797.

Don Antonio de Sola i Galindo.

§ II. RIQUEL DE LA BARRERA

V.—Riquel de la Barrera i Cabrera

Doña María de Cabrera casó con el capitan Alonso Riquel de la Barrera, natural de Chillan e hijo lejítimo del capitan Alonso Riquel de la Barrera i de doña Leonor de Toledo i viudo de doña Melchora Robles. Alonso testó ante Rodríguez Chacon el 30 de enero de 1657. Fueron hijos de los precedentes:

1) Doña Francisca Javiera Riquel de la Barrera, muerta en la niñez.

2) Doña Andrea Riquel de la Barrera.

2) Donoso i Riquel de la Barrera

Doña Andrea Riquel de la Barrera celebró matrimonio con el capitan don Nicolas Donoso, natural de Santiago e hijo lejítimo de don Juan Donoso, segun consta de la carta de dote, ascendente a $ 7,354, que fué otorgada ante Agurto Gastañaga el 22 de junio de 1673. Hizo su testamento ante Morales Narváez, a 6 de abril de 1715, en el que declara los hijos que siguen (2):

1) El capitan don José Donoso i Riquel.

2) Don Juan Donoso i Riquel.

3) Don Miguel Donoso i Riquel.

4) Doña Clara Donoso i Riquel.

5) Doña Elena Donoso i Riquel.

---

(1) **Particion de sus bienes.** *R. Aud.*, vol. 157.

6) Doña Ines Donoso i Riquel esposa del capitan don Bartolomé de Videla.

7) Doña Mariana Donoso i Riquel, mujer del capitan don Diego de Lagos, padres de don Miguel de Lagos i Donoso.

3) *Donoso i Pulgar.—Donoso i Gutiérrez.*—El comisario don Miguel Donoso casó en primeras nupcias con doña Gregoria Pulgar de cuyo matrimonio nacieron:

Doña Isabel Donoso i Pulgar, esposa de don Francisco Javier Diaz, sin sucesion.

Doña Eusebia Donoso i Pulgar.

Contrajo segundo matrimonio con doña Antonia Gutiérrez, de quien tuvo los hijos que van en seguida:

Doña María Josefa Donoso i Gutiérrez, esposa de don Gabriel González.

Doña María Antonia Donoso i Gutierrez, casada con don Martin de Alcaide, hijos: don Javier, don Martin, don Juan José, doña Francisca, esposa de don Manuel Antonio de Zúñiga i doña..... .. casada con Valenzuela, con sucesion.

Doña N. Donoso i Gutiérrez, casada con don Sebastian de Estolaza.

4) *Silva i Donoso.*—Doña Clara Donoso i Riquel, casó con don Juan de Silva Bórquez, viudo de doña Mariana de Arraño. Dió poder para testar, ante Morales Narváez, el 14 de diciembre de 1718 i declaró por sus lejítimos herederos a los que siguen: (1)

Don Tomas de Silva i Donoso.

Don Martin de Silva i Donoso

Don Laureano de Silva i Donoso

Don Antonio de Silva i Donoso

Don Jacinto de Silva i Donoso, casado con doña Magdalena de Gálvez i Villanueva, sin descendencia.

Don Lázaro de Silva i Donoso

Don Nicolas de Silva i Donoso, viudo de doña Rosa Correa de

(1) Particion de sus bienes ante Morales, en 21 de mayo de 1749.

Saa, hijos: frai Nicolas, don José Agustin, don Ignacio, doña Rosa, doña Margarita i doña Mercedes de Silva i Correa. Dió poder para testar, ante Zenteno, en 16 de junio de 1785.

Doña Catalina de Silva i Donoso, esposa del capitan don José Carrion, con sucesion.

Doña María Josefa de Silva i Donoso, casada con el capitan don Pedro de Figueroa, hijos: el capitan don Pedro de Figueroa i seis mas.

Doña Manuela de Silva i Donoso, mujer del capitan don Pedro de Torrealba, sin hijos.

Doña Margarita de Silva i Donoso, esposa de don Miguel Muñoz, hijos: don Ignacio, don José, don Manuel Muñoz i Silva.

Doña Clara de Silva i Donoso, casada con el capitan Gaspar del Aguila i Carrasco, hijos: doña Antonia, doña Isidora, don Francisco Javier i don Francisco del Aguila i Silva. El capitan Gaspar del Aguila testó ante Luque en 11 de junio de 1771.

Don Juan José de Silva i Donoso padre lejítimo de don Ignacio, doña Catalina i doña Anjela de Silva.

5) González i Donoso.—Cordero i Donoso.—Doña Elena Donoso i Riquel casó, en primer matrimonio, con don Cristóbal González i tuvo por sus hijos lejítimos a los siguientes:

Don Francisco González de la Rosa, casado i con sucesion.

Don José González i Donoso, soltero. Testó en Nancagua en 10 de octubre de 1755.

Casó en segundas nupcias con don Antonio Cordero, hijos:

Don Agustin Cordero i Donoso, soltero.

Doña Juana Cordero i Donoso esposa de don Bartolomé de la Arriagada, hijos: don Pablo, don José, don Nicolas, doña Margarita, doña Rosa, doña María Josefa, doña Antonia i don Francisco de la Arriagada i Cordero.

Doña Dionisia Cordero i Donoso.

Doña Leonarda Cordero i Donoso, esposa de don Gregorio de Argomedo, hijos: doña María Ignacia, esposa de don Juan de Anibarro, con sucesion i doña Josefa de Argomedo i Cordero. Testó ante Borda, el 26 de mayo de 1756.

CAPÍTULO VII

LÍNEA DE JUAN VENEGAS

El capitan Juan Venegas, nació hácia el año de 1568 i desde jóven se dedicó al comercio, para lo cual fué emancipado por su padre en 1591. Fué juez de bienes de difuntos en 1604, protector i administrador jeneral de los indios, por nombramiento del Conde de Monterrei, Virrei del Perú, con el sueldo de $ 1,080 anuales, cargo que desempeñó hasta el 7 de julio de 1608, en que lo entregó a su sucesor, el capitan don Luis de Fuentes Pavon i en 1625 fué elejido rejidor del Cabildo.

En 15 de mayo de 1595, dió poder al doctor Diego Núñez de Avendaño, Oidor de la Real Audiencia del Perú i, en su defecto, a su hermano Luis de Toledo, para que celebrara las esponsales que tenia concertadas con doña Agustina Quintanilla, natural de esa ciudad, e hija lejítima de Agustin Pérez de Sotomayor (1) de doña Isabel de Quintanilla, vecina que habia sido de Madrid, debiendo tambien recibir la suma de $ 2,700 que aportaba en dote.

No duró mucho este enlace, pues doña Agustina murió luego, despues de haber dado poder para testar a su marido ante Venégas, en 15 de junio de 1603. Casó en segundas nupcias con doña Ana de Tavares i Cuello. Falleció en Santiago de *Chavalongo* (tífus), el 28 de octubre de 1647, habiendo dado poder para testar a su hijo el Licenciado Luis Venégas de Sotomayor, quien lo verificó ante Vélez, en 9 de enero de 1648.

La casa de Juan Venégas, situada en la calle de la Compañía, esquina sur-oeste con la actual de Ahumada, era de altos, con balcon corrido, sala, recámara, cuadra i cinco tiendas en la parte baja, una de las cuales legó para que se fundase una capellanía. La adquirió por compra que hizo al presbítero Andres de Escobar, quien la heredó de su padre el capitan Alonso de Escobar

(1) Venegas, 1600 a 1615 a fojas 207. Doña Agustina tuvo una hermana llamada doña Apulisena de Sotomayor, casada con Juanes de Arrequil.

Villarroel. Sus bienes consistian en una chacra i viña, media legua al norte de esta ciudad, veintitres esclavos, muebles, herramientas i vestuario, todo lo cual valdria $ 20,000.

De su primer matrimonio tuvo cuatro hijos:

I.—El licenciado don Luis Venégas de Sotomayor, cura de Ligua durante mucho tiempo, muerto en Santiago el 15 de enero de 1652. Su testamento se abrió ante Vélez en ese mismo mes.

II.—Doña Isabel de Quintanilla.

III.—Doña Clara de Sotomayor, soltera.

IV.—Doña María Venégas de Toledo. Testó ante Agurto, el 8 de setiembre de 1680.

Del segundo matrimonio del capitan Juan Venégas con doña Ana María de Tavares i Cuello, nacieron:

V.—El licenciado don Pedro Venégas de Toledo. Se educó en Lima hasta graduarse de abogado, cuya educacion costó mas de $ 5,000. De regreso a Chile fué nombrado Auditor Jeneral del Reino i mas tarde Oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, (1) siendo talvez el primer chileno que obtuvo tan honroso cargo. Fué casado con doña María, de Fonseca, viuda del capitan Pedro de Recalde, alguacil mayor de la Real Audiencia, i no dejó sucesion.

VI.—El capitan don Juan Venégas de Toledo, asesinado en un viaje que hizo de Córdoba a San Juan de la Frontera, en 1651.

VII.—El sarjento mayor don Francisco Venégas de Toledo.

VIII.—Doña Teresa Venégas de Toledo, sin sucesion.

IX.—Doña Ana María Venégas de Toledo.

§ I. VENÉGAS

VII.—Venégas i Palma.—Venègas i Soto

El sarjento mayor don Francisco Venégas de Toledo tuvo los empleos de juez de tierras de Santiago en 1628, admi-

(1) Véase, Morales, año 1682, fojas 186 i siguientes.

nistrador de Copequen en 1630, correjidor de Colchagua en 1632 i mas tarde el de contador de la Real Hacienda de Tucuman.

Casó con doña Luisa de Palma, natural de Concepcion, hija lejítima del capitan Pedro Ortiz Palma i de doña Ines de Artaño i viuda de Francisco Sánchez Chaparro, quien aportó en dote una estancia en el valle de Pico, con viña, casas i bodega, otra en el valle de Puangue, con sus ganados i cinco esclavos. Doña Luisa testó, ante Vélez, a 15 de setiembre de 1655 i declaró por hijos lejítimos de su segundo marido a:

1) Doña Josefa de Toledo, monja clara, i a

2) Don Fadrique de Toledo, que en 1708 era tesorero juez oficial real de la Real Hacienda de Tucuman.

Don Francisco debió contraer segundo matrimonio con doña María de Soto i Córdoba, de quien tuvo por hija lejítima (1) a

3) Doña María Venégas de Toledo.

3) Del Campo i Venégas.—Alvarado i Venégas

Doña María Venégas de Toledo casó en primeras nupcias con el capitan Ignacio del Campo Lantadilla, de quien tuvo los hijos que van a continuacion:

1) Don Andrés del Campo i Venégas.

2) Don Alonso del Campo i Venégas.

3) Frai Ambrosio del Campo, mercedario. Renunció sus lejítimas, ante Cabezon, el 20 de marzo de 1702.

4) Doña María del Campo i Venégas.

Doña María Venégas contrajo segundo matrimonio con el capitan don Juan de Alvarado i Valverde, natural de Leon de Guánuco de los Caballeros, de cuyo enlace nacieron:

5) Doña Petronila de Alvarado i Venégas, i

6) Doña Josefa de Alvarado i Venégas, ámbas sin sucesion.

1) *Del Campo i Ovalle.*—Don Andres del Campo i Venégas

(1) Por lo ménos así se declara doña María Venégas en su testamento, ante Morales Narváez, a 12 de octubre de 1726.

casó con doña María Ines de Ovalle, hija de don Diego de Ovalle i de doña Antonia de Herrera Sotomayor, su mujer. Testó, doña Ines, ante Gómez de Silva, el 22 de mayo de 1760 i declaró por sus lejítimos herederos a los que siguen:

Don Andres Leon del Campo i Ovalle.

Doña Ninfa Nicolasa del Campo i Ovalle, esposa de don Gavino Ortiz de Zárate, sin sucesion.

Doña Petronila del Campo i Ovalle, esposa de don Félix de Sepúlveda, sin sucesion.

Doña María Mercedes del Campo i Ovalle, casada con don Mauricio de Morales, vecino de Talca, i en segundas nupcias con don José de Espinosa. No dejó sucesion.

Don Ignacio del Campo, presbítero.

Frai Santiago del Campo, mercedario.

4) Blanco i del Campo.—Doña María del Campo i Venégas, fué esposa de don José Blanco i Rejon, natural de Lima e hijo lejítimo de don Francisco Blanco Rejon i de doña Gregoria de la Lastra i Cárcamo. Don José testó ante don Tadeo Gómez de Silva, el 18 de enero de 1760, en cuyo documento consta que tuvo los hijos que siguen:

Doña Juana Blanco i del Campo, esposa de don Simon Riera, hijos: don Simon, don Jorje, casado con doña Mercedes Contreras, con sucesion, i doña Petronila Riera i Blanco.

Doña María Blanco i del Campo, mujer de don Pedro Antonio de Rojas.

Doña Teresa Blanco i del Campo, soltera.

Don Francisco Blanco Rejon, casado con doña Rosa de Ovalle i Jiménez, sin sucesion. Testó ante Gómez de Silva, el 26 de mayo de 1761.

---

(1) Por lo ménos así se declara doña María Venegas en su testamento ante Morales Narváez a 12 de octubre de 1726.

§ II. ERAZO

VIII.—Erazo i Venégas

Doña Ana María Venégas Tavares, casó el 8 de junio de 1637 (1) con el capitan don Juan de Erazo, natural de la villa de Azpeitía, en Guipúzcoa, e hijo lejítimo de Domingo de Erazo i de María Beltran de Leposa (?). Aportó en dote $ 7,294 (2), incluyendo el valor del arriendo por diez años de una de las cinco tiendas de la casa de Juan Venégas a razon de $ 105 anuales. Don Juan murió siendo contador de la Real Hacienda de Concepcion.

Fueron hijos de los precedentes:

1) El sarjento mayor don Juan de Erazo i Venégas, alcalde ordinario de Concepcion en 1678.

2) Doña Mariana de Erazo i Venégas, esposa del capitan don Juan Fernández de Guevara, natural de la villa de Estella, en España e hijo lejítimo de don Juan Fernández de Guevara i de doña Isabel de Lafalla (?) (3). Se radicaron en el Cuzco, donde don Juan ejerció el cargo de tesorero, juez oficial real.

3) Doña Pascuala de Erazo i Venégas.

4) El padre Pedro de Erazo i Venégas, jesuita.

5) Frai Domingo de Erazo i Venégas, dominico.

6) Doña Luisa de Erazo i Venégas.

§ III. DESCENDENCIA ILEJÍTIMA

1. Orta i Venégas

Doña Agustina Venégas, hija del licenciado don Luis Venégas de Sotomayor (páj. 477) i de doña Ursula Solórzano i Velasco

(1) Parroquia del Sagrario. Libro II páj. 178.

(2) Ante Vélez, en 7 de junio de 1637.

(3) Dote i arras, $ 9,871 ante Ugas, a 6 de marzo de 1662.

casó con el capitan Juan de Orta (1). Testó, ante Morales Narváez, en 11 de enero de 1707. Fueron sus hijos:

1) El sarjento mayor don Luis de Orta, correjidor de Melipilla en 1712, casado en Concepcion con doña Agustina de Sotomayor, de quien no tuvo descendencia. Testó, ante Henestrosa, el 14 de mayo de 1729. Tuvo por sus hijos naturales á *Miguel*, al *capitan Juan*, casado con doña María de la Peña i Cobaleda i a *María del Cármen de Orta*, esposa de Francisco de la Puebla, sin sucesion.

2) El capitan don Juan de Orta, casado en la villa de Puno con doña Jertrúdis de Valdes. De los tres hijos que tuvo, solo vivia en 1707, doña Agustina de Orta.

Escobar i Venégas

María Venégas, hija del sarjento mayor don Francisco Venégas de Toledo (páj. 477) i de Beatriz Verdugo, casó con José de Escobar i Vera. De este matrimonio nacieron: Márcos, José, Lázaro i Asencio, sin descendencia; Matías, Joaquin, Juana, casada con Francisco Iturrieta; Beatriz esposa del capitan Estéban López e Isabel de Escobar i Venégas. Testó, ante Juan de Morales, á 16 de enero de 1712.

Portocarrero i Erazo

Doña Jerarda Portocarrero hija de don Pedro Portocarrero, natural de Galicia i de doña Pascuala de Erazo i Venégas (páj. 480), casó con el capitan Alonso Gómez de Aguayo. Testó, ante Morales Narváez el 6 de diciembre de 1720; hija:

Doña Bernarda Rosa Gómez de Aguayo, muerta en la niñez.

Campo.—Don Alonso del Campo i Venégas (páj. 478), i doña Petronila de Cuéllar, tuvieron los hijos que siguen:

Doña Cecilia del Campo, esposa de don Antonio de Otero; hija: doña Petronila Otero i del Campo.

(1) Dote, $ 20,000 ante Vélez, noviembre 2 de 1652.

Doña María Josefa del Campo. soltera.

Blanco.—Doña Teresa Blanco del Campo (páj. ...) tuvo por hijo a don Antonio Blanco.

CAPÍTULO VIII

LÍNEA DE GASPAR VENÉGAS DE TOLEDO

El capitan Gaspar Venégas de Toledo, nació en Concepcion i durante algunos años fué clérigo de órdenes menores. Celebró matrimonio con doña Catalina Gatica, hija lejítima del capitan don Rodrigo Ortiz de Gatica, Veinticuatro de Jerez de la Frontera i de doña Beatriz de Avalos i Aranda Valdivia (1).

Don Rodrigo vendió su veinticuatría a su primo Alvar López Ortiz de Gatica, en la suma de 2,000 escudos. Su padre, el capitan Diego Ortiz de Gatica, vecino encomendero de Osorno, casó con doña María Marmolejo, viuda de Francisco Caracol (2). Doña Beatriz de Avalos Aranda Valdivia fué hija lejítima del capitan Pedro de Aranda Valdivia i de doña Catalina de Escavias, naturales de España (3).

Doña Catalina Gatica dió poder para testar, ante Venégas, el 29 de noviembre de 1615, en el cual declaró por sus hijos a los que se mencionan a continuacion:

I.—El presbítero don Rodrigo Ortiz de Gatica. Testó, ante Vélez, en 17 de octubre de 1667.

II.—Don Francisco Ortiz de Gatica. Canónigo del obispado de Imperial.

---

(1) Testamento de doña Beatriz de Avalos, otorgado en Concepcion, ante Juan García Joven, i abierto en Santiago, ante Toro Mazote, en enero de 1605.

(2) Méritos i servicios de don Rodrigo Ortiz de Gatica. MEDINA. *Documentos Inéditos*, t. XV.

(3) Test. de doña Beatriz, ya citado.

III.—Doña Andrea Gatica, muerta en la niñez.

IV.—Doña Catalina Gatica.

Gaspar contrajo nuevas esponsales con doña Ana del Pozo i Silva, hija lejítima del canciller Alonso del Pozo i Silva i de doña Teresa del Peso. Ambos testaron, ante Vélez en 15 de junio de 1649, i ante Agurto Gastañaga, el 31 de enero de 1674.

De este segundo matrimonio nacieron:

V.—Don Ignacio de Toledo, soltero. Testó, ante Vélez, a 15 de agosto de 1653.

VI.—El presbítero don Alonso Venégas del Pozo. Testó, ante Vélez, el 17 de febrero de 1690.

VII —El capitan don José de Toledo, casado con doña María Pérez de Valenzuela Moraga, sin sucesion.

VIII.—Doña Anjela Venégas, monja agustina.

IX.—Doña Teresa Venégas de Toledo, esposa del capitan don Ignacio de Jorquera i Meléndez de Lezana (1), sin hijos. Testó, ante Vélez, el 13 de junio de 1684.

X.—Doña Isabel Venégas, monja agustina.

XI.—Doña Leonor Venégas, monja agustina.

XII.—Doña Juana Venégas de Toledo.

XIII.—Doña María de Toledo, soltera. Testó, ante Oteiza, el 5 de noviembre de 1703.

XIV.—Doña Ana Venégas de Toledo.

§ I. CUÉVAS

IV.—Cuévas i Gatica

Doña Catalina Gatica casó con el capitan Juan de Cuévas i Pantoja, hijo lejítimo del capitan Francisco de Cuévas, quien fué casado con una hija del capitan Pedro Pantoja de la Cerda i de doña Beatriz Cervántes (2).

---

(1) Dote $ 2,900, ante Vélez, 6 de junio de 1667.

(2) Test. de don Cárlos de la Cerda, Toro Mazote, 1615-1616, f. 310. Véase tambien: *Cap. Jen.*, vol. 477, f. 413.

Fueron sus hijos:

1) Don Juan de Cuévas, que murió en el Perú sin dejar descendencia.

2) Doña María de Cuévas i Gatica.

2) González Barriga i Cuévas

Doña María de Cuévas i Gatica celebró matrimonio con el maestre de campo Alonso González Barriga. Sirvió éste en la armada real seis años como cabo de escuadra de una compañía de Guzmanes, despues obtuvo licencia para pasar al descubrimiento de California, de donde salió en dos ocasiones con un navío en busca de las naves de Filipinas, por cuya suerte se temia: Pasó al Perú con el conde de Alba de Liste, donde supo la insurreccion araucana de 1655 i resolvió incorporarse en una compañía que venia de socorro a Chile. Se estableció en Concepcion i tuvo los cargos de capitan de caballos, correjidor, lugar-teniente i maestre de campo de esa ciudad (1). De su matrimonio nacieron los hijos que se espresan a continuacion:

1) Don Alonso González Barriga i Cuévas.

2) Don Antonio González Barriga i Cuévas.

3) El maestre de campo don Pedro González Barriga i Cuévas, padre lejítimo del maestre de campo don *Pedro* i de *doña Teresa González Barriga.*

4) Doña Ines González Barriga i Cuévas.

5) Doña María González Barriga i Cuévas, soltera.

2) *González Barriga i Villaseñor.*—El maestre de campo don Antonio González Barriga i Cuévas, casó con doña Petronila Villaseñor, de quien se conocen los hijos que siguen:

El maestre de campo don Miguel González Barriga i Villaseñor.

Doña Josefa González Barriga i Villaseñor. Casó ántes de

(1) Encomienda de «Las Lagunillas» concedida a Alonso González Barriga i Cuevas. Ugas, 1670-1674, f. 310.

1710 con el jeneral don Alonso de Córdoba Figueroa i Mier i Arce, hijos: el sarjento mayor don Fernando, casado con doña Petronila Borda, con sucesion; el comisario jeneral don José; don Alonso, casado con doña Tomasa Zañartu i Palacios, con hijos: frai Pedro, franciscano; doña Leonor i doña Ana de Córdoba i Figueroa i otros cuatro mas (2), dos de ellos varones.

4) *Urra i Barriga.*—Doña Ines González Barriga i Cuévas, casó con el maestre de campo don Antonio José de Urra i Cea, de cuyo matrimonio nacieron:

Doña ....., esposa de don Francisco de Soto i otros.

§ II. MESA

XII.—Mesa i Venégas

Doña Juana Venégas de Toledo, casó hácia 1662 con el capitan don Pedro de Mesa i Zúñiga, vecino encomendero de San Juan de la Frontera (2). Don Pedro era hijo del capitan don Juan de Mesa i Zúñiga, natural de España e hijo lejítimo de don Pedro de Mesa i de doña Isabel de Mensa (?) i Chacon (3), i de doña Ana de Guzman, natural de Santiago, hija lejítima del capitan Andres de Fuenzalida i Guzman i de doña Isabel de Fuéntes Argomedo i Asencio (4). Doña Juana Venégas dió poder para testar, en virtud del cual se otorgó su testamento ante Ugas en 5 de julio de 1665.

Fueron sus hijos:

1) Doña Ana de Mesa i Venégas.

---

(1) Uno de estos debió ser doña Petronila de Córdoba i Figueroa, esposa de don Juan de Puga i Píneda, con sucesion.

(2) Dote $ 6,000, ante Vélez, a 18 de abril de 1662.

(3) Testamento de don Juan de Mesa, ante Chacon, 1659 a 1666, foja 1061.

(4) Dote de doña Ana de Guzman, ante Rutal, a 27 de enero de 1637.

2) Doña Margarita de Mesa, casada en primeras nupcias con don Tomas de Herrera Sotomayor i Barahona, i en segundas con el capitan don Cristóbal Pardo, de quienes no tuvo descendencia. Testó ante Juan Moráles, el 28 de mayo de 1743.

3) Don Juan de Mesa i Venégas.

4) El capitan don Ignacio de Mesa i Venégas, quien parece que fué casado i dejó por hijos lejítimos a doña Mariana, monja; don Ignacio Javier i don Juan de Mesa.

1) Llana i Mesa

Doña Ana de Mesa i Venégas, fué esposa del sarjento mayor don Juan de la Llana, como consta de su carta dotal otorgada ante Vélez, a 12 de agosto de 1684. Testó ante Henestrosa el 30 de mayo de 1721.

Don Juan testó ante Cabezon, en 6 de enero de 1698, i declaró ser natural de Camargo la menor, en las montañas de Búrgos, e hijo lejítimo del capitan don Antonio de la Llana i de doña María Clara de la Riva de Herrera, i por sus hijos lejítimos a los que van a continuacion:

1) Don Juan José de la Llana i Mesa.

2) Don Diego de la Llana i Mesa.

3) Doña María Josefa de la Llana i Mesa, que casó con don Gabriel Jiménez de Leon (1).

3) *Llana i Fúnes.*—Don Juan José de la Llana i Mesa, casó en primer matrimonio con María de Avila, de quien no tuvo hijos. Contrajo segundas nupcias con doña Petronila Fúnes, a quien dió poder para testar ante Juan de Moráles, en 20 de abril de 1751, i tuvo dos hijos que fueron:

Don Domingo de la Llana i Fúnes.

Don Manuel de la Llana i Fúnes, muerto en la niñez.

---

(1) Dote i arras, $ 3,020, ante Apelo i Novoa, el 14 de diciembre de 1702.

§ III. OLIVERA

XIV.—Olivera i Venégas

Doña Ana Venégas de Toledo, casó con el sarjento mayor don Pedro de Olivera, natural de San Lúcar de Barrameda, e hijo lejítimo de Antonio de Olivera i de doña María de Salas (1). Don Pedro murió en Panamá hácia el año de 1695. Doña Ana otorgó un testamento ante Oteiza, el 30 de junio de 1708.

De este matrimonio nacieron:

1) El presbítero don Cristóbal de Olivera. Testó ante Henestrosa, el 22 de octubre de 1728.

2) Doña Ines de Olivera i Venégas.

3) Don Vicente de Olivera i Venégas.

2) Portillo i Olivera

Doña Ines de Olivera i Venégas (2), contrajo matrimonio con el gobernador de Valparaiso don José del Portillo, natural de España e hijo lejítimo de Gaspar del Portillo i de doña Juana de Evilla. Don José, en el poder para testar que otorgó ante Oteiza, el 8 de junio de 1719, declaró por sus hijos lejítimos a los siguientes:

1) El teniente jeneral don Pedro del Portillo, soltero. Testó el 7 de agosto de 1752.

2) Doña Micaela del Portillo i Olivera.

3) Doña Rosa del Portillo i Olivera.

4) Doña María de Loreto Portillo i Olivera.

2) Almarza i Portillo.—Doña Micaela del Portillo i Olivera casó con el capitan don Bernardo Francisco de Almarza i Tejada, natural de Maracaibo, hijo lejítimo del sarjento mayor don Andres de Almarza i Tejada i de doña María de Ortega i Jede-

(1) Dote $ 3,380, ante Reyes, en 19 de noviembre de 1668.

(2) Murió el 9 de setiembre de 1742.

ller (1). En el poder para testar que otorgó don Bernardo ante Mundaca el 11 de abril de 1735, consta que de este matrimonio nacieron:

Frai Juan José de Almarza, mercedario. Hizo renuncia de sus lejítimas, ante Santibáñez, el 5 de diciembre de 1745.

Frai Antonio José de Almarza, recoleto franciscano.

Don Andrés de Almarza, casado con doña Antonia de Ubeda, sin sucesion. Testó, ante Gómez de Silva el 3 de diciembre de 1775.

Don Julian de Almarza, casado con doña María Mercedes Grez i Ubeda (2), hijos: doña Juana, doña María, don Blas, doña Jertrúdis, monja, doña Clara, don Agustin José i doña María Juana de Almarza i Grez. Doña Mercedes dió poder para testar, ante Rubio, en 30 de junio de 1782.

Don Bernardo de Almarza, casado con doña Josefa Prudencia Grez i Ubeda (3), quien testó, ante Zenteno, en 5 de febrero de 1795. Hijos: doña Francisca, esposa de don Francisco de Borja Mery Blanco; doña Nicolasa, doña María Mercedes, doña Clara, don Agustin i don Juan Evanjelista de Almarza i Grez, que casó en 1795, con doña Tomasa de Latus i Puebla.

Doña María de García de Almarza.

Doña María del Cármen de Almarza.

Doña Isabel María de Almarza.

3) Echavarría i Portillo.—Doña Rosa del Portillo, casó con el capitan don Martín de Echavarría, oriundo de Vizcaya, e hijo lejítimo de don Domingo de Echavarría i de doña Micaela de Aguirre. Dieron poder para testar, respectivamente, ante Borda, en 4 de marzo de 1747 i en 20 de enero de 1752.

Fueron hijos de los precedentes:

Don Juan Antonio de Echavarría, sin sucesion.

Frai Martín de Echavarría, recoleto franciscano.

Frai Pedro de Echavarría, mercedario.

---

(1) Dote i arras, $ 10,000, ante Henríquez, a 6 de setiembre de 1720.

(2 i 3) Dotes, $ 1,340 i $ 1,126, ante G. de Silva, a 31 de diciembre de 1765.

El jeneral don Diego de Echavarría, soltero.

Don José de Echavarría i

Doña Inés de Echavarría, ámbos sin descendencia.

Doña Francisca de Echavarría, casada en primeras nupcias con don Antonio de la Cuadra, hijos: el padre José i el padre Pedro, jesuitas i el maestre de campo don Bernardo de la Cuadra, casado con doña María de Armijo con sucesion. Celebró segundo matrimonio con don Miguel de Larralde i Barrio, sin descendencia. Dió poder para testar, ante Alamos, en 6 de junio de 1789.

Doña María de Echavarría, casada con don Miguel de Zañartu e Iriarte, quien murió el 26 de junio de 1758, hijos: don Juan Antonio, abogado de la Real Audiencia i Rector de la Universidad de San Felipe, casado con doña Rosa Manso i Santa Cruz i doña Manuela, esposa de don Bernardo de Irigóyen i Goyeneche (1).

4) Cañas i Portillo.—Doña María de Loreto del Portillo fué esposa del jeneral don Pedro José de Cañas, alcalde ordinario de Santiago en 1745 i correjidor en 1760, orijinario del puerto de Santa María, en España, e hijo lejítimo de Nicolas Teodoro de Cañas Trujillo i de doña Juana Catalina de Vervort. Testó, ante Borda, el 7 de marzo de 1763, i su marido ante Zenteno, a 21 de diciembre de 1783.

Fueron sus hijos:

Don Nicolas Tadeo de Cañas, nacido en 1724 i muerto en la niñez.

Doña María Mercedes de Cañas, monja carmelita.

Doña María de Loreto de Cañas, nacida en 1729, monja capuchina.

Don José Antonio de Cañas, nació el 30 de abril de 1732 i fué tesorero de la Real Hacienda de Santiago. Celebró matrimonio el 4 de junio de 1759 con doña María Mercedes de Aldunate i de doña María Santa Cruz i Silva. Murió en Santiago el 12 de julio de 1807. Don José Antonio i su mujer otorgaron

(1) Dote $ 8,000, ante Santibáñez, en 27 de abril de 1774.

un poder para testar mutuado, ante Villarreal, el 11 de noviembre de 1789.

Fueron sus hijos: don Antonio María, casado con doña María Mercedes de la Cerda, de Santiago Concha, don Pedro José, casado con doña Cármen Sotomayor i Vicuña, don Marcelino, casado con doña Agustina de Espejo i Pomareda i don José Antonio, casado con doña María del Cármen Vicuña i Larrain, todos con sucesion; don Joaquin, don Manuel, sor María de Jesus, carmelita, sor Josefa del Corazon de Jesus, monja rosa, sor María de la Luz, monja de la Victoria; doña María de Jesus, esposa de don Felipe de Palacios i Aguirre, doña Juana, casada con don José Antonio de Várgas i Prado i doña Cármen de Cañas i Aldunate.

Doña Juana de Cañas i Portillo, esposa de don Diego Vázquez de Ganosa, caballero del hábito de Santiago (1), de cuyo matrimonio nacieron: don Juan de Dios, presbítero, cura de Huamachuco, en el Perú; doña Ana María, soltera; don Mariano, correjidor de Huamachuco, casado en 1806 con doña Mariana de Orbegoso i Moncada, de quien hai larga descendencia en el Perú (2) i de don José Santiago Ganosa i Cañas, nacido en Santiago el 25 de julio de 1760.

Doña Ana María de Cañas i Portillo, esposa de don Francisco Antonio de Velasco, natural de Castilla la Vieja. Hijos: don José Casimiro, casado con doña Francisca de Paula Oruna, i doña Margarita, esposa de don José Ramírez de Saldaña, ámbos con sucesion; el presbítero don Pedro, don Miguel, casado con doña Micaela Guerrero; don Antonio, soltero, en 1794; frai Domingo, frai Francisco Javier i frai Bernardo, dominicos; don Manuel, marido de doña Ana Josefa del Castillo i Cañas, doña María del Rosario, mujer de don Eujenio Torres i López, con sucesion; sor María de la Luz, monja rosa, i doña Josefa de Velasco i Cañas, esposa de don Bartolomé de Aris Navarrete. Doña Ana María de Cañas testó ante Herrera el 20 de octubre de 1794.

(1) Dote i arras, $ 13,746, ante Borda, el 16 de mayo de 1755.

(2) Datos suministrados por el señor don Marco Aurelio Cabero.

Doña Manuela de Cañas i Portillo, esposa de don Agustin del Castillo (1), de cuyo matrimonio nació doña Ana Josefa del Castillo, quien fué casada con su primo hermano don Manuel de Velasco i Cañas. Testó ante Luque Moreno el 20 de enero de 1802.

Doña María Josefa de Cañas i Portillo, monja clara. Renunció ante Borda el 22 de diciembre de 1745.

El presbítero don Pedro Ignacio de Cañas i Portillo.

Doña María Aurelia de Cañas i Portillo, esposa de don Ramon del Pedregal i Mollinedo (2). Dió poder para testar ante Gómez de Silva, el 6 de junio de 1772.

Doña María Antonia de Cañas i Portillo, casada con el maestre de campo don Diego de Hermida, de cuyo matrimonio nacieron: don Antonio, casado con doña María Mercedes Contador; sor Tomasa del Cármen, monja rosa; doña María de Loreto, doña Juana de Dios, profesa en el monasterio del Cármen con el nombre de sor Juana de San José; doña María Josefa, doña María del Rosario i don José Joaquin de Hermida i Cañas. Don Diego de Hermida dió poder para testar ante Luque Moreno, en 28 de julio de 1784, cuyo mandato se cumplió en 10 de setiembre de 1785, ante Bustinza.

§ IV. DESCENDENCIA ILEJÍTIMA

Camilo i Venegas (3)

Doña Beatriz Venegas, hija del capitan Gaspar Venegas de Toledo, casó en 1624 (4) con el capitan Juan Bautista Camilo o Nilo. Testó ante Andres Barona, escribano del partido de Col-

(1) Dote i arras, $ 15,610, ante Luque Moreno, a 29 de diciembre de 1772.

(2) Dote, $ 12,000, ante Santibáñez, en 4 de diciembre de 1767.

(3) La mayor parte de los datos de esta familia están tomados del volúmen 1683 del *Archivo de la Real Audiencia*.

(4) Dote, $ 640, ante Bocanegra, en 16 de abril de 1624. Véase Ruano, 1693 i 1694, fs. 194.

chagua, en 16 de junio de 1664 i otorgó codicilo en Malloa el 24 de julio de 1684, ante el capitan José de Maturana, teniente de correjidor de dicho partido. Los bienes de Juan Bautista Camilo fueron tasados en $ 5,691, incluyéndose en éstos la estancia de Malloa.

Fueron sus hijos:

1) Frai Juan Camilo, franciscano.

2) El teniente Gaspar Venegas i Camilo.

3) Doña María Camilo, casado con Alonso Mateo Zambrano.

4) Doña Leonor Camilo, esposa de Pedro de Mendoza.

5) Francisco Camilo i Venegas, soltero.

6) Doña Magdalena Camilo, esposa de Francisco de Zavala; hija: doña Ana de Zavala.

7) Alfonso Camilo i Venegas.

8) Isabel Camilo i Venegas, soltera.

9) Doña Ana Camilo i Venegas, soltera.

10) El teniente Fernando Venegas i Camilo, ausente en el Perú en 1684.

11) Doña Margarita Camilo, sin sucesion.

2) Venégas i Muñoz

El teniente Gaspar Venégas Camilo casó con doña María Muñoz i tuvo dos hijos:

1) Francisco Venégas i Muñoz.

2) Andres Venégas i Muñoz.

2) Venégas i Borjes.—El alférez Andres Venegas i Muñoz, casado con doña Damiana Borjes i Tejada, testó en San Fernando el 11 de julio de 1718 i declaró por sus herederos a los que siguen.

Doña Luisa Venégas, casada con Pedro de la Cruz, sin sucesion.

Doña María Venégas, quien tuvo los siguientes hijos: Celedonio Gamboa; Andres, Antonio i Manuel Venégas; María Josefa Venégas, casada con Juan Antonio Allende, con sucesion i Josefa Venégas, monja clara.

Doña Pascuala Venégas, casada con Gómez, hijo único: Andres Gómez Venegas.

Josefa Venégas, esposa de don Cárlos Brito, natural de Francia, sin descendencia.

7) Camilo i Zúñiga

El capitan Alfonso Venégas Camilo i su esposa doña Francisca de Zúñiga i Arista procrearon los hijos que se mencionan en seguida:

1) Don Teodoro Camilo i Zúñiga.

2) El teniente don Francisco Camilo.

3) Don Pedro Camilo i Zúñiga.

4) El capitan don Isidro Camilo i Zúñiga, casado con doña Juana de la Arriagada i Gajardo.

5) Doña Beatriz Camilo de Zúñiga.

6) Doña Francisca Camilo de Zúñiga.

5) Salinas i Camilo.—Doña Beatriz Camilo de Zúñiga casó en 1682 con el capitan don Alonso de Salinas i Toro Mazote, quien dió poder para testar en su estancia de la Gloria, en Aconcagua, el 14 de julio de 1704, en virtud del cual se estendió su testamento, ante Cherinos, en 10 de octubre del mismo año.

Fueron sus hijos:

Doña Francisca de Salinas i Camilo.

Doña Isabel de Salinas.

Doña Teresa Josefa de Salinas, casada con don José de la Orden, quien tuvo un hijo que murió sin descendencia. Testó, ante Morales, el 31 de julio de 1759.

Doña Catalina de Salinas, soltera. Testó, ante Oteiza, el 14 de setiembre de 1706.

Don Pedro Antonio de Salinas, sin sucesion.

6) Sepúlveda i Camilo.—Doña Francisca Camilo de Zúñiga casó con don Juan de Leiva i Sepúlveda, de quien tuvo los siguientes hijos:

Don José de Leiva i Sepúlveda.

Doña Catalina Antonia de Leiva i Sepúlveda, esposa de don Felipe Ruiz de Gamboa, hijos: doña Isabel, casada con don Manuel Valdovinos; don Juan Antonio, don Javier, doña Rosa, doña Jertrúdis i doña Francisca de Gamboa i Sepúlveda.

Frai Alonso de Leiva i Sepúlveda.

GALLEGOS I VENÉGAS.—GARCÍA I VENÉGAS

Ursula Venégas, hija del capitan Gaspar Venegas i de María, india, fué casada con Francisco Gallegos i tuvo tres hijos que fueron:

1) María Gallegos, sin sucesion.

2) Jacinto Gallegos.

3) Francisco Gallegos.

Casó en segundas nupcias hácia el año de 1625 con Domingo Toribio García, segun lo declara en su testamento, ante Moráles, en 5 de octubre de 1678, de cuyo matrimonio nacieron:

4) El capitan Juan García Venégas de Toledo, Correjidor, Justicia Mayor i capitan a guerra de Puchacai en 1671. Tuvo, entre otros hijos lejítimos, a Luis García Venégas.

5) El teniente Domingo García Venégas.

2) Gallegos i Caro

Jacinto Gallegos casó en primeras nupcias con Luisa de Ojeda de quien tuvo a

1) Luisa Gallegos i Ojeda, soltera.

Casó por segunda vez con Antonia Caro de Moráles, de cuyo matrimonio nació:

2) María Gallegos, esposa del capitan Juan de Quero, hijos: *Bartolo José; Jacinto; Bartolomé de la Cruz; Rosa; María* i *Antonia de Quero i Gallegos*, quien dejó un hijo llamado José Salinas. Testó, ante Moráles Narváez, el 14 de febrero de 1729.

Jacinto testó, ante Sánchez, el 26 de febrero de 1674.

5) García Venégas

El teniente Domingo García Venégas, casó con Teresa de Silva (1) i procreó los siguientes hijos:

1) José Ventura García Venégas.

2) María Josefa García Venégas.

3) Domingo García Venégas.

Contrajo segundo matrimonio con María de la Vega, del cual se conocen dos hijos: (2)

4) El capitan Lorenzo García Venégas, vecino de Mendoza.

5) Nicolás García Venégas, casado con Juana Tello de Menéses, hijos: Petronila, nacida hácia 1693 i Manuel García Venégas, nacido en 1697.

Toledo i Alegría

Diego Alvarez de Toledo hijo del capitan Gaspar Venégas, casado con doña Juana Alegría, testó, ante Vélez, a 12 de agosto de 1659 i declaró por su hijo lejítimo a:

1) Nicolas Alvarez de Toledo.

Tuvo ademas los siguientes hijos naturales:

2) José Alvarez de Toledo (?).

3) Juan Alvarez de Toledo (?).

4) Lorenzo Alvarez de Toledo (?).

5) Luisa Alvarez de Toledo (?).

Ugarte—Gatica

Doña Josefa Ortiz de Gatica, hija del licenciado don Rodrigo Ortiz de Gatica i Venégas (páj. 482), casó con el capitan Antonio de Ugarte hijo de Ignacio de Ugarte, tesorero de la Real Hacienda de Santiago. Testó, ante Vélez, a 4 de mayo de 1677 i declaró por sus lejítimos herederos a los que van en seguida:

(1) Dió poder para testar, ante Vélez, en 5 de abril de 1660.

(2) Véase Moráles Narváez año 1710; foj. 114.

1) Doña Rosa de Ugarte i Gatica, esposa de Juan Domingo de Morina (1).

2) José de Ugarte i Gatica.

3) Ignacio de Ugarte i Gatica.

4) Doña Catalina de Ugarte i Gatica, mujer del capitan don Bartolomé Liñan de Vera (2).

5) Doña María de Ugarte i Gatica.

TOLEDO—VENÉGAS

Don Ignacio de Toledo i Pozo Silva (páj. 483) i Francisca de Miranda tuvieron a:

1) Doña Anjela Venégas, esposa del teniente Miguel de Sequeira.

Don Ignacio tuvo ademas a:

2) Juan José de Toledo, nacido hácia 1642.

Llana i *Sánchez.—Luis de la Llana* hijo de don Juan José de la Llana (páj. 486) i de doña Francisca Sánchez; testó, ante Moráles el 25 de agosto de 1738. Sin sucesion.

Mesa.—El capitan don Ignacio de Mesa i Venégas (páj. 486), tuvo dos hijos que fueron:

Don Teodoro de Mesa i don Ramon de Mesa.

Portillo.—El maestre de campo don Pedro del Portillo i Olivera (páj. 487), tuvo por hija a doña *Juana del Portillo*, monja clara, quien renunció sus lejítimas, ante Mundaca, en 7 de mayo de 1735.

Echeverría.—Don Antonio de Echeverría hijo del Jeneral *don Diego de Echeverría* i *Portillo* (páj. 488) i de doña Teresa Bustinza casó en Guayaquil con doña Narcisa de los Rios i Aedo.

---

(1) Dote $ 1,029, ante Vélez, año 1695, foj. 458.

(2) Dote i arras $ 2,820, ante Ruano, a 20 de setiembre de 1688.

CAPÍTULO IX

LÍNEA DEL CAPITAN LUIS DE TOLEDO

Luis de Toledo pasó de España al Perú con el capitan Diego de Fuenmayor, que habia sido nombrado para suceder al adelantado Diego de Almagro i despues de haber asistido a diversas acciones, bajo las órdenes de los capitanes Francisco Martin i Diego de Agüero, se incorporó en el ejército de Pedro de Valdivia, quien lo envió desde Atacama a las provincias del Plata a enganchar jente para continuar la conquista de Chile, i con él volvió al Perú a ayudar a sofocar la rebelion de Gonzalo Pizarro.

Fué uno de los diez que acompañaron al capitan Francisco de Riveros a socorrer a Concepcion, en donde permaneció hasta que se ordenó abandonarla. Cooperó en la poblacion de Santiago, Serena i Concepcion, siendo rejidor de los Cabildos de estas dos últimas ciudades i alférez real i depositario de bienes de difuntos en Concepcion en su segunda fundacion el 24 de noviembre de 1555.

Con fecha 1.° de julio de 1553, Pedro de Valdivia le concedió el *lebo* de Lecune i el principal de Navaljineno con ochenta casas en la jurisdiccion de Valdivia (1) i en 23 de noviembre del mismo año la encomienda que poseia Alonso de Torres (2) en la Serena. Francisco de Villagra, en 20 de abril de 1554 le encomendó los *lebos* de Elicura, Leborepo el principal de Quinapillan con su pueblo de Lalcaya. Don Garcia Hurtado de Mendoza le concedió asimismo la encomienda de Guachumávida de la cual lo privó dos años mas tarde para dársela a Julian de Bastidas.

Con el fin de reclamar de este despojo Luis de Toledo rindió dos informaciones acreditando sus méritos i servicios (3), una en Concepcion en 1559 i otra en Lima a principios del siguiente año, en la que ademas consta que era casado i que tenia ya seis

(1 i 2) MEDINA, *Documentos inéditos*, t. XIII.
(3) MEDINA, *Documentos inéditos*, t. XIX.

hijos. Julian de Bastídas, por su parte, rindió otra (1) tendente a destruir las primeras, en la cual niega el orijen ilustre de Luis de Toledo i afirma, conjuntamente con alguno de los testigos que presentó, que era hijo de un mercader de Lima i casado (2) con Isabel Mejía, mestiza, hija de uno de los conquistadores i viuda de un piloto o marinero llamado Francisco Rodríguez.

De la ciudad de los Reyes, Luis de Toledo pasó a España en 1560 probablemente para traer a Chile la familia de su cuñado Francisco de Toledo.

Murió despues de 1580, año en que se le nombró vecino encomendero i fundador de la ciudad de San Bartolomé de Chillan (3).

De su matrimonio con doña Isabel Mejía nacieron los hijos siguientes: (4)

I.—El sarjento mayor Luis de Toledo Mejía.

II.—Doña Leonor de Toledo Mejía.

III.—Doña Bernardina de Toledo Mejía.

IV.—Agustin de Toledo Mejía, clérigo de órdenes menores en 1598.

V.—El capitan Juan de Toledo Mejía, teniente de correjidor i justicia mayor de Nancagua en 1630.

VI.—Doña Ana María de Toledo Mejía, que murió heróicamente en la destruccion de Chillan en 1599.

VII.—Doña Aldonza de Toledo Mejía, que corrió igual suerte.

VIII.—Doña Catalina de Toledo, a quien solo presumimos hermana de los anteriores, fué esposa del capitan Pedro de Sandoval de quienes conocemos los hijos que siguen: doña Bernardina de Sandoval, esposa del capitan don Pedro de Solórzano, el licenciado Juan de las Roelas i Sandoval i doña María de Sandoval, mujer del capitan don Juan Barba. (5)

(1 i 2) MEDINA, *Documentos inéditos*, t. XIX.

(3) Auto de ereccion de dicha ciudad *R.. Aud.*, vol. 206, pieza, 4.ª a fs. 12.

(4) Tuvo ademas por su hijo natural a Alonso de Toledo que vivia a princípios del siglo XVII de quien no se conoce descendencia.

(5) *R. Aud.* Espediente sin catalogar.

§ I

I.—Toledo Navarrete (1)

El sarjento mayor Luis de Toledo Mejía ejerció el cargo de alguacil mayor de gobernacion en 1608. El gobernador Alonso García Ramon le concedió, con fecha 3 de julio de 1610, quinientas cuadras de tierra en Lolol i Alonso de Rivera en 28 de setiembre de 1613, otras ochocientas en los términos de Chillan, entre el rio del mismo nombre i el Ñuble, por el camino de Quinchámavida.

No ha sido posible encontrar ningun documento que arroje luz suficiente sobre la familia de su primera mujer. Es de presumir, sin embargo, que ésta fuera la misma a que pertenecian los capitanes Jines i Andres de Navarrete, vecinos de Villarrica en las postrimerías del siglo XVI, pues este apellido aparece ligado al de Toledo en el hijo del referido sarjento mayor i siguieron unidos por espacio de dos siglos hasta que al fin lo sustituyó casi en absoluto.

1) El único hijo de este matrimonio que se conoce es el capitan Luis de Toledo Navarrete.

Casó en segundas nupcias, en Santiago en 1620 con doña Luisa de Castañeda, hija lejítima de Antonio de Castañeda i de doña Ines de Cabrera i tuvo por su hija a

2) Doña Juana de Toledo, esposa del capitan Fernando Bravo de Laguna, sin sucesion. Testó ante Bocanegra, en 11 de diciembre de 1636.

Doña Luisa de Castañeda, otorgó testamento ante José de Morales, en 21 de abril de 1679.

---

(1) Las noticias del presente párrafo han sido tomadas aisladamente de diversas fuentes de informacion, siendo las principales las siguientes: *R. Aud.*, vols. 10, 904, 977, 824 i otros sin catalogar; *Cap. Jen.* vols. 151, 478, 474, 580 i 840.

1) Toledo Navarrete i Gajardo (1)

El capitan Luis de Toledo Navarrete, juez de mensuras del partido de Maule en 1624, correjidor del mismo en el año siguiente i benemérito del reino, fué casado con doña Lorenza Gajardo Guerrero, a quien creemos hija del capitan Juan Gajardo Guerrero que vino a Chile en 1575 i de doña María Pacheco, su mujer.

Fueron probablemente hijos de los precedentes:

1) El maestre de campo jeneral don Francisco de Toledo Navarrete.

2) Don Luis de Toledo Navarrete.

3) El alférez don Nicolas de Navarrete, casado en primeras nupcias con doña Luisa Núñez i en segundas con doña María Henríquez, de quienes no tuvo sucesion pero dejó por sus hijos naturales a Pascual i a Luis de Navarrete. Testó ante Juan de Morales, en 6 de junio de 1711.

1) *Toledo Navarrete i Soto.*—El maestre de campo jeneral don Francisco de Toledo Navarrete, casó en Colchagua con doña Catalina Fernández de Soto, hija lejítima del sarjento mayor Gregorio Fernández de Soto i de doña Ines de Sierra Ronquillo i Cabrera, de cuyo matrimonio nacieron:

Don Francisco de Toledo Navarrete, casado con doña Mónica de la Fuente.

El comisario jeneral don Juan Alvarez de Toledo Navarrete, álias el castellano, casado con doña.....hijos: el capitan don Nicolas, nacido hácia 1697, don Juan i el sarjento mayor don Francisco Alvarez de Toledo Navarrete.

El capitan don Juan de Toledo Navarrete, segundo de este nombre, casado con doña Francisca Arias de Humaña, hijos:

(1) Existen en la notaría de San Fernando los testamentos de Juan de Toledo i de Francisco de Toledo Navarrete, otorgados respectivamente, ante Jacinto de Escobar en 1640 i ante Agurto Gastañaga en 1663 (?), que deben completar las noticias que faltan acerca de esta familia, pero que no nos ha sido posible consultar.

don Alvaro, casado con doña.....con sucesion; don Pedro; don Juan, casado i con sucesion; doña Beatriz; doña Nicolasa, que tuvo por único nieto al capitan José de Balmaceda, doña Josefa i doña María de Navarrete.

El capitan don Francisco Andres de Toledo Navarrete, casado ántes de 1674 con doña Gregoria Bravo de Villalba, hija lejítima de don Fernando Bravo i de doña Isabel de la Cámara, vecinos de Chillan (1).

Don Bernardo Navarrete, casado con doña Jacinta de Villégas, tuvo siete hijos pero solo conocemos a don Fabian i a don Bernardo de Navarrete i Villegas.

El capitan don Luis de Toledo Navarrete, casado ántes de 1683 con doña María de Oyarzun Pozo i Silva, hijos: el comisario jeneral don Felipe de Toledo Navarrete, casado con doña Marcela López de Lozada, con sucesion; doña María Navarrete, esposa de don Martin de Gamboa, i doña N. de Navarrete, casada con Aliaga, sin sucesion.

El comisario jeneral don Felipe de Navarrete, casado con doña Juana Bravo de Villalba i de la Cámara, hijos: don José, marido de doña Juana de Molina i Valdelomar; doña Beatriz, esposa de don Francisco de Contreras Riaño, doña Catalina, mujer del capitan don Agustin de Oyarzun (páj.....); doña Pascuala, que lo fué de don Francisco Jofré, natural de Francia, todos con sucesion; doña Nicolasa, casada con don Julian de Espinasse, oriundo de Francia, sin hijos i otros dos cuyos nombres no se conocen.

Doña María de Navarrete, esposa del capitan don Francisco Roman i López Zenteno, hijos: don Francisco Roman Navarrete, casado con doña Dionisia Díaz de Aguilera, con sucesion; don Felipe, doña María, esposa de don José Bahamonde i doña Catalina Roman. Don Francisco Roman testó en San Fernando, ante Jerónimo Bahamonde, en 9 de febrero de 1695. (2).

---

(1) *R. Aud.*, vol. 911 a fs. 13 vuelta i 18.—No hai constancia fehaciente de que el referido don Francisco Andres, sea hermano de los anteriores.

(2) Para mayores noticias véase *R. Aud.*, vol. 393.

Doña Nicolasa de Navarrete, casó ántes de 1660 con el capitan Juan Donoso Pajuelo, sin sucesion. Testó en Colchagua, en el paraje nombrado San Antonio de Quiahue, a 7 de febrero de 1720.

Doña Catalina de Navarrete Soto.

2) *Toledo Navarrete Humaña.*—El capitan don Luis de Toledo Navarrete casó con doña Melchora de Humaña Reinoso, de cuyo matrimonio fué hijo:

El alférez don Lorenzo de Toledo Navarrete, nacido en 1691, casado con doña Josefa de Lágos, hijos: el capitan don Lorenzo, casado con doña Ana de Soto, con sucesion i don Francisco José de Toledo Navarrete, nacido en Chillan en 1719.

§ II

II.—Riquel de la Barrera i Toledo

Lo mismo que sus hermanas, doña Leonor de Toledo Mejía fué víctima de la saña de los indios, aunque salvó con vida en el lamentable estado que nos pinta Alvarez de Toledo:

> Quedó doña Leonor tambien de suerte,
> con mil golpes terribles maltratada,
> que un dedo escaso estuvo de la muerte,
> sin forma, ni faccion, desfigurada.
> A doña Bernardina un indio fuerte,
> el cuerpo le pasó de una lanzada,
> cautiva la llevó, aunque mal herida,
> llevando entre los labios alma i vida.
>
> (*Puren Indómito*, páj. 303).

Aunque no hai constancia alguna, parece, segun toda probabilidad, que esta doña Leonor de Toledo fué la esposa del capi-

(1) *R. Aud.*, vol. 1090, pieza 1.ª a fojas 6.

tan Francisco Riquel de la Barrera, vecino de Chillan, quienes tuvieron por sus hijos lejítimos:

1) El presbítero Francisco Riquel de la Barrera.

2) El capitan Alonso Riquel de la Barrera

2) **Riquel de la Barrera i Robles.—Riquel de la Barrera i Cabrera**

El capitan Alonso Riquel de la Barrera i Toledo casó con doña Melchora Robles, de quien tuvo los hijos siguientes:

1) Alonso Riquel de la Barrera, vecino de Chillan.

2) El capitan Francisco Riquel de la Barrera.

3) Doña Catalina Robles.

4) Doña Melchora Riquel de la Barrera.

5) Doña Sebastiana Riquel de la Barrera, esposa del teniente José Roman.

Contrajo segundas nupcias con doña María de Cabrera i Valenzuela de cuyo matrimonio nacieron:

6) Doña María Javiera Riquel de la Barrera, soltera.

7) Doña Andrea Riquel de la Barrera, esposa del capitan Nicolas Donoso Pajuelo. (páj. 473)

El capitan Alonso Riquel de la Barrera testó ante Rodríguez Chacon, el 30 de enero de 1675 (1).

2) Riquel de la Barrera i Zavala.—El capitan Francisco Riquel de la Barrera, vecino de Malloa, casó con doña Ana de Zavala, de cuyo matrimonio nació:

Don Bernardino Riquel de la Barrera, casado con doña María Antonia Alvarez de Toledo (páj. 467), hijos: don Juan Nicolas; frai Pablo, mercedario; doña Narcisa, esposa de don José Donoso i Navarro, sin sucesion; doña Manuela, que lo fué de don Tomas Cabral; doña Micaela, monja clara; frai José, dominico; don Bernardo i doña Juana Riquel, solteros. Casó por segunda vez con doña Bernarda de Oyarzun i Rivera, hijos: don Eujenio José i don Francisco Agustin Riquel i Oyarzun. Don Bernar-

(1) Deben tambien descender de éste las familias de Lágos, González, Pietas i González de Medina i otras radicadas en Chillan cuya filiacion no hemos podido reconstituir.

dino testó ante Gómez de Silva, el 1.º de febrero de 1750, i su esposa, ante Borda, el 29 de julio de 1759.

4) *Toro Mazote i Riquel de la Barrera.*—Doña Melchora Riquel de la Barrera, casó con el capitan Pedro Márquez de Estrada, hijos:

Frai Pedro Márquez de Estrada, agustino.

Doña Margarita Márquez de Estrada, esposa de don Francisco Gómez de la Fraila.

Celebró segundo matrimonio con Juan de Toro Mazote i Grijalba, natural de la Rioja, en Tucuman, de quien tuvo a

Doña Ursula de Toro Mazote, esposa de don Nicolas de Silva i Salazar, hijos: frai Miguel, agustino; don Juan Ignacio, casado con doña Juana de Huerta i Silva, i frai José de Silva i Toro Mazote, franciscano.

Doña Melchora testó ante Cherinos, el 15 de abril de 1709.

§ III

III.—Bravo de Laguna i Toledo

Doña Bernardina de Toledo i Mejía, casó con el capitan Gómez Bravo de Laguna (1). De este matrimonio solo se conocen dos hijos:

1) Doña Isabel Bravo, esposa del licenciado Fernando Alvarez de Toledo, sin sucesion. Testó ante Toro Mazote, en 15 de setiembre de 1649.

2) Doña María Bravo de Laguna.

2) Frias i Bravo de Laguna

Doña María Bravo de Laguna nació en Chillan, donde contrajo matrimonio con el capitan Diego de Frias, natural de Osorno, hijo lejítimo de Diego de Frias Narváez, escribano

(1) *Cap. Jen.*, vol. 81, pieza 1427.

público de dicha ciudad, i de doña María de Cabrera, de quien tuvo los hijos siguientes:

1) Frai Juan de Frias, franciscano.

2) Frai Diego de Frias, franciscano.

3) Frai Rodrigo de Frias, franciscano.

4) Frai Domingo de Frias, dominico.

5) Don José Bravo de Laguna, avecindado en Cuyo.

6) Don Jerónimo Bravo de Laguna.

7) Don Pedro de Frias.

8) Doña Ana de Frias Narváez.

9) Doña Magdalena de Frias, esposa del capitan Juan de Ortuño Bazan, sin sucesion. Testó ante Morales, el 5 de junio de 1684.

10) Doña Francisca de Frias, monja clara.

11) Doña Catalina de Frias, esposa del capitan Pablo Antonio del Castillo, oriundo de Sevilla, hijos: el padre Lorenzo i el padre Valentin del Castillo, jesuitas. Testó ante Ruano el 24 de marzo de 1694.

12) Doña Bernardina de Frias.

Doña María Bravo de Laguna dió poder para testar, ante Toledo, el 22 de octubre de 1647.

Diego de Frias Cabrera, celebró nuevo matrimonio con doña Violante Suárez i López, que durante muchos años habia sido cautiva de los indios, quienes la cojieron en la destruccion de Valdivia en 1599. De este matrimonio no tuvo sucesion. Testó ante Vélez, el 14 de octubre de 1658.

8) Gómez Frias.—Doña Ana de Frias Narváez, esposa del capitan Bartolomé Gómez i Jorquera, testó ante Vélez, el 12 de enero de 1682. Fueron sus hijos:

El padre Bartolomé Gómez, jesuita.

Doña María Gómez, esposa del capitan Gaspar de Huerta.

Doña Antonia Gómez i Frias.

Doña Luisa Gómez i Frias.

12) Morales i Frias.—Doña Bernardina de Frias, casó con el sarjento mayor don Jerónimo de Morales, natural del lugar

de Jetafer en Toledo, hijo lejítimo de Juan Garrote i Zapata i de Francisca del Manzano i Zapata. Ambos testaron ante Cabezon, en 25 de noviembre de 1695 i en 3 de setiembre de 1698. Fueron sus hijos:

El licenciado don Jerónimo de Morales.

Don Juan de Morales, casado con doña Rosa Merino, hijos: doña Francisca i doña Isabel de Morales i Merino. Dió poder para testar ante Oteiza, a 31 de marzo de 1704.

Doña Ignacia Morales, esposa de don Antonio de Pareja i Toledo (páj. 448)

Frai José de Morales, franciscano.

CAPÍTULO X

LÍNEA DE DOÑA BERNARDINA DE TOLEDO

Doña Bernardina de Toledo, natural de Sevilla, hija lejítima de Alonso de Toledo i de doña Leonor de Toledo i cuñada de Francisco de Toledo, casó con Diego Vázquez de Padilla (1). Este, que probablemente era su pariente, asimismo natural de Granada e hijo lejítimo de Diego Vázquez de Padilla i de doña Mariana Venégas, fué rejidor del Cabildo de Santiago en los años de 1587, 1591 i 1594. Doña Bernardina testó, ante Venégas, el 16 de diciembre de 1604 i declaró por sus hijos a los tres que siguen:

I.—El presbítero Diego Vázquez de Padilla, muerto intestado en Potosí.

II.—Doña Leonor de Padilla.

III.—Doña Mariana Venégas.

---

(1) Doña Mayor de Padilla i Venégas, hermana de éste, fué casada con el capitan Juan de Barros, de quien tuvo por hijas: doña María de Barros, esposa del capitan Juan Ortiz de Araya i Veas i doña Ana de la Vega, que lo fué del capitan Diego de Huerta Villagutiérrez, ámbas con descendencia.

§ I. CEPEDA

II.—Cepeda i Padilla

Bartolomé de Cepeda Cimbron, fué hijo lejítimo de Gonzalo Fernández Salguero, alcalde de Campodabro i natural de Jerez de la Frontera i de doña María de Cepeda, oriunda de Antequera. Nació en Archidona, donde se radicaron sus padres, quienes poseyeron una regular fortuna. Casó en Santiago en 1598, con doña Leonor de Padilla, quien le llevó en dote una casa; una cuadra de viña, con casa i bodega; una estancia al sur del rio Maipo i algunos objetos, que valian, en todo, $ 5,000 (1). Falleció en noviembre de 1622, bajo disposicion testamentaria i codicilos, protocolizados, ante García Corvalan, en el mismo mes i año (2). Doña Leonor testó, ante Diaz de Zuazola, en 27 de junio de 1636 e instituyó por sus herederos a sus hijos lejítimos, que fueron:

1) Doña María de Cepeda i Padilla.
2) Doña Juana de Cepeda.
3) Doña Antonia Sarmiento.
4) Doña Luisa Venégas.
5) El presbítero don José de Cepeda Cimbron. Testó, ante Agurto, el 1.º de noviembre de 1675.
6) Francisco de Cepeda Cimbron, soltero.
7) Diego Vázquez de Cepeda.
8) Bartolomé de Cepeda Cimbron, escribano de cabildo de Serena.
9) Ignacio de Cepeda, presbítero.

1) Sagredo i Cepeda

El maestre de campo don Cristóbal Sagredo de Molina, natu-

(1) Ante Venégas, en 5 de abril de 1598.

(2) Nombra en su testamento los siguientes hermanos, Pedro Sánchez de Cepeda; Lope Alvarez, Isabel i María de Cepeda, Catalina Benenes i Leonor Gonzáles ámbas con descendencia.

ral i vecino encomendero de Osorno, i correjidor de Aconcagua en 1615. Fué hijo lejítimo del capitan Francisco Sánchez de Santiestéban, oriundo de Ubeda, i de doña Ana de Narváez. Gozaba un mayorazgo fundado en Zafra, jurisdiccion de Ubeda.

Cásó con doña María de Cepeda i Padilla, de quien tuvo los hijos que siguen:

1) Don Antonio Sagredo de Molina.

2) Frai Sebastian de Sagredo, dominico.

3) Don Cristóbal de Sagredo, sordo-mudo.

4) Doña Petronila Sagredo i Cepeda.

5) Doña Ana de Narváez, monja agustina.

6) Doña Juana de Sagredo i Cepeda, esposa del capitan don Alonso del Pozo i Silva (páj. ...)

7) Doña Luisa de Cepeda i Sagredo.

8) Doña Leonor de Sagredo i Cepeda.

9) Doña María de Cepeda, sordo-muda, a quien cautivaron los indios en Maule el año de 1657, quienes la retuvieron hasta despues de 1670.

Don Cristóbal testó, ante Agurto, el 20 de marzo de 1666, i su esposa, ante Toledo, el 4 de diciembre de 1671.

4) *Sagredo i Caballero.*—El capitan don Antonio Sagredo de Molina, casó en 1648 (1) con doña Melchora Fernandez Caballero, hija lejítima del maestre de campo don Antonio Fernández Caballero i de doña Leonor Hurtado de Cáceres. Testó ante Valdes, el 9 de agosto de 1697 i declaró por sus hijos a los que siguen:

Don Antonio Sagredo Caballero, sin sucesion.

El capitan don Cristóbal de Sagredo, casado con doña Isabel Canales de la Cerda i Cuevas (2). Tuvo ocho hijos pero solo sobrevivieron a su madre frai Francisco, dominico i doña María Josefa Sagredo, esposa de don Domingo de Frias, única que dejó descendencia. Testó ante Oteiza, el 21 de octubre de 1704.

(1) Dote $ 5,096 ante Vélez, 3 de octubre de 1648.

(2) Dote $ 8,536 ante Morales, en 28 de agosto de 1693.

Doña Juana Sagredo i Caballero, casó en primeras nupcias con el capitan Francisco Garcia de la Madriz, (1) hijos: doña Lorenza i Francisco, solteros i doña María de la Madriz, esposa del capitan don Pedro de Rojas i Acevedo, con sucesion; en segundas, casó con el sarjento mayor Estéban de Apaulaza, (2) hijos; doña Josefa, soltera i el maestre de campo don Estéban de Apaulaza casado con doña María Josefa Serrano, con sucesion. Contrajo tercer matrimonio con el capitan don Pedro de Elzo, (3) hijos: don Pedro Gregorio, casado con doña María Josefa de Aranibar i Carrera; doña Marcela, esposa del capitan don Francisco de Larrañaga i doña Petronila de Elzo casada con el gobernador don Joaquin Diez de Urzurrun. Otorgó testamento cerrado, abierto ante Henríquez en marzo de 1719.

4) *Vega i Sagredo.*—Doña Petronila Sagredo i Cepeda casó con el capitan Luis Jacinto de la Vega. Testó ante Agurto Gastañaga, el 13 de abril de 1667 i declaró por sus hijos a los que siguen:

Don Pedro de la Vega i Sagredo.
Don Alejo de la Vega i Sagredo.
Doña Mónica de la Vega i Sagredo.

7) *Seco i Sagredo.* —Doña Luisa de Cepeda i Sagredo casó con el capitan Alonso Seco García, segun consta de su carta de dote ascendente a $ 5.091, otorgada ante Bocanegra, en 21 de agosto de 1657.

8) *Vallejo i Sagredo.* Doña Leonor Sagredo, esposa del maestre de campo don Francisco Vallejo i Saravia, testó ante Oteiza el 14 de agosto de 1703. Su única hija fué

Doña María Vallejo i Sagredo, esposa del capitan don José

(1) Dote, $ 10,155, ante Vélez, en 18 de noviembre de 1669.

(2) Dote ante Vélez, 9 de octubre de 1681.

(3) Natural de la villa de Andoayn en Guipúzcoa e hijo lejítimo de Pedro de Elzo i Lobara i de Francisca Chavero, testó ante Henríquez, a 16 de de julio de 1718.

Serrano i Sanz, quien testó ante Morales, en 30 de setiembre de 1691 (1). Hijos: Don Francisco Javier i doña María Josefa Serrano i Vallejo.

§ II. LUIS

III.—Luis i Venégas

Doña Mariana Venégas i Padilla nació en Santiago de Chile, donde casó con el secretario Cristóbal Luis (2) hijo lejítimo de Pedro Jiménez, natural de la villa de Chinchon, en el reino de Toledo i de Marí Pérez Pacheco, que lo era de la de Villagarcía en tierras de campos de Castilla. Cristóbal se radicó en Chile ántes de 1563, año en que ejercia el cargo de escribano público i de Cabildo en Serena. Doña Mariana testó ante Venégas a 7 de julio de 1600 i su marido hizo testamento cerrado en 6 de enero de 1606, que fué abierto ante Rosa de Narváez en 1609.

Tuvieron los siguientes hijos:

1) Frai Juan Luis i Venégas, mercedario.
2) El alférez Diego Vázquez de Padilla.
3) Doña Luisa Pacheco.
4) Doña Bernardina Pacheco i Toledo.

2) Seron i Vásquez de Padilla

El alférez Diego Vázquez de Padilla casó con doña Magdalena Seron, quien dió poder para testar, ante Bocanegra el 27 de agosto de 1650, i procreó por sus hijos lejítimos a los que siguen:

1) Doña Mariana de Padilla.
2) Doña Ana María Seron.
3) Doña Cristobalina Pacheco.
4) Doña Margarita Seron.
5) El capitan don Antonio Seron, casado con doña Ana de

(1) Dote i arras $ 3,882 ante Morales, en 7 de octubre de 1687.

(2) Dote i arras $ 1,050, ante Toro Mazote, a 26 de febrero de 1591. Cristóbal era viudo de doña Mariana de Guevara i casó por tercera vez con doña Juana Galleguillos i Ruiz de Leon.

Silva; hijos: don Sebastian, don Clemente i doña Ana Seron i Silva. Dió poder para testar, ante Reyes, en 30 de setiembre de 1670.

3) Gatica i Pacheco

Doña Luisa Pacheco casó con el capitan don Pedro de Aranda Gatica, hijo lejítimo de don Rodrigo Ortiz de Gatica i de doña Beatriz de Avalos i Aranda Valdivia. Doña Luisa dió poder para testar, ante Vélez, el 22 de abril de 1660. De este matrimonio nacieron:

1) El presbítero don Diego Gatica.

2) Don Rodrigo Ortiz de Gatica.

3) Don Pedro de Aranda.

4) Don Jacinto Gatica.

5) Doña Beatriz de Avalos i Aranda Gatica, soltera. Testó ante Agurto el 20 de setiembre de 1681.

6) Doña Bernardina Gatica, soltera. Testó ante Morales Narváez el 13 de mayo de 1707.

7) Doña Mariana Gatica, soltera. Testó ante Ruano el 17 de febrero de 1682.

8) Doña Melchora Gatica, esposa de Pedro Carrasco de quien no tuvo sucesion (1). Testó ante Ruano el 1.° de setiembre de 1690.

9) Doña Luisa Gatica i Pacheco.

2) *Gatica i Vázquez.*—Don Rodrigo Ortiz de Gatica casó con doña Francisca Vázquez, hija del capitan Antonio Hidalgo i de doña Juana Vázquez de Arce (2).

9) *Corvalan i Gatica.*—Doña Luisa Gatica i Pacheco casó con el capitan don Agustin Corvalan i Castilla, de quien tuvo los hijos que se nombran en seguida:

---

(1) Hijo lejítimo: don Ascencio Zapata.

(2) Dote, $ 5,470, en la estancia de Limache, a 10 de enero de 1658. Véase Ugas, 1662-1676, fs. 10.

Don Pedro Corvalan i Gatica, soltero.

Don Juan Corvalan i Gatica, presbítero. Testó ante Henestrosa el 21 de diciembre de 1735.

Doña Félix Corvalan i Gatica, casada con el capitan don Jerónimo de Quiroga, sin descendencia.

Doña Elena Corvalan i Gatica, casada con el capitan don Luis de Mogollon i Montoya; hijos: doña Manuela, esposa de don Juan de Astorga i Bascuñan, sin sucesion; don Eusebio Mogollon, casado con doña Clara Alfaro, i don José, casado con doña Cayetana Azócar, en segundas nupcias con doña Baltasara de Vargas, i en terceras con doña María Magdalena Hurtado, con descendencia; don Luis, casado con doña Nicolasa de Vega; doña Margarita, esposa del teniente Agustin Carrion, sin hijos; doña Agueda, mujer del alférez Pedro Pardo, con sucesion, i frai Antonio, recoleto franciscano. Doña Elena testó ante Morales Narváez en 31 de diciembre de 1734.

4) Jélves i Pacheco (1)

Doña Bernardina Pacheco i Toledo fué esposa del capitan Alvaro de Jélves, vecino encomendero de Mendoza. Testó ante Vélez el 6 de enero de 1653.

Fueron sus hijos:

1) El capitan don Antonio de Jélves, vecino de Maule, casado con doña María Gutiérrez, padre del capitan don Alvaro de Jélves, quien casó en 1724 con doña María Josefa del Castillo i Mendoza.

2) Doña Jacinta de Jélves, soltera. Testó ante Vélez el 10 de febrero de 1666.

3) Doña Mariana de Jélves, soltera. Testó ante Ruano en 5 de junio de 1690.

4) Don Alvaro de Jélves.

5) Don Juan de Jélves.

---

(1) Debió pertenecer a esta familia el capitan don Francisco de Jélves, casado con doña Bartolina Maldonado i Arias de Molina, que vivió en la primera mitad del siglo XVIII i que dejó descendencia.

CAPÍTULO XI

DIVERSAS FAMILIAS DE TOLEDO I VENÉGAS SIN FILIACION CONOCIDA (1)

ARBILDO (Doña Isabel de), hija lejítima (al ménos así lo declara en su testamento) de Alonso de Toledo i de doña Catalina de Morales i sobrina del licenciado Cristóbal de Zamudio. Casó con el capitan don Diego Zapata de Alarcon en 1639, de cuyo matrimonio nacieron: el licenciado don Antonio de Alarcon, presbítero, don Juan i el capitan don Cristóbal de Alarcon. Celebró segundas nupcias con el alférez Juan Muñoz, de quien tuvo a doña María i a doña Ana Muñoz, esposa de don Domingo de Figueroa. Testó ante Morales, el 27 de setiembre de 1680.

FIERRO (Doña María del), hija natural de don Luis del Fierro i de doña Lorenza de Toledo (2) testó, ante Cabezon, el 18 de abril de 1700.

GONZÁLEZ VENÉGAS (El castellano Juan), vecino de Valdivia, casado con doña Francisca Hernández de Estrada, hija lejítima de Magdalena Tapia i nieta de Juan de Tapia Verdugo, el viejo, i de Magdalena de Oquendo, su primera mujer (3). De este matrimonio nacieron: Doña Josefa González Venégas, esposa del capitan Sebastian de Leiva i doña Antonia Venégas (4).

HERRERA I VENÈGAS (Doña Josefa), casada con Francisco Leon Espinosa de los Monteros Mendoza i Barrionuevo, vivió en el siglo XVIII.

HERRERA ALVAREZ DE TOLEDO (Doña Juana), hija lejítima

---

(1) Sin embargo, la mayor parte de las familias citada en este capítulo deben de pertenecer a la misma familia de Alvarez de Toledo de que ya hemos tratado.

(2) En un documento, cuya ubicacion desgraciadamente se nos ha estraviado, aparece como hija de doña Ana Bocanegra, lo que creemos mas exacto.

(3) Véase Vélez, 25 de enero de 1695. a fs. 99.

(4) Véase Mundaca, a 6 de diciembre de 1723, a fs. 160.

de Juan de Herrera i de Pascuala Villarroel, viuda de Miguel Sarmiento, sin sucesion.

Testó, ante Henestrosa, el 18 de diciembre de 1750.

JUAREZ DE TOLEDO (El capitan Martín), hijo lejítimo del capitan Mateo de Luna i de doña Beatriz Juárez de Figueroa, oriundo de la Asuncion i vecino encomendero de Santa Fé i San Juan de Vera, fundó una capellanía, ante Vélez, en 1646.

MÁRQUEZ DE TOLEDO (Ana), natural de Lima, hija lejítima de Juan Marquez de Toledo i de Luciana de la Cadena i Sotomayor, oriunda de Lima, i esposa de Francisco Vidal, testó ante Juan de Morales Narváez, el 30 de junio de 1729.

OSORIO DE TOLEDO (El capitan don Pedro), vecino de Maule, hijo lejítimo del capitan Manuel Osorio de Toledo, natural de Madrid i de doña María de Arce, que lo era de Maule, casó con doña Micaela de la Torre i Almonacid, orijinaria de Concepcion. Don Pedro testó en Rauquen a 23 de octubre de 1700 i declaró por sus hijos lejítimos a los que van a continuacion: (1)

Doña María Rosa de Toledo, esposa del maestre de campo don Valentin Gaete, quienes fueron padres de don Tomas Gaete, casado con doña Mercedes de Andrada i Toledo; de doña Juana Gaete, esposa del comisario jeneral don Pedro Donoso Pajuelo i de doña Dionisia Gaete, que lo fué de don Florian Ramírez.

Don Pedro de Toledo, casado con doña Josefa de la Jara. Fueron hijos de los precedentes: don Bernardo, nacido ántes de 1725; doña Josefa, doña Margarita, don Ignacio, doña Nicolasa, doña Beatriz, doña Antonia i don Francisco de Toledo i de la Jara.

El capitan don Manuel de Toledo, i su esposa doña Bartolina de Alzamora, tuvieron los hijos que siguen: doña Juana Francisca, esposa del capitan don Agustin de Oróstegui, doña María que lo fué de don Juan Francisco Basabe; don Manuel, nacido hácia 1727, casó en 1767, con doña Dominga Celada i Caro, doña Bartola, doña María Nicolasa, doña Rosa i doña Bárbara

(1) *B. And.*, vol 1114, pieza 2.ª

Javiera, esposa de don José de Montejo, sin sucesion. Doña Bartolina Alzamora testó, ante Santibáñez, en 1766.

Doña Antonia de Toledo, soltera.

Doña Leonor de Toledo, esposa de don Francisco de Oliváres, tuvo dos hijos don Francisco de Oliváres i doña Dionisia de Oliváres i Toledo, esposa de don José de Quesada, de quien tuvo un hijo llamado don José de Quesada i Oliváres.

Doña Francisca de Toledo, casada con don Juan Diaz de Taboada, sin sucesion.

Doña Juana de Toledo, madre de doña Josefa de Toledo, nacida en 1720 i de don Juan de Toledo.

Doña Juana Dionisia de Toledo, soltera.

Doña Cecilia Francisca de Toledo, sin sucesion (1).

OSORIO DE TOLEDO (Don Diego), vino de España i se radicó en Chiloé, donde fué capitan de caballos, alcalde ordinario, alférez real i rejidor del Cabildo de Castro. De su matrimonio con doña Rufina de Cárcamo i Céspedes nació doña Isabel Osorio de Toledo, esposa que fué del capitan de infantería Juan Ruiz de Rivera, hijo lejítimo del capitan Tomas Ruiz de Rivera i de doña María de Almendras, nieta de los primeros pobladores de Osorno. El alférez Diego Ruiz de Toledo, hijo de los precedentes, contaba mas de treinta años de servicios en 1728 i fué casado con doña Antonia de Oyarzun, hija lejítima del sarjento mayor don Alonso de Oyarzun i de doña Isabel de Mancilla (2).

RODRÍGUEZ VENÉGAS (El doctor don José Antonio), canónigo, maestre escuela de la Catedral de Santiago, hijo lejítimo de de don Cristóbal Rodríguez i de doña Juana Venégas, natural de Concepcion, i tio de doña Josefa, doña María i de don Miguel Rodríguez. Testó, ante de la Torre, en 5 de setiembre de 1793.

SÁNCHEZ VENÉGAS (Alonso), casado con Catalina Hernández

---

(1) Mas datos sobre esta familia existen en el volúmen 1483, pieza 1.ª

(2) *R. Aud.*, vol. sin catalogar. *Cap. Jen.*, vol. 550. Encomienda de Diego Ruiz de Toledo.

i Márquez, quien testó, ante Toro Mazote, el 16 de marzo de 1647.

María Sánchez Venégas, hija lejítima de los precedentes, fué madre de Mariana Venégas, esposa de Nicolas López i de N., casada con el alférez Juan de los Reyes. Testó, ante Ugas, a 7 de enero de 1684.

SIERRA I TOLEDO (Doña Bernardina), hija lejítima del capitan Juan de Toledo i de doña María de Sierra i Ronquillo, vecinos de Colchagua, testó ante Gómez de Salazar, el 16 de enero de 1692.

SUÁREZ DE TOLEDO (Don Antonio), se le hizo una merced de tierras a principios del siglo XVII.

SUÁREZ DE TOLEDO (Don Francisco), cura de la Frontera de Concepcion, cautivado i muerto por los araucanos en 1655.

TOLEDO (Agustin), casado con María Calderon, hijos: Antonia, esposa de Simon Canales; Marcela, casada con Martin de Silva (1), con sucesion; Manuel de Toledo i otros que no se mencionan (2).

TOLEDO (Doña Ana María), hija lejítima de José de Toledo i de doña Ana de Amesqueta i esposa del teniente Nicolas Moreno, hijo: Miguel José Antonio Moreno i Toledo. Testó el 7 de marzo de 1747, ante Juan de Morales, i tuvo otros hermanos.

TOLEDO (Alonso de), vecino de la ciudad de los Infantes en 1586. Debió ser el hijo natural del capitan Luis de Toledo.

TOLEDO (Andres Alvarez de), vivia en 1609. Talvez fuera Andres de Zamudio i Toledo.

TOLEDO (Alberto Alvarez de), hijo lejítimo de don Pedro Alvarez de Toledo i de doña Clara Varas, casó en primeras nupcias con doña Rosa Jofré i en 1758, con doña María Mercedes Faundes i Soto.

TOLEDO (Doña Beatriz de), natural de Concepcion, esposa del capitan Juan Bautista de Godoi, natural de España, tuvo por hijos a doña Jerónima de Godoi Figueroa (3), esposa del capitan

(1) Testó, ante Astorga, a 10 de enero de 1757.

(2) Véase Gómez de Silva, años 1757-58, a fs. 377.

(3) Natural de Chillan. Testó, ante Agurto Gastañaga, el 12 de febrero de 1677.

Pedro de Rivera Orosco, sin sucesion, i al capitan don Luis de Godoi.

TOLEDO (Doña Bernardina de), viuda (?) del capitan Luis de Toledo, uno de los primeros conquistadores del reino, vivia en Chillan en 1623 (1).

TOLEDO (El capitan Felipe Alvarez de), casado con doña María Suárez de Alfaro, vivian en 1750 (2).

TOLEDO (El capitan don Felipe Alvarez de Toledo), vecino de Rere, casó, ántes de 1755, con doña María Sánchez de Amaya (3).

TOLEDO (El capitan don Fernando Alvarez i), casó con doña Catalina de Ahumada, hija lejítima del jeneral don Valeriano de Ahumada i de doña María Maldonado. La carta de dote de la susodicha, que se otorgó ante Vélez, en 21 de agosto de 1665, ascendió a $ 40,000 i ademas $ 6,000 que le donó en arras su marido, quien declaró que esta suma cabia en la décima parte de sus bienes. No hai mas noticias de este personaje, que parece que solo vino a Chile a celebrar su opulento matrimonio.

TOLEDO (Francisco de), carpintero, hijo lejítimo de Juana de Vera, casó con Jerónima de Ibarrueta hácia 1637 i solo tuvo un hijo llamado Juan de Toledo. Otorgó poder para testar ante Vélez, a 9 de noviembre de 1645.

TOLEDO (El capitan Ignacio de), vecino de Puchacai, casado con doña Casilda de Castro, hermana de doña Ana de Castro (4), vivia a mediados del siglo XVIII.

TOLEDO (Isabel de), hija natural de Francisco de Toledo, casó en el Sagrario el 2 de febrero de 1683 con José Pereira.

TOLEDO (Isabel de), hija natural de Diego Alvarez de Toledo i de María Guajardo, soltera. Testó ante Morales, el 3 de agosto de 1678.

---

(1) *R. Aud.*, Reales Provisiones de 1623 a fs. 182. Debe haber error en el documento, pues creemos que éste se refiere a la hija i no a la viuda del citado capitan, que casó con don Gómez Bravo de Laguna.

(2) Borda, año 1749, a fs. 174.

(3) *Cap. Jen.*, vol. 96.

(4) *Real Audiencia.*, Reales Provisiones, año 1740 a fs. 81.

TOLEDO (El padre Juan de), jesuita. Residia en Talcamávida en 1628.

TOLEDO (Doña Josefa de), viuda del jeneral don Prudencio de Silva, vivia en Talca en 1886.

TOLEDO (Juan de), natural de Nueva Granada, hijo lejítimo de Juan de Toledo i de María de los Rios, casó en el Sagrario el 20 de marzo de 1674 con Clara de Rodas, india.

TOLEDO (Doña Juana Josefa), hija lejítima de don Lorenzo de Toledo i de doña Petronila de Iturrieta, casó en primeras nupcias con don Lorenzo de Salazar; en segundas nupcias con don Juan Andiñan; en terceras con don Juan de Dios Calderon, i en cuartas con don Juan de Gamboa. Testó ante Villarreal, a 23 de diciembre de 1795.

TOLEDO (Leandro de), natural de Valparaiso, hijo lejítimo de Pedro de Toledo i de Flora Venégas, casó en el Sagrario en 1761 con Petronila Rojas.

TOLEDO (Doña María Alvarez de), hija lejítima de don Agustin de Toledo i de doña Tomasa de Gamboa, testó ante Juan de Morales, el 14 de febrero de 1748.

TOLEDO (Doña Mariana de), hija natural de Luisa de Erazo, casó en el Sagrario el 20 de octubre de 1689 con Pedro de Córdoba.

TOLEDO (Doña Mariana Alvarez de), viuda de Francisco de Araya, vecino de Copiapó, fundó una capellanía en 20 de agosto de 1750 (1).

TOLEDO (Doña María Mercedes de), natural de Maule, hija lejítima de don Santiago de Toledo i de doña María de la Encarnacion Figueroa, casó en el Sagrario en 1761 con don Antonio de Rivadeneira i Bustamante.

TOLEDO (Don Márcos de), hijo natural de don Jacinto de Toledo i de doña Ana Josefa Riveros, fué casado con doña Ursula de Silva, hijos: frai Mariano, franciscano; José María; doña Juana; Francisco Javier i Manuel de Toledo. Testó ante Villarreal, el 1.º de julio de 1791.

TOLEDO (Don Miguel de), casado con María Mauriola, veci-

(1) *Cap. Jen.*, vol. 886.

nos de San Fernando, hijos: Clara i José Ventura de Toledo (1).

TOLEDO (Don Nicolas), hermano del precedente.

TOLEDO (Nicolas de), herrero, casado con María de la Cruz i Pineda, hija de Juan de la Cruz (2).

TOLEDO (Nicolasa de), hija natural, casó en el Sagrario el 24 de marzo de 1688 con Nicolas Arévalo.

TOLEDO (Don Pedro de), natural de Córdoba, en Tucuman, hijo lejítimo de don Bartolomé de Toledo i Montoya i de doña Manuela González, casó con doña María Josefa Batalla, de quien tuvo los hijos que siguen: doña María, don Agustin, don José Toribio i doña María Mónica de Toledo. Testó ante Zenteno, el 18 de abril de 1777.

TOLEDO (El teniente Pedro Alvarez de), muerto ántes de 1671, fué casado con doña María de Avalos (3).

TOLEDO (Don Sebastian de), hijo de don Francisco de Toledo i Leiva, marques de Mancera i virrei del Perú, fué enviado por éste con una escuadra a combatir a los holandeses en 1643.

TOLEDO (Doña Ursula de), hija del capitan Juan de Ibarra, natural de Vizcaya, i de Mariana de Mena, casó con Diego de Várgas Machuca, oriundo de Tucuman. Su carta de dote montó a $ 1,107 i fué otorgada, ante Bocanegra, por el licenciado Fernando Álvarez de Toledo i Herrera, en 10 de setiembre de 1655. Sin sucesion. Testó, ante Ruano, en 1693.

TOLEDO ALFARO (Juan de), presbítero. Nació ántes de 1598 i vivia aun en 1673. Debia pertenecer a la familia Toledo Mejía, pues se decia hijo i nieto de los primeros conquistadores por líneas paterna i materna.

TOLEDO CONTRERAS (Pedro) i su esposa doña Francisca del Pino, fueron padres de los capitanes Manuel i Cárlos de Toledo, quienes vivian en 1737 (4).

TOLEDO CÓRDOBA (Antonio), orijinario de Lima, hijo natural del marques de Mancera i de doña María de Córdoba casó,

---

(1) Test. de Clara de Toledo, *Cap. Jen.*, vol. 886.

(2) Henriquez, año 1728, a fs. 525.

(3) Véase Agurto Gastañaga, 1671-1679, a fs. 126.

(4) Véase Henestrosa, año 1737, a fs. 26.

en el Sagrario, el 27 de mayo de 1668, con doña Clara de Olivera, hija lejítima del alférez Miguel de Olivera i de doña Beatriz Maturana, hijo único: frai Antonio de Toledo, franciscano. Doña Clara testó, ante Morales Narváez, el 24 de abril de 1725.

TOLEDO NAVARRETE (Cárlos), natural de Chillan, hijo lejítimo del maestre de campo don Juan de Toledo Navarrete i de doña Juana García, se avecindó en Colchagua, hácia 1770, donde casó con doña Cayetana Mardones i Urbina (1).

TOLEDO NAVARRETE (Don Francisco de), natural de Chiloé (?), descendiente lejítimo de Luis de Toledo, compañero de Pedro de Valdivia, casó con doña Isabel de Navarrete, hijos: don Francisco, casado en Santiago en la parroquia de Santa Ana, en 1725, con doña Jertrúdis de Cuévas i Salas, don Nicolas, vivo en 1745; doña N., esposa de don Pedro de Molina Vasconcelos i don Juan de Toledo Navarrete, los tres últimos vecinos de Maule.

TOLEDO DE LA RIVILLA (Nicolasa de), hija natural de doña Juana de Toledo i esposa de Agustin Fernández, parece que era hija del capitan Francisco de la Rivilla, i Várgas i tenia varios hermanos. Testó, ante Cabezon, en 1693.

TOLEDO I PIMENTEL (Don Miguel de), vecino de la ciudad de Todos Santos de la Nueva Rioja, residia en Santiago en 1654 (2).

TOLEDO I VELASCO (Don Luis de), vecino de la Rioja, provincia de Tucuman, residia en Santiago en 1654. Parece que era pariente con el anterior (3).

TORO EGAS VENÉGAS (Doña Luisa de), casada con don Gregorio de Saavedra, ámbos difuntos en 1707. Hijos:

Doña Luisa de Saavedra i Quintanilla esposa del alguacil mayor don Juan González de Osorio.

Doña Margarita de Saavedra, que lo fué de don Cárlos Moll i Arbieto.

Don Rafael de Saavedra, casado con doña Casilda de Cámus, todos vecinos de Concepcion.

---

(1) *R. Aud.*, vol. 443, a fs. 15.

(2 i 3) Véase Vélez, 1654, a fs. 297-298.

TRIBALDOS DE TOLEDO (Licenciado don Luis), cronista de Chile, nació hácia 1558.

VENÉGAS (Don Agustin), casado con doña Rosa Benavídes, vecinos de Chillan, hijos: doña María Rosa, nacida en 1721 i don Diego Manuel, bautizado en 1724.

VENÉGAS (El licenciado don Alonso), vivia en Santiago a principios del siglo XVII.

VENÉGAS (El capitan Andres), hijo natural de Miguel Venégas i de Josefa Bravo, casó con María de Aliste, hija de Vicente de Aliste, hijos: frai Pascual, mercedario; doña Margarita; doña Francisca Javiera; doña María Teresa; doña Petronila; doña Nicolasa, esposa de Julian Mesías; Fernando; doña María Lutgarda; doña Catalina, soltera i Tomas Venégas i Aliste. Testó, ante Henestrosa, el 23 de diciembre de 1725.

VENÉGAS (Doña Ánjela), esposa del capitan don Miguel de Meneses, vivia en 1734.

VENÉGAS (Bartolomé), hijo lejítimo de Juan Venégas i de Juana Venégas, casó en el Sagrario, el 7 de julio de 1694, con Antonia de Soto.

VENÉGAS (Blas), casado con Buenaventura Aliste, hijos: frai José, franciscano profeso en 1780 i doña María del Cármen Venégas i Aliste, soltera en 1783.

VENÉGAS (Diego), casado con doña Mariana Ramírez, quien dió poder para testar, ante Palacios, en 1.º de marzo de 1645. Fueron sus hijos:

Doña Ana Venégas, esposa del sarjento mayor Antonio Recio de Soto (1).

Doña Elena Venégas, esposa del capitan Diego de Leiva (2).

Melchor Venégas, sin sucesion.

El teniente Diego Venégas, casado con doña Beatriz Chirinos, hija natural de don Jerónimo Chirinos de Loayza i de Juana de Silva; hijos: Diego, Jerónimo, Bartolomé i doña Beatriz Venégas, esposa del capitan Pedro de Arancibia, con sucesion.

(1) Dote, $ 9,000, ante Rutal, a 28 de febrero de 1632.

(2) Dote, $ 13,596, ante Palacios, en 12 de octubre de 1645.

VENÉGAS (Diego), casado con Clara Gallardo, fué padre de:

Jacinto Venégas, que casó en 1699 con Lorenza de Vargas; hijos: Nicolas, casado en 1621 con Agustina de Loyola i Elgueta; María, casada en 1724 con José Díaz Gallardo i en segundas nupcias, el año 1730, con Tomas Calderon i Candia. Jacinto casó por segunda vez en 1712, con Josefa Chàparro i Carrasco, de cuyo matrimonio nació Josefa Venégas, casada en 1762 con Nicolas Aguilera (1).

VENÉGAS (Domingo), padre del capitan Manuel; Agustin; Pedro; Domingo; Micaela, esposa de Marcelino González, i José Venégas, casado con Antonia Aranis, vivos en 1792 (2).

VENÉGAS (El licenciado Egas), oidor de la primera Real Audiencia de Chile, establecida en Concepcion en 1565.

VENÉGAS (Don Fernando), natural de España, hijo lejítimo del jirado (?) Miguel Venégas de Aguilar i de doña Jerónima Ortiz del Fierro; casó en Lima con doña Damiana de Avendaño. Testó ante Vélez el 29 de setiembre de 1694.

VENÉGAS (Doña Francisca), hija natural de don Francisco de Toledo i de doña María de Lara; testó ante José Millan el 24 de diciembre de 1719. Fueron sus hijos:

Doña María Venégas, madre (?) de Francisco de Celis.

Doña Juana Venégas, casada con don Manuel González, padres de doña María Josefa González, esposa de don Felipe de la Peña, quienes dejaron sucesion (3).

VENÉGAS (El capitan Francisco), casado con doña Juana Alvarez, ambos difuntos en 1764; tuvo por sus hijos lejítimos a los que siguen:

El capitan Isidro Venégas.

Doña María Venégas, esposa del capitan Pedro de Figueroa.

Doña Rufina Venégas, casada con Francisco Diaz.

Doña Feliciana Venégas, esposa de José Rodríguez; hija: doña Antonia Rodríguez, casada con Juan Agustin Libu.

El capitan Francisco Venégas.

---

(1) Datos tomados de los libros parroquiales de Santa Ana.

(2) Véase Torres, año 1792, a fs. 35.

(3) Test. de doña María Josefa, ante Luque, en 2 de mayo de 1777.

Doña Francisca Venégas, casada con don Juan de Figueroa.

Francisco Venégas, difunto en 1764, padre lejítimo de doña Manuela Venégas, vecina de Melipilla.

Bernardo Vénegas, difunto en la misma fecha, casado con doña Anjelina Figueroa, vecina de Quillota (1).

VENÉGAS (Francisco) casó, en el Sagrario, el 30 de junio de 1598, con María Rosa Arce.

VENÉGAS (Gregorio), casado con doña Damiana Osorio, vivia en 1715 (2).

VENÉGAS (El capitan don Ignacio), cuñado de doña Manuela Suazo, hija lejítima de Mateo Suazo i de doña María Palma, vivia en 1715 (3).

VENÉGAS (El padre Ignacio), jesuita, hijo lejítimo de don Juan Ignacio Venégas i de doña Petronila Rámos, hizo renuncia de sus lejítimas, ante Henestrosa, el 29 de diciembre de 1740.

VENÉGAS (José), hijo de Nicolas Venégas i de María de Abarca casó con María de Escobar i Tribiño en 1714.

VENÉGAS (Doña Josefa), natural de Chillan, casada con Tomas de Vengoa, tuvo por único hijo a José de Vengoa. Dió poder para testar, ante Morales Narváez, el 30 de noviembre de 1726.

VENÉGAS (Doña Juana), natural de Osorno, hija lejítima de Melchor Venegas i de doña Elena Ramon, fué esposa del capitan Tomas Núñez Ramírez, de quien tuvo los hijos que siguen: doña Elena, esposa del maestre de campo Jerónimo de Peraza, con sucesion; doña Luisa, que lo fué del alférez Juan Ferrel i Pedro Ramírez. Testó, ante Vélez, el 10 de diciembre de 1642.

VENÉGAS (Juana), nacida en Colchagua, hija natural de Gaspar Venégas i de Josefa Porras, casó en 1711, con Dionisio Sandoval.

VENÉGAS (Doña Leonor), esposa del capital Pedro Rodríguez de Mendoza. Doña Bernardina de Mendoza, hija de los citados, casada con el capitan Juan Antonio Núñez de Céspedes, otorgó su testamento, ante Henestrosa, a 16 de enero de 1717 i declaró

(1) Véase Gómez de Silva, año 1764, a fs. 23.

(2) Véase Juan Morales Narváez, año 1715.

(3) Véase *Real Audiencia*, vol. 1238, pieza 3.ª

por sus hijos a don Lorenzo i a don Valeriano Núñez de Céspedes.

VENÉGAS (Doña Lorenza), hija lejítima del capitan don Luis de Ortubia Venégas i de doña Agustina de Espinosa i esposa del capitan Juan de Castro, testó, ante Cherinos, el 10 de mayo de 1731. Fueron sus hijos: Lorenzo, Pedro, Diego, Bartolomé, doña Agustina, doña Nicolasa, doña Juana, doña Felipa, doña Rosa, doña Tomasa, doña María, doña Josefa i doña Ana de Castro.

VENÉGAS (Lorenzo), nacido en Valdivia, hijo natural de Francisco Venégas, casó en 1721 con Josefa de Ulloa i Méndez.

VENÉGAS (Doña Loreto), hija lejítima de don Francisco Venégas i de doña Francisca Pinto, casó con don Gregorio de la Torre, hijos: frai Antonio, agustino; frai Juan, franciscano; frai José María, dominico; don Manuel, don Tomas i don Dionisio de la Torre i Venégas. Testó, ante de la Torre en 22 de setiembre de 1794.

VENÉGAS (Manuel), hermano lejítimo de la anterior, con sucesion. Testó ante Villarreal en 1788.

VENÉGAS (Doña María), hija lejítima de don Nicolas Venégas i de doña Mercedes Astorga, esposa de don Tadeo de Ugarte, hijo: José María Vega Ugarte. Hijos naturales: Jose i José María Almazan. Dió poder para testar, ante Alamos, en 21 de diciembre de 1785.

VENÉGAS (María), casada con Agustin García, sin sucesion; dió poder para testar, ante Toledo, en 11 de julio de 1655.

VENÉGAS (Doña María), esposa del maestre de campo don Juan de Obregon Campero; hijos: frai Eusebio, mercedario; frai Juan, franciscano; el capitan don Pedro José, don Nicolas, don Pedro, doña María i doña Felipa de Obregon i Campero, todos sin sucesion. Don Juan dió poder para testar, ante Oteiza, en 23 de diciembre de 1707.

VENÉGAS (Mariana), casada con Bartolomé de Toro; hijos: doña Mariana i doña Petrona de Toro. Bartolomé dió poder para testar, ante Rutal, el 15 de enero de 1622.

VENÉGAS (Doña María Josefa), monja de la Victoria, natural de Maule, hermana de doña María, doña Josefa i doña Mónica Venégas. Hizo renuncia de sus lejítimas en 5 de abril de 1734.

VENÉGAS (Doña María Mercedes), hija lejítima de don Nicolas Venégas i de doña Josefa Astorga, casó en 1768 con don Ramon Domínguez Gómez, natural de Sevilla.

VENÉGAS (El capitan don Pedro), vecino de Melipilla, casado en primeras nupcias con doña María Josefa Donoso; hijos: frai Pascual, franciscano; frai Francisco, lego franciscano; José Andres, José Antonio, Antonia i María del Cármen Venégas, esposa de don Juan Francisco Tallier (1).

VENÉGAS (El teniente Ramon), casado con doña María de Loreto Villagra, hija natural del capitan Miguel Andres i de doña María de la Cueva, quien testó ante Morales el 14 de julio de 1686. De este matrimonio nacieron;

Doña Josefa Venégas, viuda de Nicolas de Toro; hijo: Félix de Toro. Hizo testamento ante Henestrosa en 1720. Tuvo por su hijo natural a Andres de Toro Venégas, casado con doña María Casimira Ortiz de Araya, con hijos menores en 1743.

Leonardo Venégas.

Gregorio Venégas.

Doña Antonia Venégas casó en el Sagrario el 10 de diciembre de 1692, con Antonio Vázquez.

Doña Jertrudis Venégas.

Doña María Eufemia Venégas, casó en el Sagrario el 18 de abril de 1711, con el capitan Alonso de Zavala, de cuyo matrimonio no hubo descendencia. Testó ante Gómez de Silva el 2 de agosto de 1760.

VENÉGAS (Don Tomas), natural de Guánuco, en el Perú, hijo lejítimo de don Antonio Venégas i de doña María Sánchez Falcon; casó en el Sagrario el 21 de diciembre de 1671, con doña Agustina de Castro, hija lejítima del alférez Juan González de Castro i de doña Antonia Salvatierra.

VENÉGAS CARRILLO (Doña Polonia), hija lejítima de Juan Venégas Carrillo i de doña Catalina de Narváez, naturales de Andalucía, i esposa del capitan Gregorio Sánchez. Testó ante Toro Mazote en 22 de noviembre de 1599.

VENÉGAS I SOTOMAYOR (Don Francisco), casado con doña

(1) Véase Bilbao, años 1780 i 81, a fs. 460.

María de Aguirre, hija lejítima del capitan Rodrigo Jofré i de doña María de Aguirre; vivia en 1633 (1).

VENÉGAS I SOTOMAYOR (Don Salvador), vivia en 1695.

VENÉGAS DE TOLEDO (Luisa), nacida en Santiago; casó con Diego de Mendoza, natural de Lima, de cuyo matrimonio nacieron:

El capitan Diego de Mendoza, casado con Isabel Sarmiento; hijo único: Petronila de Mendoza. Testó ante Morales Narváez en 21 de junio de 1716.

Melchora de Mendoza, casada con Urbano de Vicuña. Hijo: Urbano de Vicuña. Hijos naturales: Blas, Tomasa i Mariana Armadel. Testó ante Cabezon el 4 de julio de 1693.

VENÉGAS DE VERGARA (Bernardo), mercader, i su hermano Melchor Venégas Riquelme, vivian en Santiago en 1614.

---

(1) *R. Aud.* Libro de Reales Provisiones, año de 1633.

ÍNDICE

	Pájs.
PRÓLOGO	5
CAPÍTULO I.—Oríjen de la familia Toledo.	21
CAPÍTULO II.—Francisco de Toledo	28
CAPÍTULO III.—Línea de Gonzalo de Toledo.	37
§ I.—Gijon.—Gijon i Bustamante.	39
Torres i Gijon	40
Laso i Torres.—Laso i...; Laso i Vázquez . .	40
Miranda i Torres.—Diaz de Meneses i Miranda.	41
§ II.—Morales.—Morales i Herrera	41
Morales i Caballero	42
Morales i Chacon.—Morales i Encalada; Meneses i Morales; Avaria i Morales.	43
Morales i Morillo.—Morales i Larreta; Vázquez de Osorio i Morales; Quezada i Morales . .	45
Villavicencio i Morales.—Villavicencio i Azúa; Calvo i Villavicencio.	46
Santander i Morales	47
Santander i Maluenda.—Santander i Romo. .	48
Arce i Santander.—Jofré i Santander	49
§ III.—Descendencia ilejítima.	49
Toledo i Aguilar	49
Morales	50

Pájs.

Guevara i Morales. 50
Ojeda i Morales 50
Santander i Barahona. 51
CAPÍTULO IV.—Línea de Fernando Alvarez de Toledo. . 51
§ I.—Alvarez de Toledo.—Toledo i Erazo. . . . 55
Toledo i Albuerne. 55
Andrade i Toledo.—Gaete i Toledo. 56
Toledo i Vera 56
Diamantino i Vera.—Diamantino i Aróstegui . 57
Salinas i Vera.—Quesada i Salinas. 58
§ II.—Pozo i Silva.—Pozo i Lémos 58
Pozo i Aleman. 60
Pozo i Riveros.—Rodríguez Zorrilla i Pozo; Arístegui i Pozo 61
Pozo i Echavarría.—Pozo i Arístegui; Palacios i Pozo 62
Angulo i Pozo 63
Palma i Pozo Silva 64
Palma i Herrera.—Gallardo i Palma; Madariaga i Palma; Bahamonde i Palma; Palma i Castro. 64
Palma i Riquel.—Palma i Echandía 65
Jiménez i Palma.—Jiménez i Silva; Jiménez i Núñez de Silva; Ramírez i Jiménez; Ovalle i Jiménez. 65
Celada i Palma.—Salas i Celada; Segovia i Celada. 66
Avendaño i Palma.—Morales i Avendaño; Gajardo i Avendaño 66
Aleman Pozo i Silva. 67
Ruiz de Berecedo i Aleman.—Morales i Ruiz; Axpée i Ruiz; Avendaño i Ruiz; Olavarría i Ruiz. 67
Honorato i Pozo 68
Honorato i Agurto.—Castillo i Honorato; Honorato Negrete i Honorato i Ramos 69

Pájs.

§ III.—Pozo i Silva.—Pozo i Lémos. 69
Pozo i Sagredo; Pozo i Atienzo 70
Pozo i Gutiérrez. 71
Pozo i Varas.—Pozo i Diaz. 71
Vélez i Pozo. 71
Vélez i Aguila.—Ubeda i Vélez. 72
Vélez i Guerra.—Canales i Vélez; Vélez i Pirula 73
Castillo i Velez 73
Oyarzun i Vélez.—Correa i Oyarzun. . . . 73
Bravo i Vélez.—Frias i Bravo 74
Vélez i Arriagada 74
Oteiza i Vélez.—Oteiza Donoso; Mena i Oteiza; Renjifo i Oteiza; Oteiza i Soloaga; Quintanilla i Oteiza. 74
Oyarzun i Pozo. 75
Oyarzun i Navarrete.—Cuévas i Oyarzun; Cárdenas i Oyarzun. 76
Navarrete i Oyarzun.—Navarrete i López; Gamboa i Navarrete; Aliaga i Navarrete. . . . 76
Valenzuela i Oyarzun.—Valenzuela i Calderon. 77
Iribárren i Oyarzun.—Cervelle e Iribárren . . 77
Gajardo i Oyarzun.—Gajardo i Leiva. . . . 77
Gajardo i Oyarzun.—Gajardo i Guerrero. . . 78
Pineda i Pozo 78
González i Pineda 79
Ubeda i Pozo 79
Ubeda i Agurto.—Ubeda i Vélez; Erazo i Ubeda; Avendaño i Ubeda; Ubeda i Bravo; Robles i Ubeda. 79
§ IV.—Pareja.—Pareja i Toledo 80
Pareja i Morales 81
Donoso i Pareja.—Orihuela i Donoso. . . . 82
Huerta i Pareja. 82
Huerta i Silva.—Silva i Huerta; Guerrero i Huerta. 83

Pájs.

Gajardo i Huerta.—Cadenas i Gajardo. . . . 84
§ V.—Descendencia ilejítima 84
Hurtado i Toledo. 84
Arcas i Hurtado. 85
Arcas i Ramírez.—Arcas i Zapata. 85
Romo i Hurtado 86
Romo i Varas.—Romo i Fuente; Romo i Silva; Santander i Romo; Andrade i Romo. . . . 86
Illánes Romo.—Zavala i Romo.—Illánes i Labra; Galindo e Illánes; Zavala. 87
Ramírez i Romo.—Ramírez i Ramírez; Bravo i Ramírez; Briseño i Ramírez. 88
Toro Zambrano i Romo 89
Cuadros i Palma 90
Pozo i Silva. 90
Palma. 91
Pareja. 91
Toledo. 91
Ubeda. 92
Vélez. 92
CAPÍTULO V.—Línea de Luis de Toledo 92
§ I.—Toledo.—Toledo i Sarzosa 93
Valenzuela i Arbildo. 94
Baeza i Valenzuela.—Baeza i Maturana; Baeza i Urzúa; Carmona i Baeza; Baeza i Murillo; Baeza i Ortiz 95
Quesada i Valenzuela.—Zambrano i Quesada . 96
§ II.—Toledo.—Toledo i Gamboa 97
Toledo i Varas. 97
Toledo i Recalde.—Toledo i Villagran; Larrañaga i Toledo. 98
§ III.—Descendencia ilejítima. 99
Toledo i Leris; Toledo i Sepúlveda 99
Riquel de la Barrera i Toledo. 100
Cabral i Riquel. 100

Pájs.

Toledo i Porsel de Peralta.—Toledo i Fuenzalida. 100
Toledo i Vergara.—Riveros i Mendoza; Toledo i Rojas. 101
Baeza. 101
Calero. 101
Silva i Quezada 102
Solórzano i Arbildo 102
Toledo. 102
Capítulo vi.—Línea de Miguel Jerónimo Venégas. . . 102
§ I.—Galindo.—Galindo i Frias Cabrera. 103
Galindo e Illánes 104
Galindo i Sola 104
Patron i Galindo.—Patron i Osorio; García Ciudad i Patron 105
Sola i Galindo.—De la Fuente i Sola 105
§ II.—Riquel de la Barrera.—Riquel de la Barrera i Cabrera. 106
Donoso i Riquel de la Barrera. 106
Donoso i Pulgar.—Donoso i Gutiérrez.—Diaz i Donoso; González i Donoso; Alcaide i Donoso; Estolaza i Donoso 107
Silva i Donoso.—Silva i Correa; Carrion i Silva; Figueroa i Silva; Muñoz i Silva; Aguila i Silva; Silva i...; 107
González i Donoso.—Cordero i Donoso.—González de la Rosa; Arriagada i Cordero; Argomedo i Cordero. 108
Capítulo vii.—Línea de Juan Venégas 109
§ I.—Venégas.—Venégas i Palma.—Venégas i Soto . 110
Del Campo i Venégas; Alvarado i Venégas. . . . 111
Del Campo i Ovalle. 111
Blanco i Del Campo.—Riera i Blanco; Rojas i Blanco. 112
§ II.—Erazo.—Erazo i Venégas 113

Pájs.

Fernández i Erazo. 113
§ III.—Descendencia ilejítima. 113
Orta i Venégas; Orta i Valdes. 113
Escobar i Venégas. 114
Portocarrero i Erazo. 114
Campo. 114
Blanco. 115
Capítulo viii.—Línea de Gaspar Venégas de Toledo. . 115
§ I.—Cuévas.—Cuévas i Gatica 116
González Barriga i Cuévas. 117
González Barriga i Villaseñor.—Córdoba Figueroa i González Barriga. 117
Urra i Barriga.—Soto i Urra 118
§ II.—Mesa.—Mesa i Venégas. 118
Llana i Mesa 119
Llana i Fúnes 119
§ III.—Olivera.—Olivera i Venégas 120
Portillo i Olivera 120
Almarza i Portillo.—Almarza i Grez 120
Echavarría i Portillo.—Cuadra i Echavarría; Zañartu i Echavarría 121
Cañas i Portillo.—Cañas i Aldunate; Ganosa i Cañas; Velasco i Cañas; Castillo i Cañas; Hermida i Cañas 122
§ IV.—Descendencia ilejítima 124
Camilo i Venégas. 124
Venégas i Muñoz. 125
Venégas i Borjes.—Gamboa; Gómez Venégas . 125
Camilo i Zúñiga. 126
Salinas i Camilo. 126
Sepúlveda i Camilo.—Ruiz de Gamboa i Sepúlveda. 126
Gallegos i Venégas; García i Venégas. 127
Gallegos i Caro. 127
Quero i Gallegos. 127

Pájs.

García Venégas i Silva 128
García Venégas i Tello de Meneses 128
Toledo i Alegría 128
Ugarte i Gatica. 128
Toledo i Venégas. 129
Llana i Sánchez. 129
Portillo. 129
Echavarría 129
CAPÍTULO IX.—Línea del capitan Luis de Toledo . . . 130
§ I.—Toledo Navarrete. 132
Toledo Navarrete i Gajardo. 133
Toledo Navarrete i Soto.—Alvarez de Toledo Navarrete; Toledo Navarrete i Humaña; Toledo Navarrete i Bravo; Navarrete i Villegas; Toledo Navarrete i Oyarzun; Toledo Navarrete i Bravo; Roman i Navarrete. 133
Toledo Navarrete i Humaña.—Toledo Navarrete i Lagos. 135
§ II.—Riquel de la Barrera i Toledo. 135
Riquel de la Barrera i Robles; Riquel de la Barrera i Cabrera 136
Riquel de la Barrera i Zavala.—Riquel de la Barrera i Toledo. 136
Toro Mazote i Riquel de la Barrera.—Silva i Toro Mazote. 136
§ III.—Bravo de Laguna i Toledo. 137
Frias i Bravo de Laguna. 137
Gómez i Frias.—Huerta i Gómez. 138
Morales i Frias.—Morales i Merino; Pareja i Morales. 138
CAPÍTULO X.—Línea de doña Bernardina de Toledo . . 139
§ I.—Cepeda.—Cepeda i Padilla 140
Sagredo i Cepeda. 140
Sagredo i Caballero.—Sagredo i Canales; la Madrid i Sagredo; Apaulaza i Sagredo; Elzo i

Pájs.

Sagredo. 141
Vega i Sagredo. 142
Seco i Sagredo. 142
Vallejo i Sagredo.—Serrano i Vallejo . . . 142
§ II.—Luis.—Luis i Venégas 143
Seron i Vázquez de Padilla. 143
Seron i Silva. 143
Gatica i Pacheco 144
Gatica i Vázquez. 144
Corvalan i Gatica.—Mógollon i Corvalan. . . 144
Jélves i Pacheco 145
Jélves i Gutiérrez. 145
CAPÍTULO XI.—Diversas familias de Toledo i Venégas, sin filiacion conocida. 146

ERRATAS NOTABLES

PAJ.	LÍNEA	DICE	LÉASE
6	nota	Juan	Pedro
8	31	*(omitido)*	el licenciado Juan de Morales Negrete, casado con doña María de Herrera i Toledo
8	35	Antonio Chacon	don Antonio Chacon
14	5	*(omitido)*	doña Isabel de los Rios
15	26	Alonso de Villagra	Alvaro de Villagra
16	1	Antonio Zapata	Alonso Zapata
41	nota	siglo XVII	siglo XVIII
56	nota	Augusto Gastañaga	Agurto Gastañaga
64	6	de Villarroel	de Herrera i Villarroel
68	1	Garcés de Marcilla	Barahona
99	10	de la estancia de	de una estancia en
122	penúltima	*(omitido)*	hija lejítima de don Manuel Martínez de Aldunate
144	nota	Hijo lejítimo	Hijo natural
156	4	1886	1786

RECTIFICACION.—El licenciado Antonio de Escobar, a quien por las relaciones de parentesco que le ligaban con los miembros de la familia de Escobar, citamos como hijo de Alonso de Escobar (*páj. 7 línea 9*) fué hijo lejítimo de Guillermo de Niza i de Constanza de Escobar, (*Rej. de Escribanos, vol. 3, fs. 525; vol. 7, fs. 677 i vol. 95, fs. 53*) i probablemente hermano de Mariana de Escobar, esposa del capitan Santiago de Uriona.

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.

This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.